



FACULTAD DE EDUCACIÓN
MEMORIA CURSO 2013/ 2014

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

ÍNDICE

I. MEMORIA ACADÉMICA 2013-2014	6
I.1. Titulaciones impartidas	6
I.2. Número de alumnos	6
I.3. Estudiantes	7
1.3.1. Actos de Graduación	8
II. VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA	9
II.1. Actividades	9
II.2. Horarios	10
III. VICEDECANATO DE POSTGRADO	13
III.1. Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	14
III.2. Máster Universitario en Investigación Musical	18
III.3. Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	19
III.4. Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	20
III.5. Máster universitario en orientación, asesoramiento y mediación familiar	20
III.6. Máster Universitario en Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento	21
III.7 Objetivos	21
III.7.1. Coordinar los estudios oficiales de Máster y Doctorado adscritos a nuestra facultad	21
III.7.2. Coordinar, desarrollar y gestionar el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	22
IV. VICEDECANATO DEL <i>PRACTICUM</i> DE MAGISTERIO	25
IV.1. Organización del practicum de magisterio	25
IV.1.1. Oferta de centros de prácticas	25
IV.1.2. Adscripción del alumnado a los centros de prácticas.	26

IV.1.3. Asignación de tutores del alumnado en prácticas	27
IV.1.4. Desarrollo del Practicum	28
IV.1.5. Gestiones realizadas por el Vicedecanato en relación con la organización y desarrollo del Practicum y evaluación de las Prácticas Escolares por parte del alumnado, profesores de Facultad y colegios.	29
IV.1.6. Informe económico	36
IV.1.7 Propuestas de mejora	36
IV.2. Coordinación del Grado en Educación Primaria	37
IV.2.1. Coordinadores del Grado en Educación Primaria	38
IV.2.2. Relación de actuaciones llevadas a cabo	39
V. VICEDECANATO DE PRACTICUM DE LAS TITULACIONES DE PEDAGOGÍA, EDUCACIÓN SOCIAL Y PSICOPEDAGOGÍA	44
V.1. Coordinación de la Comisión de Practicum de Pedagogía y Educación Social	44
V.2. Organización y desarrollo del practicum en las licenciaturas de Pedagogía y Psicopedagogía (títulos a extinguir)	45
V.3. Organización y desarrollo de las prácticas externas del Grado en Educación Social	46
V.4. Organización y desarrollo de las prácticas externas del grado en Pedagogía	47
V.5. Participación en programas de prácticas internacionales en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales	49
V.6. Revisión y adecuación de la oferta de los centros de prácticas a los diferentes perfiles profesionales y establecimiento de nuevos contactos que amplíen las ofertas existentes	49
V.7. Colaboración con el COIE en la tutela de prácticas extracurriculares en los títulos de Licenciado en Pedagogía, Psicopedagogía y de Grado en Pedagogía y en Educación Social	49
V.8. Colaboración con el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia	50
V.9. Participación en las Jornadas de Identidad y Perfil del Educador Social	50
V.10. Coordinación del grado en educación social	51
VI. VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES, RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROYECCIÓN SOCIAL	56
VI.1. Ámbito de relaciones internacionales e institucionales	56

VI.1.1. Acciones de movilidad específicas de la Facultad de Educación	56
VI.1.2. Otras acciones de movilidad estudiantil: programas generales de movilidad de la Universidad de Murcia	57
VI.1.3. Acciones de seguimiento y gestión de carácter internacional	59
VI.1.4. Acciones de gestión en relaciones institucionales	60
VI.2. Ámbito de actividades culturales y proyección social	61
VI.2.1. Conferencias, talleres, exposiciones y mesas redondas	61
VI.2.2. Organización de la IX Semana de Educación “Teatro y Educación: Homenaje a Concha Lavella” (25 al 29 de noviembre de 2013)	63
VI.2.3. Otras actividades formativas	65
VI.3. Ámbito de Coordinación del Grado de Educación Infantil (curso 2013-2014)	66
VI.3.1. Actuaciones de coordinación realizadas durante el curso 2013-2014	67
VII. VICEDECANATO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD	72
VII.1. Comisión de Garantía de Calidad	72
VII.1.3. Composición	72
VII.1.2. Sesiones de trabajo	72
VII.2. Gestión del Sistema de Garantía Interna de Calidad	74
VII.3. Plan de recogida de opiniones	75
VII.4. Procesos de análisis	76
VII.4.1. Resultados académicos	76
VII.4.2. Oferta y demanda	77
VII.4.3. Actividad docente	78
VII.4.4. Gestión de incidencias	79
VII.4.5. Gestión de personal	80
VII.4.6. Gestión de recursos	81
VII.4.7. Prácticas externas	81
VII.4.8. Movilidad del alumnado	82
VII.5. Acciones de calidad y mejora	83
VII.5.1. Módulo 0	83
VII.5.2. POT 2013-2014	84
VII.5.3. Formación específica por centros	84

VII.6. Acreditación de títulos oficiales	86
VII.6.1. Proceso de verificación y acreditación	86
VII.6.2. Adaptación de las memorias	87
VII 6.3. Seguimiento de los grados	88
VIII. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	89
VIII.1. Tareas	89
VIII.1.1. Boletín de investigación	89
VIII.1.2. Revista de la Facultad de Educación	90
VIII.1.3. Difusión convocatorias de investigación, seminarios, jornadas y congresos.	91
VIII.1.4. Sesiones de investigación informativas para el profesorado	91
VIII.1.5. Sesiones informativas sobre la solicitud de tramos de investigación del personal docente e investigador	92
VIII.1.6. II Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria.	93
VIII.1.7. Proyecto Internacionalización Facultad de Educación	93
VIII.2. Coordinación del Grado en Pedagogía	95
VIII.2.1. Reuniones de Coordinación	97
VIII.2.2. Análisis resultados académicos Grado en Pedagogía curso 2012-2013 y propuestas de Mejora	99
IX. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS	103
IX.1. Biblioteca	103
IX.1.1. Servicios de la Biblioteca	103
IX.2. Mobiliario, obras e instalaciones	103
IX.2.1. Uso de las instalaciones propias de la Facultad	104
X. MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DESDE EL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA MEMORIA EDUCATIVA (CEME) DURANTE EL CURSO 2013-2014	105
X.1. Simposio Internacional: La Memoria Escolar. Nuevas tendencias en la investigación histórico-educativa a nivel internacional: perspectivas heurísticas y cuestiones metodológicas.	105
X.2. Exposición: Los materiales de Educación Infantil del siglo XIX en un espacio del siglo XXI. Los Dones de Froebel	105

X.3. Exposición: Aurelio Rodríguez Charentón (1895-1962): un aguilero y la renovación pedagógica en España	106
X.3.1. Primera edición	106
X.3.2. Segunda edición	106
X.4. Exposición virtual: Margalida Comas Camps (1892-1972)	106
X.5. Proyectos de investigación	107
X.6. La memoria de los docentes	107
X.7. Colaboraciones con el Centro de Investigación MANES	107
X.8. El Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE)	108
X.9. Página Web del CEME (2011-2013)	108
X.10. Clases prácticas del alumnado de la Facultad de Educación	108
X.11. Fondos bibliográficos del CEME	108
X.12. Donaciones y cesiones	109
X.13. Visitas al CEME	109
X.14. Otras actuaciones o actividades	109
X.15. Publicaciones y asistencia a congresos	109

I. MEMORIA ACADÉMICA 2013-2014

I.1. TITULACIONES IMPARTIDAS

Durante el curso 2013/2014 se impartieron en la Facultad de Educación las siguientes titulaciones:

Código	Plan	Título	Curso
206	2009	Grado en Primaria	1º, 2º ,3º y 4º
223	2009	Grado en Educación Infantil	1º, 2º ,3º y 4º
225	2009	Grado en Educación Social	1º, 2º ,3º y 4º
202	2009	Grado en Pedagogía	1º, 2º ,3º y 4º
206	2009	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas	
250	2008	Máster en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria	
251	2009	Máster en Investigación Musical	
249	2009	Máster en Educación y Museos	
290	2012	Máster en Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento	
308	2013	Máster en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	

I.2. NÚMERO DE ALUMNOS

El número total de alumnos matriculados en la Facultad de Educación fue de 4849 distribuidos del modo siguiente:

Título	Alumnos
Licenciado en Pedagogía (Sólo exámenes)	72
Licenciado en Psicopedagogía (Sólo exámenes)	43

Grado en Primaria	2122
Grado en Educación Infantil	887
Grado en Educación Social	482
Grado en Pedagogía	599
Alumnos dependientes del centro (extracurricular/convenios)	33
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas	408
Máster en Investigación e Innovación Docente en Educación Infantil y Primaria	58
Máster en Investigación Musical	27
Máster en Educación y Museos	73
Máster Tecnología Educativa: E-learning y Gestión de Conocimiento	32
Máster en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	13

1.3. ESTUDIANTES

Durante el curso 2013/2014 se han mantenido diferentes reuniones con los representantes de la Delegación de Alumnos llevados por el propósito de mantener un contacto fluido y favorecer la comunicación entre alumnos y el Equipo Decanal, haciéndoles partícipes en la actividad académica y organizativa de la Facultad. Se ha intentado activar y dinamizar la participación de los representantes de estudiantes en la vida de la Facultad, algo que se ha logrado en buena manera pues ha aumentado considerablemente el número de representantes de estudiantes asistentes a las reuniones celebradas, y también ha sido continua y activa la presencia de los estudiantes en la Delegación de alumnos, así como su asistencia y participación en las distintas comisiones de la Facultad en las que tienen representación. La elección de dichos representantes de estudiantes en las distintas comisiones se realizó en una reunión celebrada el 6 de noviembre de 2013, activándose así la representación estudiantil en dichos órganos.

Las elecciones a Delegado de Facultad se celebraron el día 18 de diciembre de 2013, resultando elegida para este cargo la estudiante de 2º de Grado en Educación Primaria Dña. Natividad Mus Aliaga y, como Subdelegada

de Facultad, la estudiante de 1º Grado en Educación Primaria, Dña. Rosana Yepes Soto.

Para favorecer la participación de los estudiantes en la actividad de la Facultad se han llevado a cabo diferentes acciones, entre ellas la organización del Módulo 0 para los estudiantes de primer curso, sobre el cual puede verse el punto VII.5.1 de esta memoria, así como la organización, en colaboración con la Secretaria de la Facultad, de las elecciones a delegados y subdelegados de curso y grupo, que tuvieron lugar, atendiendo a las peculiaridades organizativas de cada título, en las siguientes fechas:

- Alumnos de títulos de Grado: del 7 al 10 de octubre.
- Alumnos de títulos de Máster: del 28 al 31 de octubre.
- Alumnos del Máster de Formación del Profesorado: del 28 al 31 de noviembre.

1.3.1. Actos de Graduación

Los actos de graduación se organizaron en colaboración con los representantes de los cursos de los diferentes títulos de grado que expresaron su intención de celebrarlos en nuestro centro. Tuvieron lugar diversas reuniones informativas y preparatorias, así como un ensayo general con cada uno de los grupos participantes. Las fechas de los actos fueron las siguientes:

TITULO	DÍA	LUGAR
ED. PRIMARIA (RREE para la Escuela y Tiempo Libre)	19 de junio	Salón de Actos
ED. PRIMARIA (Intercultural y Dificultades de Aprendizaje)	19 de junio	Salón de Actos
ED. PRIMARIA (Música)	20 de junio	Salón de Actos
PEDAGOGÍA (Grupos 1 y 2)		
ED. PRIMARIA (Francés)	26 de junio	Salón de Actos
ED. PRIMARIA (Inglés)	26 de junio	Salón de Actos
ED. PRIMARIA (Audición y Lenguaje)	27 de junio	Salón de Actos
EDUCACIÓN INFANTIL (Grupos 1 y 2)	27 de junio	Salón de Actos
ED. PRIMARIA (NNEEAE)	3 de julio	Salón de Actos
ED. PRIMARIA (ED. Física)	3 de julio	Salón de Actos

II. VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

II.1. ACTIVIDADES

Entre las actividades realizadas por este Vicedecanato cabe enumerar las siguientes:

- Elaboración del calendario académico del 1.º, 2.º, 3.º y 4.º curso de los cuatro grados de la Facultad de Educación.
- Elaboración de las propuestas de oferta de optativas para todas las titulaciones que se imparten en la Facultad.
- Elaboración de calendarios de exámenes correspondientes a las convocatorias de febrero, junio y julio del curso 2013 / 2014, para los grupos de todos los cursos en las Licenciaturas de Pedagogía (4.º y 5.º) y Psicopedagogía (1.º y 2.º). Elaboración del calendario de exámenes del 1.º, 2.º, 3.º y 4.º curso de los cuatro grados de la Facultad de Educación.
- La organización y atribución de espacios para cubrir las necesidades docentes de todas las titulaciones de la facultad que se localizan en:
 - Edificio de la Facultad de Educación
 - Aulario Giner de los Ríos
 - Instalaciones deportivas (en colaboración con el área de Didáctica de la Expresión Corporal)
- Elaboración de horarios docentes correspondientes a los 57 grupos de alumnos que componen la organización de las titulaciones que se imparten en la facultad:
 - 12 grupos del Grado de Educación Infantil, de los que 3 son de 1.º, 3 de 2.º, 3 de 3.º y 3 de 4.º curso.
 - 29 grupos del Grado de Educación Primaria, de los que 7 son de 1.º, 7 de 2.º, 7 de 3.º y 8 de 4.º curso.
 - 8 grupos del Grado de Educación Social, de los que 2 son de 1.º, 2 de 2.º, 2 de 3.º y 2 de 4.º curso.
 - 8 grupos del Grado de Pedagogía, de los que 2 son de 1.º, 2 de 2.º, 2 de 3.º y 2 de 4.º curso.
- Realización de aquellos cambios de aulas que han sido necesarios por el número de alumnos que asisten, por la necesidad de un determinado recurso didáctico (ordenador, cañón,...), por su disposición especial (aulas para trabajo en grupo, laboratorios...) o por la presencia de alumnos con discapacidad motriz, facilitándoles en este caso aulas accesibles, sin barreras arquitectónicas.

Teniendo en cuenta la disponibilidad de aulas, la organización docente se organizó de la siguiente manera:

1. Los grados se impartieron con los siguientes turnos:

GRADO	CURSO	GRUPOS TURNO MAÑANA	GRUPOS TURNO TARDE
Educación Infantil	1.º	1,2	3
	2.º	1,2	3
	3.º	1,2	3
	4.º	1,2	3
Educación Primaria	1.º	1,2,3,4(F)	5,6,7
	2.º	1,2,3,4(F)	5,6,7
	3.º	1,2,3,4 (F)	5,6,7
	4.º	8 Grupos de Menciones	
Educación Social	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1	2
	4.º	1	2
Pedagogía	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1	2
	4.º	1	2

2. Los Másteres se impartieron en turno de tarde.

II.2. HORARIOS

Para la elaboración de los horarios del curso 2013-2014 se siguieron los criterios aprobados por Comisión Académica y Junta de Facultad.

- En la elaboración de los horarios se tiene en cuenta toda la carga docente del profesor asignada en la ordenación docente de los Departamentos.
- Para todas las titulaciones a extinguir, las asignaturas con menos de 9 créditos (no se cuentan los desdoblamientos de los créditos prácticos), se imparten en el cuatrimestre que le corresponde por BOE.
- En todas las titulaciones, las materias que tengan 9 o más créditos, se imparten durante todo el curso.
- Las asignaturas troncales y obligatorias se imparten en el horario de mañana o tarde que tengan aprobado por Junta de Facultad y que es el siguiente:
 - Horario de mañana (9 h. a las 15 h.)
 - Horario de tarde (15 h. a las 21 h.)
- Las optativas de las titulaciones a extinguir pueden tener horario de mañana o tarde, pero nunca coincidirán con el horario de las asignaturas troncales u obligatorias.

- Se establece un horario por curso/grupo y las subdivisiones de grupo por los créditos teóricos se acoplan al horario general, intentando que queden el menor número posible de huecos.
- Se procura, siempre que sea posible, que todo profesor tenga un día a la semana libre de docencia.
- Para el profesorado con toda la carga docente en esta Facultad se reparte la misma durante tres días, al menos, tal y como establece la Junta de Gobierno de la Universidad de Murcia.
- El horario del profesor está condicionado, en primer lugar, por la Facultad en la que tenga su mayor carga lectiva.
- En caso de impartir en los turnos de mañana y tarde, se intenta agrupar la docencia en los mismos días.
- En los grados, se facilita al profesorado el horario necesario para poder aplicar la simulación 3 del Vicerrectorado de estudios, independientemente del reconocimiento docente.

Para la elaboración de los calendarios de exámenes se han seguido los criterios aprobados por Comisión Académica y Junta de Facultad, estableciendo 3 períodos:

- Convocatoria de Febrero (4 semanas de duración, con interrupción de la docencia).
- Convocatoria de Junio (4 semanas de duración).
- Convocatoria de Julio (3 semanas de duración).

Además de estas actividades, el Vicedecanato, tuvo que llevar a cabo las siguientes tareas:

- Se acondicionó un nuevo espacio docente (Seminario de Psicología Evolutiva) necesario para impartir la docencia de la Facultad durante el próximo curso académico.
- Durante todo el curso atender y resolver todas las reclamaciones por parte del profesorado, personal de administración y servicios y del alumnado, referentes a exámenes, espacios, horarios y creación de grupos para las asignaturas optativas y de libre configuración.
- A principio de curso atender y resolver las solicitudes de los alumnos de cambio de turno.
- Durante el mes siguiente a la entrega de actas de cada convocatoria atender las solicitudes de revisión de exámenes, solicitando para ello los informes pertinentes a los departamentos, solicitando los informes y documentación correspondiente al examen a revisar al profesorado y al alumnado, convocando, constituyendo y aportando el apoyo necesario a las comisiones técnicas correspondientes.
- A través de la Comisión Académica resolver las solicitudes de reconocimiento de créditos, de cambio de turno, así como el reconocimiento y homologación de estudios realizados en otras

universidades nacionales y extranjeras. Elaboración de la Normativa de TFG de la Facultad de Educación. Elaboración de los documentos de las orientaciones a alumnos, profesores y tribunales de los TFG. Organización de la oferta, elección, adjudicación de los TFG de los títulos de Grado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social y Pedagogía. Sorteos y adjudicación de los tribunales de TFG. Elaboración de las Guías Docentes de las asignaturas. Organización de las defensas de los TFG. Resolución de las reclamaciones de TFG.

Finalmente, el Vicedecanato de Ordenación Académica ha impulsado acciones de cambio en los estudios y en las condiciones de la docencia:

- Colaborando en el cambio de los espacios docentes de manera que se posibilite una mayor participación del alumnado.
- Promoviendo la elaboración de propuestas, así como la asignación de espacios y establecimiento de horarios para los estudios de Máster.
- Proponiendo a la Junta de Facultad la asignación de turnos en las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación.
- Aprobando la Comisión Académica y la Junta de Facultad una nueva normativa para la elaboración de los calendarios de exámenes de todas las titulaciones.

III. VICEDECANATO DE POSTGRADO

Se continúa con la gestión académica de los títulos de máster oficiales de la Universidad de Murcia adscritos a la Facultad de Educación: *Máster Oficial Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas*; *Máster Oficial Universitario en Investigación Musical*; *Máster Oficial Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria* y *Máster Universitario Oficial en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural*.

Se continúa con la gestión administrativa del *Máster Oficial Universitario en Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento* adscrito a la Universidad Roviri i Virgili de Tarragona, en el que colabora la Universidad de Murcia.

Comienza la impartición y gestión académica del *Máster Oficial Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar* con fecha de verificación del 25/09/2013 (código del Título en el Registro de Universidades, Centros y Universidades: 4314027).

La Facultad de Educación inicia su oferta en el programa de Doctorado en Educación en el curso 2013-14, formando parte de los estudios de doctorado de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia.

Se constituye la Comisión Académica presidida por el coordinador del programa, el profesor Antonio de Pro Bueno. Esta Comisión Académica es la encargada de aprobar todos los aspectos necesarios para la gestión del programa de Doctorado.

El alumnado matriculado de nuevo ingreso y total (con estudiantes de cursos anteriores) en cada uno de los másteres citados se refleja en la tabla siguiente.

Máster Oficial Universitario	Alumnado de nuevo ingreso	Alumnado de cursos anteriores	Total
Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	351	64	415
Investigación Musical	18	9	27

Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	51	7	58
Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	51	22	73
Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	13	--	13
Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento	18	14	32
Totales	437	94	618

El 25 de julio de 2014 se reciben los informes de resolución de verificación favorables de los planes de estudios correspondientes al *Máster Oficial Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas* y al *Máster Oficial Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación* de la Universidad de Murcia por parte de la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. También se reciben las Memorias verificadas de ambas titulaciones en las que se reflejan que empezarán a impartirse durante el curso 2014/15. La coordinación de ambos estudios de máster será realizada por el profesor Juan Sáez Carreras (*Máster Oficial Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas*) y por la profesora Fuensanta Hernández Pina (*Máster Oficial Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación*).

III.1. MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

En el curso 2013/2014 se matriculan un total de 351 estudiantes de nuevo ingreso distribuidos en las 19 especialidades. Los coordinadores y el número de estudiantes se muestran en la siguiente tabla.

ESPECIALIDAD	COORDINADORES	ALUMNOS
Biología y Geología	Enrique Banet Hernández	13
Dibujo, Educación Artística e Imagen	Alfredo Cuervo Pando	21
Economía y Empresa	Fernando I. Sánchez Martínez	12

Educación Física	Juan Luis Yuste Lucas	25
Filosofía	Manuel Hernández Iglesias	7
Física y Química	María Victoria Valcárcel Pérez	11
Geografía e Historia	Sebastián Molina Puche	39
Lengua Castellana y Literatura	José Belmonte Serrano	45
Lengua Extranjera (Inglés)	Purificación Sánchez Hernández	35
Lengua Extranjera (Francés)	M ^a . Ángeles Solano Rodríguez	17
Lenguas Clásicas (Latín y Griego)	Diana Marta de Paco Serrano	11
Matemáticas	Encarna Sánchez Jiménez	10
Música	Gregorio Vicente Nicolás	6
Tecnología	Francisco del Cerro Velázquez	17
Familias profesionales de Administración, Gestión y Orientación Laboral (F.P.)	María Ángeles Navarro Bailón	14
Familias profesionales Biosanitarias. (F.P.)	M ^a . Pilar Aroca Tejedor	16
Familias profesionales de Industriales e Informática (F.P.)	Antonio Ruiz Martínez	9
Familias profesionales de Hostelería y Turismo (F.P.)	Bernardino Benito López	3
Orientación Educativa	María Ángeles Gomariz Vicente Joaquín Parra Martínez	40
TOTAL		351

Los estudiantes matriculados en esta Titulación, sumando los de cursos anteriores, fueron 415 (64 de cursos anteriores).

Continúa con la coordinación de la titulación la vicedecana de posgrado, la profesora Francisca José Serrano Pastor. A partir del 1 de abril de 2014 asume la coordinación la profesora María Ángeles Gomariz Vicente, a propuesta del Decano del 11 de marzo de 2014. La figura de coordinación queda vinculada al Vicedecanato de Postgrado de la Facultad de Educación

continuando con la presidencia de la Comisión Académica del Máster la vicedecana de posgrado.

Como consecuencia del nombramiento de la profesora María Ángeles Gomariz Vicente como coordinadora del Máster, cesa de sus funciones como coordinadora de la especialidad de Orientación Educativa, siendo nombrado al frente de la coordinación de esta especialidad el profesor Joaquín Parra Martínez. Se aprueba en la Comisión Académica del Máster y en la Junta de Facultad la nueva composición de la Comisión Académica para el curso 2013-14.

En la docencia de las asignaturas obligatorias y optativas intervinieron 184 profesores que impartieron 125 asignaturas (exceptuando las asignaturas TFM, Prácticas de Enseñanza I y Prácticas de Enseñanza II).

En las prácticas de enseñanza del curso 2014/15 participaron 48 Centros de Educación Secundaria, 48 coordinadores de centros, 215 tutores de IES y 79 profesores tutores de la Universidad de Murcia. Las prácticas de enseñanza tuvieron una duración total de siete semanas, realizándose en dos períodos:

- 1^{er}. Período de observación (Prácticas de Enseñanza I): desde el 18 al 29 de noviembre.
- 2^o. Período de intervención (Prácticas de Enseñanza II): desde el 24 de marzo al 9 de mayo.

Se realizaron tres seminarios transversales previstos en el Plan de Prácticas:

- La ética del profesor, impartido en el primer período de prácticas.
- Responsabilidad civil del profesorado, impartido en el primer período de prácticas.
- Recapacitando en tu aula. Propuestas metodológicas y recursos para fomentar el consumo responsable en el aula, impartido en el segundo período de prácticas.

Se elabora el Programa de Orientación y Tutoría, aprobado por la Comisión Académica del Máster y por la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación. Este consta de tres partes:

- I. Programa de acogida.
- II. Programa de orientación profesional. En este programa se incorporan también los tres seminarios transversales citados del plan de prácticas, así como dos charlas de orientación profesional en las que participan los estudiantes y los egresados del Título y que se desarrollan el 11 y 12 de julio de 2014:
 - Estrategias y recursos para el empleo. Empleo en Europa: Programa EUODYSSÉE.

- Estrategias y recursos para el empleo. Acceso y promoción a la profesión docente en Enseñanzas Medias. Funcionamiento de los centros de Educación Secundaria.

III. Programa de apoyo a la formación: coordinación.

Se han defendido un total de 332 Trabajos Fin de Máster: 7 en la convocatoria de febrero, 230 en la de junio-julio y 95 en la de septiembre.

Durante el curso académico 2012-2013 se han celebrado 20 reuniones de la Comisión Académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación Cabe destacar los siguientes asuntos aprobados por la Comisión Académica:

- La actualización de las titulaciones que se establecen para permitir al alumnado el acceso directo al Máster en cada una de las diecinueve especialidades del Máster, incorporando a los titulados en Óptica y Optometría en la especialidad de las Familias Profesionales de Biosanitarias (FP). Propuesta aprobada por la Comisión Académica del Máster el 18 de marzo de 2014. Informe de modificación del plan de estudios favorable de la ANECA del 6 de junio de 2014.
- Con fecha de 6 de junio de 2014 se publica en el Registro de Universidades, Centros y Titulaciones (RUCT) la Memoria de la Titulación modificada (cuarta modificación).
- Se proponen las actuaciones de mejora que se derivan del análisis de los distintos procesos vinculados al sistema de garantía de calidad por parte de la Comisión Académica del Título cuyos informes son los siguientes:
 - Análisis de Resultados Académicos. Acciones de mejora. Curso 2012-13.
 - Satisfacción del alumnado hacia la Titulación. Curso 2013/14.
 - Satisfacción del alumnado hacia los Seminarios Transversales (POT y Prácticas de Enseñanza). Curso 2013/14.
 - Satisfacción del alumnado y de los egresados hacia las charlas de Orientación Profesional (POT). Curso 2013/14. Incluye estudio sobre la inserción profesional de los egresados de la titulación.
 - Satisfacción del profesorado hacia la Titulación. Curso 2013-14.
 - Metodologías Docentes y Sistemas de Evaluación utilizados por el profesorado de la Titulación. Curso 2013-14.
 - Satisfacción del personal de administración y servicios de la Titulación. Curso 2013-14.
 - Satisfacción de los empleadores hacia la Titulación. Curso 2013-14.
 - Resultados de los Trabajos Fin de Máster. Curso 2012-13.
 - Histórico de los Trabajos Fin de Máster. Cursos 2012-13 y 2013-14.

Todos estos informes se constituyen en evidencias muy relevantes para la elaboración del Informe de Autoevaluación que la Comisión Académica del Máster debe realizar y presentar el 19 de septiembre de 2014 como fecha límite, dentro del proceso de acreditación ordinario (segunda convocatoria, curso 2014-15). Este Informe de Autoevaluación forma parte del proceso de renovación de la acreditación de la Titulación para mantener su condición de título oficial en el marco del programa ACREDITA de la ANECA. La Guía de Autoevaluación definitiva de la ANECA se recibe el 18 de junio de 2014 (versión tras el proyecto piloto). También se emprenden otras acciones para el citado proceso de acreditación entre las que cabe destacar las siguientes:

- Se actualiza la página Web de la Titulación como consecuencia de las recomendaciones que se recogen en el Informe de Revisión Previo de la Unidad para la Calidad emitido en julio de 2013 por parte del Vicedecanato de Posgrado y la coordinación del Máster.

- Se constituye como Comisión de Autoevaluación para la elaboración del Informe de Autoevaluación, la Comisión Académica del Máster a la que esta aprueba incorporar para esta finalidad a dos egresados del Título: María Trinidad Cutanda López y José Ginés Espín Buendía.

- Se solicitan otras evidencias necesarias para la elaboración del Informe de Autoevaluación a la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia a través del Vicedecanato de Innovación y Calidad de la Facultad de Educación.

III.2. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN MUSICAL

En el curso 2013-2014 se matriculó un total de 27 estudiantes, de los cuales 18 fueron de nuevo ingreso.

Continúa con la coordinación del máster el profesor José Antonio Clemente Buhlal. Se aprueba en la Comisión Académica del Máster y en la Junta de Facultad la nueva composición de la Comisión Académica para el curso 2013-14.

El profesorado que interviene en la Titulación suma un total de 12, exceptuando la asignatura de TFM. De estos, 10 son profesores de la Universidad de Murcia y dos del Conservatorio Superior de Música de Murcia.

Se han defendido un total de 23 Trabajos Fin de Máster, ocho en la convocatoria de junio y 23 en la de septiembre.

Durante el curso académico 2013-2014 se han celebrado ocho reuniones de la Comisión Académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

Se proponen las actuaciones de mejora que se derivan del *Análisis de Resultados Académicos. Acciones de mejora. Curso 2012-13.*

Por parte de la Comisión Académica se inicia la realización de los cambios en la Titulación para atenerse a los requerimientos del nuevo programa de verificación de la ANECA para dar de alta al título en la aplicación, requisito este necesario para la renovación de su acreditación cuya convocatoria está prevista para el próximo curso académico.

III.3. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

En el curso 2013-2014 se matriculó un total de 58 estudiantes, de los cuales 51 eran de nuevo ingreso.

Continúa con la coordinación del Título el profesor Pedro Miralles Martínez, tomando posesión el nuevo coordinador el 23 de mayo de 2014, el profesor Javier J. Maquilón Sanchez, tras su elección por parte de la Comisión Académica del Máster. Se aprueba en la Comisión Académica del Máster y en la Junta de Facultad la nueva composición de la Comisión Académica para el curso 2013-14.

Exceptuando la asignatura de TFM, interviene en la Titulación un total de 29 profesores de la Universidad de Murcia.

Se han defendido 58 Trabajos Fin de Máster: 31 en la convocatoria de junio-julio y 27 en la de septiembre.

Durante el curso académico 2012-2013 se han celebrado siete reuniones de la Comisión Académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

Se proponen las actuaciones de mejora que se derivan del *Análisis de Resultados Académicos. Acciones de mejora. Curso 2012-13* y del *Análisis de la satisfacción del alumnado hacia Titulación y la actividad docente del profesorado. Curso 2013-14.*

Por parte de la Comisión Académica se inicia la realización de los cambios en la Titulación para atenerse a los requerimientos del nuevo programa de verificación de la ANECA para dar de alta al título en la aplicación, requisito este necesario para la renovación de su acreditación cuya convocatoria está prevista para el próximo curso académico.

La Comisión Académica aprueba 49 proyectos de Tesis Doctoral y cuatro Tesis Doctorales con sus respectivos tribunales.

III.4. MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y MUSEOS: PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL

En el curso 2012/2013 se matricula un total de 73 estudiantes, de los cuales 51 son de nuevo ingreso.

Continúa con la coordinación de la Titulación la profesora Rosa María Hervás Avilés. Se aprueba en la Comisión Académica del Máster y en la Junta de Facultad la nueva composición de la Comisión Académica para el curso 2013-14.

El profesorado que interviene en la Titulación suma un total de 24, exceptuando la asignatura de TFM.

Se han defendido un total de 36 Trabajos Fin de Máster, cuatro en la convocatoria de junio y 32 en la de septiembre.

Durante el curso académico 2013-2014 se han celebrado nueve reuniones de la Comisión Académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

Además, a partir de las salidas de los resultados sobre resultados académicos del curso 2012/13 proporcionados por la Unidad para la Calidad se realiza el *Informe Análisis de Resultados Académicos. Acciones de mejora*.

Por parte de la Comisión Académica se inicia la realización de los cambios en la Titulación para atenerse a los requerimientos del nuevo programa de verificación de la ANECA para dar de alta al título en la aplicación, requisito este necesario para la renovación de su acreditación cuya convocatoria está prevista para el próximo curso académico.

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

III.5. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN FAMILIAR

Tras la verificación del Título el 29 de septiembre de 2013, se inicia su impartición el 20 de noviembre de 2013 con 13 estudiantes.

Se constituye la Comisión Académica del Máster que es presidida por su coordinador, el profesor José Luis Parada Navas. La composición de la Comisión Académica es aprobada por la Junta de la Facultad de Educación.

El profesorado que interviene en la impartición del plan de estudios del Título suma un total de once, exceptuando los tutores de prácticas y los tutores de los Trabajos Fin de Máster.

Se han defendido un total de 13 Trabajos Fin de Máster, uno en la convocatoria de junio y 12 en la de septiembre.

Durante el curso 2013-14 se celebran seis reuniones de la Comisión Académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

III.6. MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA: E-LEARNING Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

En el curso 2013-2014 se matriculó total de 32 estudiantes, de los cuales 18 eran de nuevo ingreso.

Continúa con la coordinación de la Titulación la profesora María Paz Prendes Espinosa.

Se han defendido un total de 21 Trabajos Fin de Máster, de los cuales dos se hacen en la convocatoria de febrero, dos en la de junio y 17 en la de septiembre.

III.7 OBJETIVOS

III.7.1. Coordinar los estudios oficiales de Máster y Doctorado adscritos a nuestra facultad

III.7.1.1. Responsable

Vicedecanato de Postgrado

III.7.1.2. Explicación del proyecto

1. Mantener una coordinación constante en las Comisiones Académicas de los estudios de Máster y de Doctorado adscritos a la Facultad de Educación.
2. Plantear junto a la Comisión Académica propuestas para mejorar su organización desde el ámbito de la gestión, la docencia y la investigación.
3. Difundir información sobre los Máster y el Programa de Doctorado en Educación adscritos a la Facultad.
4. Difundir los TFM que sean una ejemplificación de buenas prácticas.
5. Evaluar la calidad de las titulaciones de Máster: evaluación docente, satisfacción de los alumnos hacia las diferentes asignaturas, estadísticas de los Trabajos Fin de Máster, análisis de resultados académicos, análisis de las Guías Docentes de las asignaturas. Todo ello para proponer acciones de mejora para el curso 2014/15.
6. Adaptar las titulaciones de máster a la aplicación informática del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (a excepción del Máster en

Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas que ya está adaptado).

7. Planificar y poner en marcha para el curso 2014-15 los dos nuevos másteres verificados favorablemente por la ANECA -Máster Oficial Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas y Máster Oficial Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación- una vez sean aprobados por el Consejo Interuniversitario de la Región de Murcia y por el Consejo de Ministros.

III.7.2. Coordinar, desarrollar y gestionar el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas

III.7.2.1. Responsable

Vicedecanato de Postgrado.

III.7.2.2. Explicación del proyecto

EXPLICACIÓN DEL PROYECTO

1. Acreditación de la Titulación, atendiendo a:

- La presentación del Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación de la Titulación el 19 de septiembre de 2014 dentro de la segunda convocatoria del curso 2013-14.

- Elaboración de la agenda de la visita del panel de expertos de la ANECA atendiendo a sus requerimientos. Recibir al panel de expertos que ha de realizar la evaluación externa en este proceso.

- Atender a los requerimientos y propuestas de mejora que se deriven del, si procede, del informe de renovación de la acreditación de la Titulación cuando se reciba.

2. Favorecer la coordinación de las distintas especialidades que se imparten en el Máster para lograr una mayor homogeneidad de la Titulación. En concreto, se proponen estas acciones de mejora a nivel de Titulación:

- Coordinación en las asignaturas impartidas por varios profesores, así como entre el profesorado tutor de la Universidad de Murcia y el de los centros de Educación Secundaria implicado en las Prácticas de Enseñanza. Se propone seguir fomentando la coordinación entre las distintas asignaturas dentro de cada una de sus diecinueve especialidades

centrado la atención en la figura de los coordinadores de las mismas. Las propuestas consisten en continuar trabajando en:

- ✓ El fomento de la coordinación entre las guías docentes de las diferentes asignaturas de una misma especialidad, para evitar la existencia de solapamientos o lagunas entre las mismas tanto en la Titulación como entre aquéllas y las materias que se han impartido en las titulaciones de origen.
- ✓ La realización de una reunión formativa destinada a los profesores tutores de las prácticas de enseñanza para clarificar y mejorar los procedimientos metodológicos y de evaluación de las mismas, reflexionar sobre las buenas prácticas docentes y presentar experiencias reales ejemplificadoras, y tratar de definir el modelo de identidad profesional docente que oriente el proceso de formación y profesionalización del futuro profesorado de Educación Secundaria.
- ✓ El fomento en los centros de Educación Secundaria implicados en las prácticas de enseñanza de la realización de experiencias de innovación e investigación que reviertan en los Trabajos Fin de Máster.
- ✓ La elaboración de las normas de realización, exposición y criterios de evaluación de los Trabajos Fin de Máster por parte de un grupo de profesores de las diferentes especialidades para mejorar la coordinación horizontal.
- ✓ La reflexión y propuestas de mejora concretas sobre los problemas que se detecten durante el desarrollo de los dos cuatrimestres y al final de los mismos en el seno de las reuniones de la Comisión Académica en la que están representadas todas las especialidades, el alumnado y los centros de prácticas.

- A nivel de asignaturas se propone las siguientes acciones de mejora en cuanto a coordinación:

- ✓ Especial coordinación entre los diferentes profesores de una misma asignatura, para ajustar las cargas de trabajo del alumnado y de los docentes a las demandas de sus sistemas de evaluación especificadas en sus Fichas de Asignaturas.
- ✓ Ir reduciendo lo máximo posible el número de docentes que imparten una misma asignatura, atendiendo especialmente aquellas asignaturas en las que se señalan una tendencia a la baja en sus Tasas de Rendimiento y de Éxito con respecto a los valores de la Titulación y de los otros grupos o especialidades.
- ✓ Analizar las evaluaciones de las distintas asignaturas y grupos/especialidades entre ellas para clarificar al máximo los criterios que rigen sus sistemas de evaluación y así garantizar en la misma medida que se está valorando el grado de adquisición de las competencias transversales y genéricas de la Titulación, así como las específicas de cada una de las asignaturas.

- ✓ Hacer llegar los resultados de estos análisis a todas las áreas de conocimiento responsables de las asignaturas que presentan diferencias entre grupos (aun siendo inferiores al 20%).
3. Realizar un seguimiento de la docencia en todas las asignaturas, incluidas las prácticas de enseñanza y los TFM a través de la Comisión Académica del Máster.
 4. Realizar un análisis de las Guías Docentes de las asignaturas.
 5. Proponer las actuaciones necesarias para adecuar la planificación de las asignaturas a las necesidades y demandas de los estudiantes.
 6. Valorar el desarrollo del Máster y proponer cambios y modificaciones en su estructura y desarrollo para su mejora.
 7. Difundir los TFM que sean una buena ejemplificación de buenas prácticas.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

IV. VICEDECANATO DEL *PRACTICUM* DE MAGISTERIO

IV.1. ORGANIZACIÓN DEL *PRACTICUM* DE MAGISTERIO

IV.1.1. *Oferta de centros de prácticas*

La selección de centros de prácticas está regulada por el Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Murcia y la Universidad de Murcia para la realización de prácticas docentes, correspondiendo hasta principios de 2014 a la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa hacer la convocatoria oficial para que los centros escolares lleven a cabo su oferta de plazas para la realización de las Prácticas Escolares de Magisterio.

El número de centros que han respondido a la convocatoria ha sido de 374, de los cuales hemos utilizado 243. La oferta de plazas se basa principalmente en centros públicos y en una representación importante de centros concertados y cooperativas de enseñanza. Todos ellos pertenecen a la Región de Murcia. Hay que señalar también que siete estudiantes han tenido la posibilidad de realizar las Prácticas Escolares III del Grado de Educación Primaria en Francia a través de los Programas de intercambio de Prácticas que existen con el IUFM de la Universidad Henri Poincaré de Nancy y con el IUFM de la Universidad de Rouen. Otro convenio firmado con el Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos y con la Asociación Fe y Alegría Paraguay ha permitido la realización de Prácticas curriculares en Paraguay, en concreto 3 de Primaria. Durante este curso vinieron alumnos y alumnas de Méjico dentro del convenio de colaboración que se mantiene con varias Escuelas Normales, y que hicieron el período de prácticas en el CEIP San Félix de Zarandona. No obstante, debido a la falta de financiación, alumnado de la Facultad de Educación no pudieron desarrollar su practicum en Méjico.

	Colegios Públicos	Centros Concertados	Otros	Total
Ofertados	315	53	6	374
Utilizados	203	39	1	243

La actual oferta de plazas supone una continuidad muy importante de centros y maestros que vienen colaborando con nuestra Facultad desde hace muchos años; que están identificados con nuestro modelo de prácticas; que tienen experiencia como profesionales y como tutores y que, en definitiva (con

las lógicas excepciones), están contribuyendo positivamente a la formación de los futuros maestros.

IV.1.2. Adscripción del alumnado a los centros de prácticas.

Como se indica en la tabla de abajo, durante el curso 2013-14 han realizado prácticas 2189 alumnos. Este curso se han activado definitivamente todas las asignaturas de Prácticas Escolares, tanto en Infantil como en Primaria.

Titulación	1.º Curso	2.º Curso	3.º Curso	4.º Curso
Educación Infantil	159	-	-	-
Educación Primaria	-	203	-	-
Educación Especial	-	-	204	-
Educación Física	-	-	-	216
Educación Musical	-	440	-	-
L. Extranjeras (Inglés)	-	-	496	-
L. Extranjeras (Francés)	-	-	-	477
Total	159	643	700	693

Dadas las características de las asignaturas de Prácticas Escolares del Grado de Educación Infantil, ha sido necesario organizar un periodo extraordinario para su realización durante el primer trimestre, permitiendo a los estudiantes matriculados también en las Prácticas Escolares II que las realicen durante el mismo curso en el periodo establecido para ellas.

Aplicando los criterios establecidos por la Comisión de Prácticas, que se vienen utilizando en los últimos años, la mayoría de los estudiantes realizan las Prácticas en la localidad que solicitan. De ahí que el número de municipios en los que se hacen prácticas sea muy amplio, abarcando todas las comarcas de la Región de Murcia.

Una vez asignados a los centros, la adscripción definitiva del alumnado a las etapas, niveles o áreas es competencia del propio colegio (normalmente el coordinador de prácticas), en función de la oferta de profesores colaboradores en las Prácticas y teniendo en cuenta los criterios que señala el Plan de Prácticas.

IV.1.3. Asignación de tutores del alumnado en prácticas

La formación de los alumnos en prácticas es responsabilidad de un elevado número de maestros tutores y de tutores de facultad, como se refleja en la siguiente tabla:

Nº de colegios	Nº de alumnos	Nº de Maestros tutores	Nº de Tutores de Facultad
243	2189	1652	238*

*Algunos tutores de especialidades se repiten.

En general, cada maestro tutela solo un alumno, aunque en algunos casos pueden ser dos los alumnos tutelados.

Estas situaciones no plantean problemas importantes; incluso en muchos casos, desde el punto de vista formativo, es positivo y enriquecedor para los propios estudiantes.

Por lo que se refiere a los tutores de Facultad, el número de profesores está en función de la carga docente asignada las asignaturas de Prácticas Escolares por el rectorado. En estos momentos, para toda la Universidad de Murcia, se aplica la siguiente fórmula por asignatura:

$$\text{Créditos} = 0,03 \times \text{créditos de la asignatura} \times \text{n.º estudiantes} + 2 \times \text{n.º de grupos}$$

Esos créditos se reparten entre las Áreas implicadas en cada asignatura. Los responsables de asignar a los tutores de Facultad son los propios Departamentos Universitarios, en función de la carga docente que les corresponde en aquellas titulaciones en las que imparten docencia. Hay que señalar que la ratio alumnos/profesor es, en algunos casos, elevada y que hay algunos profesores que tienen grupos de prácticas muy numerosos. Además, parte de este profesorado tiene la figura contractual de asociado, lo que implica que su dedicación no es a tiempo completo. Por tanto, la suma de un alto número de alumnado junto con la limitación temporal de su contrato hacen muy difícil que se puedan cumplir con las debidas garantías los objetivos y plan de trabajo recogidos en las prácticas escolares. Esta es una realidad que se viene recogiendo año tras año y que se viene incrementando debido a la política de contratación desarrollada por la Universidad de Murcia, forzada en gran medida por los recortes presupuestarios de la CARM. Por parte del Decanato de la Facultad de Educación se ha venido denunciando la situación de precarización ante el vicerrectorado de Profesorado. Esta es una dificultad que suele señalarse en la evaluación anual del desarrollo de las Prácticas.

<i>Practicum</i>	Total
Prácticas Escolares I (Infantil)	10
Prácticas Escolares II (Infantil)	17
Prácticas Escolares III (Infantil)	25
Prácticas Escolares IV (Infantil)	25
Prácticas Escolares I (Primaria)	37
Prácticas Escolares II (Primaria)	61
Prácticas Escolares III (Primaria)	63

IV.1.4. Desarrollo del Practicum

Durante el curso 2013-14, las prácticas de enseñanza se han llevado a cabo de acuerdo con el calendario siguiente:

- Periodo extraordinario: Noviembre de 2013
- Prácticas Escolares I (Grado de Infantil): 28 de abril al 16 de mayo
- Prácticas Escolares II (Grado de Infantil): 7 al 24 de enero
- Prácticas Escolares III (Grado de Infantil): 28 de enero al 7 de marzo
- Prácticas Escolares IV (Grado de Infantil): 3 de marzo al 11 de abril
- Prácticas Escolares I (Grado de Primaria): 7 de enero al 31 de enero
- Prácticas Escolares II (Grado de Primaria): 28 de enero al 21 de marzo
- Prácticas Escolares III (Primaria): 24 de marzo al 16 de mayo

De acuerdo con el Reglamento de Prácticas, el periodo extraordinario de las Prácticas Escolares I de Educación Infantil se estableció en el primer trimestre; esto hizo posible que los alumnos pudieran hacer las Prácticas de forma ordenada.

Por lo que se refiere a la evaluación de los alumnos, la tabla VI muestra el predominio de calificaciones altas, cuestión que en esta asignatura es habitual como consecuencia tanto de la mayor implicación de los estudiantes como de la tendencia de los maestros tutores a valorar su interés y dedicación por encima, a veces, de las propias capacidades que muestran.

	No Present.				Suspensos				Aprobados				Notables				Sobresalientes				Matrículas			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
Práct. Esc. I (Infantil)	12				1				4				90				60				4			
Práct. Esc. II (Infantil)	0				0				7				113				77				6			
Práct. Esc. III (Infantil)		5				5				11				114				70				5		
Práct. Esc. IV (Infantil)			2				1				3				89				120				6	
Práct. Esc. I (Primaria)	19				7				24				214				184				15			
Práct. Esc. II (Primaria)		13				5				12				230				230				18		
Práct. Esc. III (Primaria)			21				0				10				138				308				24	
Total	12	-19	-18	-23	1	-7	-10	-1	4	-31	-23	-13	90	-327	-344	-227	60	-261	-300	-428	4	-21	-23	-30

Una vez finalizadas las prácticas, los coordinadores de prácticas y los maestros tutores reciben las correspondientes certificaciones de créditos de formación. Este curso, se ha preparado la documentación durante el mes de octubre y noviembre. Así mismo, ya se han enviado también las propuestas de pago a los colegios.

IV.1.5. Gestiones realizadas por el Vicedecanato en relación con la organización y desarrollo del Practicum y evaluación de las Prácticas Escolares por parte del alumnado, profesores de Facultad y colegios.

La dinámica de las prácticas escolares se encuentra totalmente establecida desde hace dos cursos, por lo que las tareas habituales y rutinas de gestión son las establecidas en los planes de prácticas. No obstante, un aspecto muy importante de la gestión del vicedecanato durante el curso 2013-14 ha sido la puesta en marcha de los tribunales de matrículas de honor y la elaboración por primera vez de unas encuestas realizadas a través de la plataforma encuestas.um.es que ha permitido recoger y procesar los datos de todos los agentes que intervienen en las prácticas y obtener así una visión precisa del grado de satisfacción de todos ellos con las prácticas escolares.

En cuanto al proceso de concesión de matrículas de honor, debido a la propuesta de un mayor número de las que se podían conceder por el número de matrícula hubo que activar por primera vez el procedimiento de concesión de las mismas recogido en el plan de prácticas. Por ello, en comisión de prácticas del 30 de junio de 2014 hubo que aprobar el procedimiento de constitución de tales comisiones de concesión. De este modo, se aprobó que:

- a) Cada alumno propuesto para MH, deberá tener dos informes, detallados y únicos, emitidos por el Tutor Académico y por el Tutor Institucional en los que aparezca explicado de manera precisa y personal aquellos aspectos en los que el estudiante ha destacado y manifestado excelencia, que le acrediten de modo excepcional para aspirar a la Matrícula de Honor. En caso de que estos informes no estén personalizados y detallados y puedan responder a un modelo general y poco preciso, la Comisión de Practicum se reserva el derecho de desestimar la propuesta.
- b) Los alumnos avalados por dos informes (que sigan los requisitos expuestos en apartado "a") tendrán que hacer una exposición-defensa pública que justifique la excelencia de su trabajo. Dicha exposición será evaluada por un tribunal integrado por tutores académicos.
- c) El tribunal valorará únicamente la exposición-defensa realizada por el estudiante, para ello se utilizará un instrumento evaluación elaborado para tal fin y que ha sido validado a partir de su uso en los tribunales de los cursos 2011-12 y 2012-13 en la concesión de matrículas de prácticas de pedagogía y educación social en esta misma Facultad. Cada miembro del tribunal, cumplimentará el mencionado instrumento para cada uno de los aspirantes. Posteriormente, y tras manifestar cada miembro del tribunal sus calificaciones particulares, se procederá a decidir una calificación conjunta para cada uno de los estudiantes. Dicho instrumento se adjunta como anexo al acta.
- d) En caso de que los alumnos y alumnas propuestas de MH, sea igual o inferior que el número de plazas a otorgar, la Comisión de Practicum podrá decidir otorgar las MH sin realizar la defensa de las mismas por los estudiantes implicados.
- e) Cuando el número de propuestas exceda el número de MH posibles, todos aquellos estudiantes que no se presenten y ni realicen la defensa, quedarán excluidos del proceso de selección. En ese caso, si el número de alumnos y alumnas restantes es inferior al número de matrículas que se pueden conceder, la comisión podrá decidir la concesión de las matrículas sin necesidad de la defensa por parte del alumnado, tan sólo vistos los informes por parte de los tutores presentados en su momento en Decanato.
- f) El tribunal, una vez valoradas las defensas, puede dejar desierta la concesión de alguna de las mismas, cuando a su juicio estime que la calidad de éstas no es merecedora de tal calificación.
- g) En relación al Tribunal de MH, cualquier profesor que haya actuado como Tutor Académico de prácticas podrá y deberá actuar como miembro de dicho tribunal. En relación a la participación en dicho órgano se detallan los siguientes aspectos:

- El tribunal estará integrado por cinco miembros, elegidos entre los Tutores Académicos de la asignatura, principalmente, y el vicedecano de prácticas. Como mínimo, es necesario que el tribunal pueda operar con tres miembros.
 - Cuatro miembros serán elegidos por sorteo público realizado en el Decanato en fecha y hora establecida.
 - Los miembros elegidos para formar parte del tribunal acordarán junto con el Vicedecanato de Prácticas, el lugar, día y hora en que se celebrará el acto.
- h) En caso de que algún miembro del tribunal haya propuesto previamente a un estudiante de los que se va a evaluar, tendrá que abandonar el tribunal durante la exposición de su tutelado, para después incorporarse al mismo cuando se haya terminado su defensa. De este modo, el estudiante solamente será valorado por los miembros restantes.

Así mismo, se aprobó el instrumento de valoración de dicha intervención a modo del establecido ya en los Prácticas Escolares de Pedagogía y de Educación Social a fin de homogeneizar los procesos existentes en la Facultad de Educación.

Por otro lado, dentro de las tareas habituales, desde la Comisión de Prácticas se procedió a analizar los resultados de las prácticas escolares y pedir, en su caso, la revisión de las memorias que se desvían de los parámetros aprobados en Junta de Facultad el 19 de Diciembre del año 2012. El protocolo seguido ha sido, en cada asignatura, tener en cuenta la media (μ) y la desviación típica (σ) de las calificaciones de los estudiantes aprobados y la media y la desviación típica de las calificaciones de cada profesor, cuyo grupo se ha considerado como una muestra de la población de estudiantes; se ha considerado la distribución de las medias muestrales, que es una distribución normal de media la de la población (μ) y desviación típica σ/\sqrt{n} . Se ha señalado los profesores que se separan más de dos desviaciones típicas de su distribución de medias muestrales. La Comisión sugirió que, para grupos de cuatro o más estudiantes, las calificaciones de los profesores situados en las colas de la distribución de las medias muestrales (los señalados en el párrafo anterior) y cuya desviación típica fuese inferior a la mitad de la desviación típica de la asignatura, se llevasen a la media sumando o restando en cada caso, a cada una de ellas, la diferencia entre su media y la de la población.

Así, los resultados obtenidos en todos los prácticos y evolución de los mismos durante los dos últimos años quedan recogidos en las tablas siguientes.

INFANTIL	nota_2013	Nota_2014	Rev_2013	Rev_2014
PEI	8.6	8.5	0	0
PEII	8.9	8.6	0	0
PEIII	8.6	8.5	0	8
PEIV	9.2	8.9	0	11

Nota Media Prácticas Infantil 2013: **8,8**

Nota Media Prácticas Infantil 2014: **8,6**

Memorias analizadas 2013: **0**

Memorias analizadas 2014: **19**

PRIMARIA	nota_2013	Nota_2014	Rev_2013	Rev_2014
PEI	8.8	8.6	55	79
PEII	8.9	8.8	51	18
PEIII-AL	9.1	9.3	0	0
PEIII-INTER	9.2	9.2	0	0
PEIII-EF	9.4	9.5	0	0
PEIII-FRA	8.7	9.1	0	0
PEIII-ING	8.8	8.3	0	0
PEIII-MUS	8.5	8.1	0	0
PEIII-NEAE	9	9.3	0	0
PEIII-REC	8.9	8.9	0	0

Nota media Prácticas Primaria 2013: **8,9** (Menciones 9)

Nota media Prácticas Primaria 2014: **8,9** (Menciones 9)

Memorias analizadas 2013: **106**

Memorias analizadas 2014: **97**

Total Memorias analizadas en 2013: **106**

Total memorias analizadas en 2014: **116**

En cuanto a la valoración de las prácticas indicaremos que, como ya se ha dicho, se utilizó la plataforma encuestas.um.es para recoger la información vía telemática de alumnado y profesorado (colegios y Facultad). El número de respuestas fue de 195 de un total de 2189, lo que supone un 9%. Por parte del profesorado de Facultad se recogieron 57 encuestas, lo que supone un 23,5%.

El cuestionario del alumnado estaba dividido en una primera sección relacionada con los seminarios transversales organizados. En ella se preguntaba por el nombre del seminario y posteriormente 8 cuestiones relacionadas con la organización y desarrollo de los mismos a través de cuestiones cerradas con una escala de valoración de Likert donde 1 indicaba el valor mínimo (nada adecuado) y 5 el valor máximo (muy adecuado). En dicha valoración 54 alumnos marcaron la opción 3 (adecuado), 72 la opción 4 (bastante adecuado) y 44 (muy adecuado). Tan sólo 19 encuestas recogieron el valor 2 (poco adecuado) y 3 el valor 1 (nada adecuado). Durante el curso 2013-14 se organizaron 7 (en realidad 14 ya que se desdoblaron o se triplicaron para una adecuada ratio de alumnos) seminarios para las asignaturas de Prácticas Escolares I de Educación Primaria y Prácticas Escolares II de Educación Infantil y 16 (32) para las asignaturas de Prácticas Escolares II de Educación Primaria y Prácticas Escolares III de Educación Infantil. Así mismo, para la asignatura de Prácticas Escolares IV de Educación Infantil se organizaron 5 (10) seminarios, y para el conjunto de las Menciones de Educación Primaria 24.

Seguidamente el cuestionario preguntaba sobre aspectos generales de la organización de la asignatura, tales como la información recogida en la documentación disponible en la web; la comunicación con el Decanato o el acceso a los tutores de Facultad. En cuanto al primer aspecto, el alumnado se encuentra en general satisfecho con la información y documentación que se le proporciona para el desarrollo del plan de prácticas, ya que la media sería de un 3,2 sobre 5. Esta nota es aún más alta al indicar el trato y comunicación con sus tutores de Facultad, donde la nota llega al 3,4. En cuanto a la información que al alumnado recibe de sus gestiones con el Decanato, esta media baja al 2,5, situándose en un nivel medio de satisfacción. Esta misma sección aparecía con items similares en el cuestionario del profesorado. En ella se pedía la información recibida por los tutores por parte del Decanato, alcanzando una media de 4 puntos (bastante adecuada) y de 3,7 en lo relativo a la coordinación entre profesorado y Decanato.

El siguiente aspecto del cuestionario se centraba en el trabajo que se ha de elaborar. Ante ello, la respuesta media del alumnado se sitúa en un 2,9 en cuanto a la estructura del portafolios, donde la puntuación menos la obtienen las cuestiones sobre el centro escolar y su contexto y las mejores las fichas relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje. No obstante, la media en cuanto a la valoración de la extensión del trabajo a realizar es de 2,7, coincidiendo con unas cuantas valoraciones expresadas en el apartado final de

observaciones en el que bastantes alumnos lamentan la cantidad de fichas que han de elaborar y que les privan de tiempo para prestar más atención a las tareas habituales del aula. Este dato coincide a grosso modo con las valoraciones hechas por el alumnado en cuanto a la utilidad de las fichas que han de seguir para completar el portafolios, en las que las respuesta media está en torno a un 2,8 de satisfacción (en torno al valor 3-Adecuado). En lo referente al cuestionario del profesorado, su valoración sobre la estructura del trabajo es superior a la mostrada por el alumnado, con una media de 3,8 frente al 2,9 mostrado por los alumnos y alumnas, y a diferencia de éstos, el profesorado se muestra coherente con la estructura de las fichas por igual. En cuanto a la utilidad de las fichas, el tutores de Facultad estiman que son bastante adecuadas para el alumnado (una media de 4), que se mantiene en valores muy similares tanto para los maestros tutores como para ellos mismos.

En cuanto al sistema de calificaciones, la ponderación de notas que se establecen entre el Decanato, el tutor de Facultad y el tutor del colegio, el grado de satisfacción del alumnado no logra el aprobado, obteniendo una media de 2,46. Este dato coincide con la valoración cualitativa que se recoge en las observaciones donde el alumnado pide que la nota del colegio sea superior a la ponderación existente. En cuanto a la opinión del profesorado al respecto, su valoración es de 3,4, considerada entre adecuada y bastante adecuada.

El penúltimo aparatado hace referencia al desarrollo de las prácticas. En concreto a la relación mantenida con los tutores tanto de Facultad como del colegio. Así, la relación del alumnado con los tutores de Facultad obtiene una media de 3,5 (entre adecuado y bastante adecuado), mientras que la relación con el tutor del colegio se incrementa hasta un 4,5 (cerca del muy adecuado). En opinión del profesorado de Facultad, la relación con el alumnado de prácticas es de 4,2 (bastante adecuada) y con un nivel bastante adecuado de acceso del alumnado a la documentación necesaria para el practicum, al igual que el desarrollo de los seminarios. Así mismo, en general, el nivel de satisfacción del profesorado con la coordinación con los tutores de colegio se encuentra también en torno al 4,6, lo que permite afirmar un grado importante de coordinación y de funcionamiento de la estructura del plan de prácticas que pone en funcionamiento dos instituciones totalmente diferentes.

En cuanto a las dificultades surgidas para el correcto desarrollo de las prácticas escolares, se agradece comprobar que el nivel de incidencias es bastante bajo. Así, 138 respuestas indican "ninguna" dificultad para el desarrollo de las prácticas, frente a 41 que respondieron que "pocas" y 15 respuestas que indicaron "demasiadas". Estas cifras son aún más positivas cuando se trata de comprobar las dificultades del alumnado para concertar reuniones con los tutores de Facultad (154 "ninguna", 30 "pocas" y 9 "demasiadas") y para conocer los criterios de calificación de los tutores (135 "ninguna", 43 "pocas" y 14 "demasiadas"). En términos generales, estos datos

son coincidentes con la apreciación del profesorado sobre las dificultades en la puesta en práctica del plan de prácticas curriculares externas.

Finalmente, la valoración global del alumnado sobre las prácticas escolares ha sido de un 3,4, lo que supone que la impresión del alumnado sobre las prácticas escolares se sitúe entre aceptable y satisfactoria. Buena parte de las impresiones recogidas por el alumnado limitan el grado de satisfacción debido a la corta duración de las prácticas así como el abundante trabajo de fichas y reiteraciones existentes entre las memorias que se han de realizar y que en todos los años recogen aspectos tales como la organización del centro y su contexto escolar. Otro de los aspectos reiterados es el retraso en la publicación de las notas y las disparidades existentes entre diferentes tutores a la hora de calificar las memorias. En definitiva, sirva como ejemplo de la sensación generalizada por el alumnado lo indicado en una de las respuestas del alumnado en el que se indica que "En mi valoración indico aceptable, pero en el centro escolar ha sido muy satisfactoria. El problema es el planteamiento del Plan de Prácticas desde la Facultad".

En lo que se refiere a la valoración global de las prácticas por parte del profesorado, la nota es algo superior a la mostrada por el alumnado, llegando al 3,8 (cercano al grado de satisfactorio). También entre las observaciones del profesorado se alega la escasa duración de las prácticas y, en gran medida, es recurrente el desacuerdo con el sistema de calificación, destacando su desacuerdo con el sistema de revisión de memorias. Así mismo, se critica el poco margen y la precipitación a la hora de recibir la información del Decanato sobre colegios asignados y la información necesaria para desarrollar las tareas recogidas en el plan de prácticas, así como el escaso tiempo otorgado para la entrega de las calificaciones una vez entregadas las memorias por el alumnado.

Finalmente, el tercer elemento al que se ha interrogado sobre las prácticas escolares ha sido el profesorado de los centros escolares. La estructura del cuestionario también ha sido básicamente cuestiones cerradas siguiendo una escala de likert de 5, dejando posteriormente un campo de observaciones para que el profesorado pudiera indicar valoraciones cualitativas sobre las prácticas. Se han obtenido un total de 157 encuestas de un total de 1652, lo que arroja una cifra de 9,5% del total de profesores involucrados en el practicum. Puesto que la estructura del cuestionario no sigue los apartados anteriormente descritos, y los ítems van encaminados a mostrar su acuerdo o desacuerdo con su opinión sobre la conveniencia o no de realizar prácticas escolares y cómo deberían realizarse, nos fijaremos en la valoración global que hacen de las prácticas, ya que es la única respuesta concreta coincidente con las anteriores y que permiten valorar su opinión sobre lo realizado. Así, su valoración global sobre el grado de satisfacción con el diseño del plan de prácticas de la Facultad de Educación es de 3,8, sobre cinco (cerca del grado de satisfactorio) y que coincide en parte con el 3,8 mostrado por el profesorado de la UMU sobre la estructura del plan de prácticas ya mencionado con

anterioridad. En cuanto al desarrollo de dicho plan de prácticas, la nota es de 3,96, lo que da como resultado una coincidencia con el profesorado y cercana también a la del alumnado, de tal manera que podríamos decir que la valoración final de las prácticas por parte de alumnado, profesorado y tutores de colegio se encuentra en torno al 3,72 sobre 5.

IV.1.6. Informe económico

Para la organización de las Prácticas Escolares, la Facultad de Educación dispone de un presupuesto de la Universidad de Murcia que se destina a varios fines:

- Gastos de organización y administración, destinados a papel, fotocopias, correspondencia, etc.
- Desplazamiento de los tutores de facultad a los centros.
- Ayuda económica a los centros de prácticas, que es una de las contrapartidas ofrecidas a los maestros por colaborar en las Prácticas Escolares. La ayuda va destinada a cubrir gastos de material didáctico en las aulas o especialidades de los maestros tutores que han tenido alumnos de prácticas. La cuantía de la ayuda por alumno de este curso ha sido similar a la del curso anterior, estableciendo una fórmula que consiste en 10€+ (10€/semana/alumno).
- Los Planes de Prácticas de las nuevas asignaturas de Prácticas Escolares tienen prevista la realización de unos Seminarios Transversales que deben realizarse antes de la incorporación al centro del alumnado con el fin de que pueda conocer y profundizar previamente en aspectos concretos de la vida en los centros escolares, de manera que complementen su formación como futuros profesionales docentes. Estos seminarios son impartidos por profesionales en ejercicio. El pago a estos ponentes ha sido de 60€ brutos/hora.

IV.1.7 Propuestas de mejora

Una vez analizado en perspectiva el transcurso de las prácticas escolares durante el curso académico 2013/2014, las propuestas de mejora de cara o plan de actuación de cara a futuros cursos académicos son:

- Se realizarán los ajustes necesarios para mantener y, si es posible, mejorar la calidad de las Prácticas, a partir de la información que estamos recogiendo (todo supeditado a la reforma o no de los planes de estudios) y que consisten en agilizar la información que el alumnado ha de recoger en sus portafolios, evitando en la medida de lo posible redundancias y un exceso de información innecesaria para el correcto desarrollo de las prácticas escolares.
- Se adelantarán los calendarios (pagos a los colegios, selección de centros, asignación de alumnos...). La intención es facilitar a los

colegios la información necesaria para que planifiquen con antelación suficiente la llegada de alumnado a sus centros y evitar el solapamiento o la imposibilidad de asumir a nuestro alumnado ante la presencia de otro alumnado de universidades ajenas a la UMU. Para ello se usarán las reuniones anuales que se mantienen con la Consejería de Educación (y en concreto con la Dirección General de Universidades que es la encargada de gestionar las prácticas universitarias en la Región de Murcia) por los problemas surgidos con la incorporación de otras universidades al proceso de selección de los centros.

- Se intentará aumentar la oferta de centros extranjeros o bilingües para la realización de las Prácticas de Enseñanza, Prácticas Externas, prácticas extracurriculares... dando una respuesta más adecuada al perfil de egresados del alumnado de las menciones en lenguas extranjeras y para el alumnado del programa bilingüe.
- Se revisará el proceso de asignación de colegios, a partir de la introducción de la aplicación PRADO (nueva aplicación diseñada por la Dirección General de Universidades para la gestión de las prácticas curriculares externas en la Región de Murcia y que condiciona la gestión de las prácticas escolares de la Facultad de Educación), problemas detectados en la elección, facilitar el seguimiento por los tutores de la Facultad..., así como un intento de informatizar el proceso de asignación de alumnado siguiendo los procesos seguidos por otras facultades que también movilizan a una gran cantidad de alumnado en prácticas curriculares externas.
- Se estudiarán actuaciones que permitan que los centros colaboradores de las Prácticas Escolares y las Prácticas Externas vean “utilidad” en su relación con la UMU.
- Se tratará de mejorar el reconocimiento institucional que tiene la labor de los profesores y profesionales que colaboran con la Facultad de Educación de la UMU en la tutorización de nuestros alumnos de prácticas, tanto en los estudios de Grado como en los de Máster.

IV.2. COORDINACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

El curso 2013/2014 ha supuesto el segundo año de la total implantación del Grado en Educación Primaria. Ha sido a su vez el segundo año en el que se han llevado a cabo los análisis tanto de resultado como de satisfacción del Grado en Educación Primaria, llevándose a cabo por parte de la coordinación del título junto con José Francisco Ortega Castejón, Juan José García Pellicer, Luis Hernández Abenza, Isabel María Solano y Juan Luis Yuste un análisis de dicha información que pasaremos a continuación a indicar. Junto a esta labor, también se han llevado a cabo tareas propias de coordinación y diseño de las

figuras que conforman el Plan de Orientación y Tutoría que fueron aprobadas en junta de Facultad en 2014.

IV.2.1. Coordinadores del Grado en Educación Primaria

Coordinador de Titulación: JORGE ORTUÑO MOLINA (DCCMS)

Coordinador de 1º: MARÍA DE LOS ÁNGELES MORENO YUS (DOE)

Tutor de G1: María Cristina Toledo Baez

Tutor de G2: Ester Ato Lozano (PEE)

Tutor de G3: Eva María González Barea (DOE)

Tutor de G4: Ángela Díaz Herrero (PEE)

Tutor de G5: Antonio Pérez Manzano (PEE)

Tutor de G6: Manuel Cifo González (DLL)

Tutor de G7: Carlos Garrido Gil (DOE)

Coordinador de 2º: MARÍA ISABEL DE VICENTE-YAGÜE JARA (DLL)

Tutor de G1: Francisco Núñez Soler (DCCMS)

Tutor de G2: Laura Arias Ferrer (DCMS)

Tutor de G3: Sebastián Molina Puche (DCMS)

Tutor de G4: Pedro Miralles Martínez (DCMS)

Tutor de G5: José Mariano Bernal Martínez (DCMS)

Tutor de G6: Emilia Morote Peñalver (DLL)

Tutor de G7: Pilar Olivares Carrillo (DCMS)

Coordinador de 3º: RAIMUNDO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ (DCCMS)

Tutor de G1: Isabel Solano Martínez (DCE)

Tutor de G2: Pedro Nicolás Zaragoza (DCMS)

Tutor de G4: Cosme Jesús Gómez Carrasco (DCMS)

Tutor de G5: Pedro Ángel Miñarro (DEPMD)

Tutor de G6: Carlos Gago Blanco (DCMS)

Tutor de G7: José Monteagudo Fernández (DCMS)

Coordinador de 4º: ROSA MARÍA PONS PARRA (PEE)

Tutor de Mención “Lengua Extranjera: Francés” Carmen Soto Pallarés (DLL)

Tutor de Mención “Lengua Extranjera: Inglés” Pedro Antonio Férrez Mora (DLL)

Tutor de Mención “Apoyo educativo en dificultades de audición y lenguaje: Noelia Orcajada Sánchez (MIDE)

Tutor de Mención “Educación Física”: Juan Luis Yuste

Tutor de Mención “Educación intercultural y dificultades de aprendizaje”: Rosa María Pons Parra (PEE)

Tutor de Mención “Educación Musical”: Gregorio Vicente Nicolás (EPMD)

Tutor de Mención “Necesidades específicas de apoyo educativo”: Andrés Escarbajal Frutos (DOE)

Tutor de Mención “Recursos educativos para la escuela y el tiempo libre”: María Dolores López Martínez (EPMD)

IV.2.2. Relación de actuaciones llevadas a cabo

IV.2.2.1. Sesiones de coordinación

Debido a la compaginación de las funciones de coordinador del Grado en Educación Primaria junto con las de Vicedecano de Prácticas imposibilitaron que se llevase una reunión inicial con los tutores y coordinadores del POT, adoptando una continuidad de las figuras de coordinación que habían existido en el curso 2012/2013 y con las mismas responsabilidades ya que todavía no se había aprobado por parte de la Junta de Facultad el nuevo Plan de Orientación y Tutoría en el mes de noviembre de 2013. Por ello se decidió posponer la reunión para finales del cuatrimestre. La primera reunión tuvo lugar, por tanto, en el mes de febrero de 2014, en concreto el día 21. Los objetivos de dicha reunión fueron: presentar al grupo de coordinación, la puesta en común del comienzo del cuatrimestre, fijar las charlas de orientación profesional y valoración del inicio del curso de todos los grupos y despejar las dudas respecto a la función que ha de tener cada uno de los tutores.

IV.2.2.2. Análisis de los resultados académicos

Dentro de las labores de la coordinación del título de Primaria está la de formar parte de la comisión de Garantías de Calidad. Dentro de dicha comisión, aquellos aspectos relativos al análisis y propuestas de mejora del título competen a subcomisiones que están presididas por el coordinador del título. A lo largo del curso 2013/2014 se llevaron a cabo varias reuniones en las que fue necesario procesar la información que desde la Unidad de Calidad de la UMU competen al Grado en Educación Primaria. Fruto de las labores de trabajo de dichas comisiones se llevaron a cabo un análisis de los resultados académicos tanto del curso 2012/2013 como del curso 2013/2014. En cualquier caso, lo relevante para este informe son las propuestas de mejora necesarias acordadas por la subcomisión tras dicho análisis y que debieran llevarse a cabo para solucionar parte de los problemas que a su vez salen a la luz en las actas de coordinación en este informe reflejadas:

- En lo que respecta a cuestiones de mejora por asignaturas, a tenor de los resultados, y siendo conscientes de los pocos criterios que tuvo la comisión para poder analizar la casuística particular de cada una de las materias impartidas en las asignaturas, creemos que podría ser beneficioso una mayor labor de coordinación en las asignaturas para evitar la disparidad de notas entre los diferentes grupos de una misma asignatura, y una comunicación de la coordinación con los respectivos directores de departamento para ver el rendimiento y éxito de las asignaturas que tienen bajo su responsabilidad. Además, creemos conveniente que esta información se traslade a los departamentos para que adopten las medidas pertinentes y sería deseable que los departamentos presentasen, y no sólo esta Comisión de análisis de título, un informe cualitativo sobre los resultados que les competen para que sean adjuntados a este informe de la comisión, pues existe mayor criterio y capacidad de análisis de los datos como venimos afirmando.
- En lo que respecta a la titulación, entendemos que la alta tasa de rendimiento respecto a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Murcia viene motivada por el carácter vocacional de los estudios, la dedicación y la metodología docente seguida en el Grado de Educación Primaria. Puesto que se trata de unos estudios y un perfil profesional avocado hacia la implementación de innovaciones educativas tendentes al desarrollo de un aprendizaje significativo, así como a la implementación de la evaluación como un elemento más del proceso de enseñanza y aprendizaje que conlleva el desarrollo de una evaluación formativa además de la sumativa, el conjunto de estos factores ayudan a mantener esa alta tasa de rendimiento. De hecho, se observa la coherencia de estos resultados con la media de rendimiento y éxito del resto de titulaciones de la Facultad, compartiendo todas ellas los mismos principios de innovación y metodologías educativas tendentes a conseguir el mayor éxito educativo posible.

Creemos, por tanto, que como elemento de mejora tan sólo podemos defender el hecho de que se siga apostando por la coordinación docente interdepartamental, así como una mayor supervisión de las tareas de coordinación intradepartamental.

IV.2.2.3. Análisis de los resultados de satisfacción del alumnado con la titulación

Al igual que lo indicado para el apartado 2.2, dentro de las labores de coordinador de Grado también compete el análisis y propuestas de mejora surgidas de las encuestas de satisfacción realizadas al alumnado. El análisis de estas encuestas realizadas durante el curso 2012/2013 de forma personal al alumnado y durante el curso 2013/2014 a través de la plataforma

<encuestas.um.es> arroja interesantes datos sobre los niveles de coordinación en la titulación y el modo en el que se está implementando el título de Educación Primaria. Tras el análisis de los datos, las propuestas de mejoras que se plantean son las siguientes:

- Mejorar las **habilidades intelectuales** de la siguiente manera:
 - Sería conveniente que las Guías Docentes, como instrumento de trabajo tanto para el alumnado como para el profesorado, aparecieran diseñadas con un mayor nivel de concreción. Este elemento, como instrumento de coordinación, facilitaría en primer lugar saber qué metodologías, criterios y carga de trabajo real implica la asignatura, así como una breve descripción de los temas. De este modo, facilitaría supervisar solapamientos de contenidos o puntos de conexión entre diferentes asignaturas que permitieran aunar esfuerzos y reducir la carga innecesaria de trabajo en el alumnado.
 - Hacer un mayor hincapié en el diseño de unidades didácticas y sesiones haciendo uso de la normativa vigente. Esto implica que se haga un mayor refuerzo en el aspecto didáctico de las materias de enseñanza específica y ajustar el contenido de las asignaturas no tanto al conocimiento de las disciplinas de origen (que también) como al modo de conseguir los objetivos, criterios, estándares y competencias que el currículo de Educación Primaria demanda.
 - Favorecer el diseño de trabajos de innovación e investigación en el entorno educativo de primaria. Una mayor presencia de trabajos de este tipo (en el que deberían involucrarse varias áreas) favorecería el hecho de que toda innovación educativa ha de estar sustentada en una investigación previa y concienciar al alumnado de que toda decisión educativa esconde una justificación y reflexión previa que es necesario realizar.
- Mejorar la organización de los contenidos de enseñanza y competencias didácticas de la siguiente manera:
 - Establecer una mayor coordinación transversal entre asignaturas que, en el currículum vigente de Educación Primaria, traten contenidos similares para que, de esta manera, el alumno/a egresado pueda diseñar unidades didácticas, sesiones, etc., creando estos lazos con cierto sentido que refuerzan el perfil profesional del magisterio en la etapa de Primaria en el que el profesorado trabaja con diferentes áreas de conocimiento a la vez, al tiempo que todas ellas han de favorecer a la consecución de unas mismas competencias educativas.
- Mejorar el acceso a la información **de la Facultad** de la siguiente manera:

- Si bien existe una página web de la Facultad donde se publicita la información y novedades que tienen lugar tanto en el ámbito de acciones culturales o eventos como en decisiones académicas, deberían realizarse esfuerzos de diseño que hicieran más fácil la visualización de la información. Elementos visuales en lugar de listados de secciones podrían ayudar a agilizar dicha página.

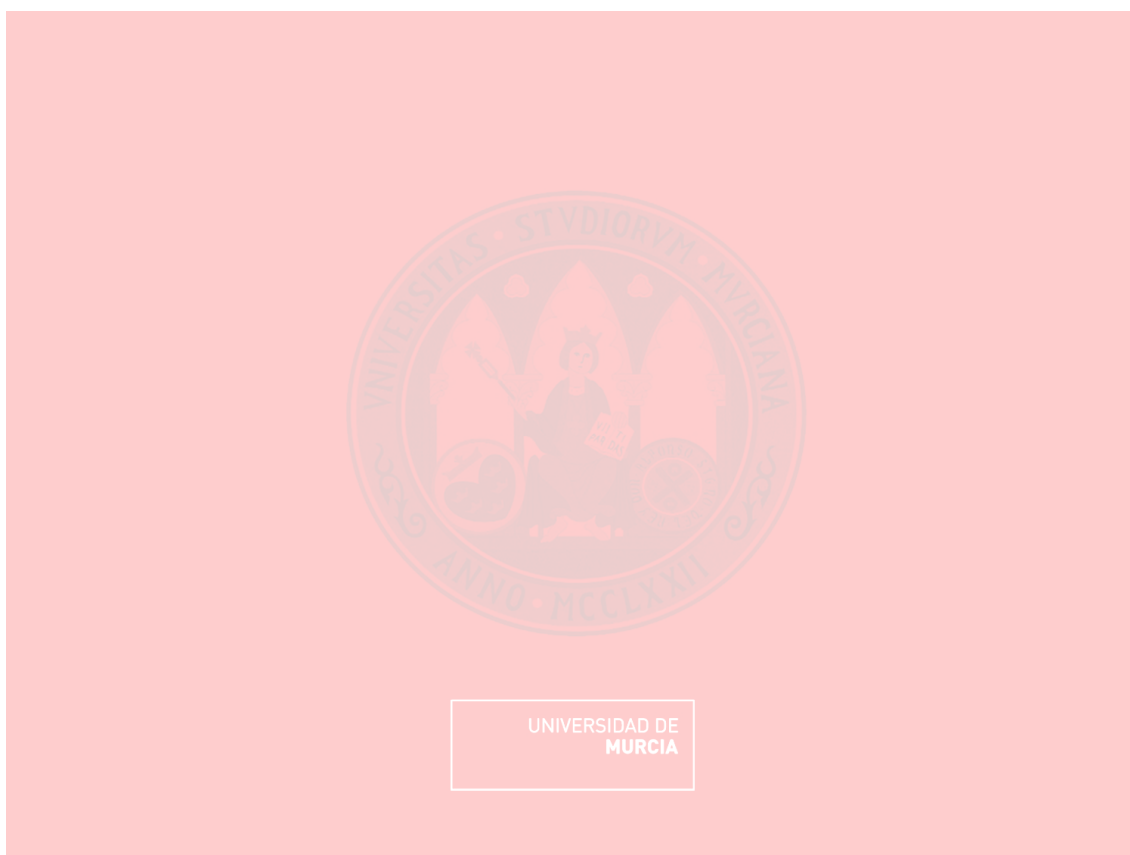
IV.2.2.4. Conclusiones

A tenor de lo expuesto y de lo recogido en las actas de coordinación se puede comprobar que las tareas de coordinación constituyen uno de los pilares fundamentales para mejorar tanto el grado de satisfacción del alumnado como para homogeneizar los resultados de los numerosos grupos por asignatura que el Grado en Educación Primaria posee. Los pasos realizados desde la coordinación del título en conjunción con el resto del equipo decanal van encaminados a paliar las necesidades detectadas tanto en el escaso número de actas recogidas por la coordinación como por los datos de los análisis llevados a cabo. Así, para paliar la deficiencia de las actas y de las labores de coordinación detectadas hasta el momento se ha conseguido que las diferentes figuras de coordinación recogidas en el nuevo POT aprobadas en Junta de Facultad contengan una mayor descarga docente que permita a los profesores y profesoras involucrados en dicho POT un reconocimiento en tiempo del trabajo que realizan. Si bien debiera ser superior para que la dedicación a estos menesteres fuese la idónea, ya es un paso el hecho de que no quede a la voluntariedad y a la dedicación gratuita del profesorado involucrado el que puedan dedicar con más garantías su labor de tutoría y coordinación. Con ello se pretende poder pulsar la realidad diaria del título y poder emitir informes a la Comisión de Garantía de Calidad para que eleve las propuestas oportunas a la Junta de Facultad y demás cargos que configuran la Facultad de Educación.

Así mismo, también desde la Comisión de Garantía de Calidad en coordinación con el coordinador del título se ha llevado durante el curso 2013/2014 un análisis de la memoria del Grado y se han pedido a los departamentos que actualicen las fichas de materia. Posteriormente, estas fichas fueron revisadas para que se ajustaran a los criterios aprobados por la ANECA y que suponen el garante para el correcto desarrollo de la titulación. En esta misma línea, desde el Vicedecanato de Ordenación Académica durante el segundo cuarto del año 2014 se ha procedido a la revisión de las Guías Docentes que estarán disponibles para el curso 2014/2015 a fin de conseguir una mayor claridad en los contenidos, competencias y criterios de evaluación.

El conjunto de todas estas medidas vienen en parte dictadas por la recogida de información que se vienen realizando por parte de las diferentes coordinaciones de título así como de los diferentes vicedecanatos. Todas estas acciones, si bien todavía insuficientes, son los primeros pasos tendentes a

mantener y mejorar la calidad de la docencia de los títulos impartidos en esta Facultad.



V. VICEDECANATO DE PRACTICUM DE LAS TITULACIONES DE PEDAGOGÍA, EDUCACIÓN SOCIAL Y PSICOPEDAGOGÍA

El desarrollo de las tareas realizadas dentro de este vicedecanato, ha girado en torno a distintas líneas de intervención que a continuación enumeramos:

1. Coordinación de la Comisión de Practicum de Pedagogía y Educación Social.
2. Organización y desarrollo del Practicum en las Licenciaturas de Pedagogía y Psicopedagogía, después de finalizar los títulos.
3. Organización y desarrollo de las Prácticas Externas, I y II, del Grado en Educación Social.
4. Organización y desarrollo de las Prácticas Externas, I y II, del Grado en Pedagogía.
5. Participación en Programas de Prácticas Internacionales en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales.
6. Revisión y adecuación de la oferta de los centros de prácticas a los diferentes perfiles profesionales y establecimiento de nuevos contactos que amplíen las ofertas existentes.
7. Colaboración con el COIE en la tutela de Prácticas Extracurriculares en los Títulos de Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Psicopedagogía, Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social.
8. Colaboración con el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia.
9. Participación en las Jornadas de Identidad y Perfil del Educador Social.

En el desarrollo de las tareas que a continuación vamos a detallar queremos manifestar que ha sido de gran importancia la colaboración recibida por el Personal de Administración y Servicios adscrito a este Vicedecanato.

V.1. COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE PRACTICUM DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL

Desde este Vicedecanato, hay que destacar la importancia de la Comisión de Practicum de Pedagogía y Educación Social, como órgano de gestión y decisión que ha favorecido la toma de decisiones y la elaboración de documentos de relevancia para el buen desarrollo del Practicum. Entre los aspectos en los que se ha trabajado, cabe destacar:

- Ausencia de los miembros de la Comisión a las reuniones.
- Prácticas de Grado del primer cuatrimestre del Curso 13-14.
- Prácticas de Grado del segundo cuatrimestre del Curso 13-14.

- Recogida de información sobre satisfacción de estudiantes en las prácticas.
- Recogida de información sobre la satisfacción de los docentes de la Facultad de educación que participan como en la Tutela Académica de las Prácticas Externas. Determinar secciones de los cuestionarios a tutores.
- Determinar el calendario de prácticas para alumnos de las Licenciaturas de Pedagogía y Psicopedagogía.
- Acuerdos sobre convalidaciones en las Prácticas de Grado.
- Criterios para la selección de centros de prácticas por parte de los estudiantes en caso de vinculación al mismo.
- Tramitar solicitud de convalidación de Practicum de Psicopedagogía.

2013/2014 Calendario para las Prácticas de Pedagogía, Educación Social y Psicopedagogía							
Titulación	Practicum	Créditos	Horas en centro	Nº semanas en centro	Cuatrimestre	Fecha inicio	Fecha final
Grado en Pedagogía	Prácticas Externas I	12	150 h	6	(5º) Primer cuatrimestre	11 de noviembre 2013	20 de diciembre 2013
	Prácticas Externas II	12	165-175 h	7	(8º) Segundo cuatrimestre	28 enero 2014	14 de marzo 2014
Grado en Educación Social	Prácticas Externas I	12	150 h	6	(5º) Primer cuatrimestre	11 de noviembre 2013	20 de diciembre 2013
	Prácticas Externas II	24	330 h (80+250)	13 (3+10)	(8º) Segundo Cuatrimestre	3 de febrero 2014	16 de mayo de 2014
Licenciatura en Pedagogía	Practicum II	12	110 h	5	Segundo cuatrimestre	10 de marzo 2014	Plan Piloto: hasta cubrir 110h
Licenciatura en Psicopedagogía	Practicum	12	110 h	5	Segundo Cuatrimestre	10 de marzo 2014	Plan Piloto: hasta cubrir 110h

V.2. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PRACTICUM EN LAS LICENCIATURAS DE PEDAGOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA (TÍTULOS A EXTINGUIR)

Durante el curso 2013-2014 se organizó las asignaturas de prácticas de las Licenciaturas en Pedagogía y Psicopedagogía de modo extraordinario ya que la docencia en estos títulos había finalizado en el curso anterior. En la

siguiente gráfica se resumen los datos referidos al desarrollo y ejecución del Practicum II de Pedagogía (realizado en el quinto curso de la licenciatura) y el Practicum de Psicopedagogía (realizado en el segundo curso de la licenciatura). En ambos casos se trato de dar respuesta a estudiantes que aún no habían concluido sus estudios.

Titulación	Asignatura		Periodo		Centros		Tutores Académicos	Estudiantes
			Fechas	Duración	Ofertados	Asignados		
Licenciatura en Pedagogía	Practicum II	PO	10/3/14 al 26/4/13	5 semanas	56	16	6	19
		PP						
Licenciatura en Psicopedagogía	Prácticum	PO		5 semanas		9	5	12
		PP						

V.3. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

En relación al desarrollo de las prácticas curriculares en el Grado de Educación Social, durante el curso 2013-2014 se han desarrollado la asignatura de Prácticas Externas I del Grado en Educación Social, durante el primer cuatrimestre. Previo a la realización de las prácticas, se realizaron unos seminarios iniciales que consistían en unas mesas redondas a las que acudían diferentes expertos que daban a conocer distintas instituciones y detallaban qué papel desempeñaba el profesional de la Educación Social en cada una de dichas instituciones. A continuación se recoge de manera resumida las instituciones que participaron en dichos seminarios.

Asignatura y Grado	Seminario/ Fecha	Institución Colaboradora
	8 de octubre de 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia. • Sección de Mayores. Servicio de Bienestar Social. Ayuntamiento de Murcia.
PE I / Grado en Ed. Social	10 de octubre de 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Fundación DIAGRAMA. • Centro Social de Mayores Murcia II
	15 de octubre de 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Cruz Roja Española de la Región Murcia. • Museo Arqueológico de Murcia, Dirección General de Bienes Culturales. C.A.R.M.
	17 de octubre de 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Inserción social "Guillermo Miranda" (Instituciones Penitenciarias). • Proyecto Hombre

Sobre desarrollo de las Prácticas Curriculares en Educación Social, a continuación se recoge información sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, los centros implicados, la participación de tutores académicos y el número de estudiantes que participó en estas prácticas.

Titulación	Asignatura	Periodo		Centros		Tutores Académicos	Estudiantes
		Fechas	Duración	Ofertados	Asignados		
Grado en Educación Social	Prácticas Externas I	11/11/13 al 10/12/13	6 semanas	81	60	14	100
	Prácticas Externas II	3/02/14 al 16/05/14	13 semanas	99	62	21	103

Una vez finalizadas la Prácticas Externas I y II del Grado en Educación Social, se constituyó, en cada caso, un tribunal para la concesión de matriculas de honor entre los estudiantes propuestos. A continuación presentamos los datos referidos a esta convocatoria.

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas I del Grado en Educación Social				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
D. Francisco Javier Checa Benito. Dña. Natalia Moraes Mena. Dña. Antonia Cascales Martínez. Dña. Lorena Collados Torres. Dña. Margarita Campillo Díaz.	20 de febrero de 2014	G1=5	3	1
		G2=5	3	2
Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas II del Grado en Educación Social				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
Antonio Alfaro Fernández. Tomás Laencina López. María José Martínez Ruiz-Funes. Carlos Luis Nicolás Franco. Antonio Sevilla Moreno.	MURCIA 17 de junio de 2014	G1=6	4	4
		G2=4	2	2

V.4. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN PEDAGOGÍA

En relación al desarrollo de las prácticas curriculares en el Grado de Pedagogía, durante el curso 2013-2014 se han desarrollado la asignatura de Prácticas Externas I del Grado en Pedagogía, durante el primer cuatrimestre. Previo a la realización de las prácticas, se realizaron unos seminarios iniciales

que consistían en unas mesas redondas a las que acudían diferentes expertos que daban a conocer distintas instituciones y detallaban qué papel desempeñaba el profesional de la Pedagogía en cada una de dichas instituciones. A continuación se recoge de manera resumida las instituciones que participaron en dichos seminarios.

Asignatura y Grado	Seminario/ Fecha	Institución Colaboradora
PE I / Grado en Pedagogía	7 de octubre de 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Orientación e Información de Empleo-COIE. • Colegio Concertado Maristas La Merced-Fuensanta.
	9 de octubre de 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Colegio Concertado Antonio de Nebrija. • Colegio Público de Educación Especial Pérez Urruti.
	14 de octubre de 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica Murcia n.2. • Instituto de Enseñanza Secundaria Miguel de Cervantes.
	16 de octubre de 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación para la integración de personas con discapacidad intelectual. CEOM. • Museo Arqueológico de Murcia, Dirección General de Bienes Culturales de la C.A.R.M.

Sobre desarrollo de las Prácticas Curriculares en Pedagogía, a continuación se recoge información sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, los centros implicados, la participación de tutores académicos y el número de estudiantes que participó en estas prácticas.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Titulación	Asignatura	Periodo		Centros		Tutores Académicos	Estudiantes
		Fechas	Duración	Ofertados	Asignados		
Grado en Pedagogía	Prácticas Externas I	11/11/13 al 20/12/13	6 semanas	108	79	14	110
	Prácticas Externas II	28/1/14 al 14/3/14	7 semanas	116	79	12	118

Una vez finalizadas la Prácticas Externas I y II del Grado en Pedagogía, se constituyó, en cada caso, un tribunal para la concesión de matriculas de honor entre los estudiantes propuestos. A continuación presentamos los datos referidos a esta convocatoria.

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas I del Grado en Pedagogía				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
Dña. Antonia Cascales Martínez. D. José Francisco Caselles Pérez. D. Maximiliano Ritacco Real. Dña. Pilar Sebastián Vicente. Dña. Patricia López Vicent.	17 de febrero de 2014	G1=10	4	4
		G2=2	3	1
Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas II del Grado en Pedagogía				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
Agudo Ruiz, Francisco. Cerezo Maiquez, M. ^a Carmen. Cuesta Sáez de Tejada, José David. Parra Martínez, Joaquín. Sánchez Rodríguez, Pedro Antonio.	10 de junio de 2014	17	6	6

V.5. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE PRÁCTICAS INTERNACIONALES EN COLABORACIÓN CON EL VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Estos datos aparecen recogidos en el otro apartado de esta memoria, en el que se hace alusión al vicedecanato de Relaciones Internacionales.

V.6. REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LA OFERTA DE LOS CENTROS DE PRÁCTICAS A LOS DIFERENTES PERFILES PROFESIONALES Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS CONTACTOS QUE AMPLIEN LAS OFERTAS EXISTENTES

Se ha trabajado para consolidar, ampliar y diversificar la oferta de centros de prácticas. Se ha tenido en cuenta las características de los centros y de las titulaciones para adecuarlos a los perfiles correspondientes.

V.7. COLABORACIÓN CON EL COIE EN LA TUTELA DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN LOS TÍTULOS DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA, PSICOPEDAGOGÍA Y DE GRADO EN PEDAGOGÍA Y EN EDUCACIÓN SOCIAL

Desde este Vicedecanato se ha colaborado con el COIE en la tutela de estudiantes que han realizado Prácticas Extracurriculares. A continuación

detallamos el nº de estudiantes tutelados durante el curso 2013-2014 en las diferentes titulaciones:

- Licenciatura en Pedagogía: 7 Estudiantes
- Licenciatura en Psicopedagogía: 1 Estudiantes
- Grado en Pedagogía: 19 Estudiantes
- Grado en Educación Social: 7 Estudiantes

V.8. COLABORACIÓN CON EL COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA

Durante el desarrollo del curso 2013-2014, se han realizado diferentes reuniones con representantes de la directiva del Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de la Región de Murcia (CPESRM), con el fin de concretar acciones que nos lleven a la realización de tareas conjuntas que favorezcan la relación entre ambas organizaciones para favorecer el carácter profesionalizador del Título de Educación Social.

V.9. PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS DE IDENTIDAD Y PERFIL DEL EDUCADOR SOCIAL

Durante el mes de junio de 2014 se acudió a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, en representación del Equipo Decanal de la Facultad de Educación para participar en las Jornadas sobre Identidad y Perfil del Educador Social.

A continuación destacamos las temáticas en torno a las cuales giraron estas jornadas y las conclusiones más relevantes a las que se llegaron:

1. Definición de la identidad del Educador Social:
 - El Educador Social como un “práctico reflexivo”.
 - Competencias Técnicas y Competencias Transversales.
 - Educación Social = Profesionalizante (Relaciones fluidas entre Academia y Colegios Profesionales).
 - Origen plural.
 - Participación organizaciones, voluntariado y asociacionismo.
2. Bloques de Competencias:
 - Diagnóstico: analizar realidad sociocultural.
 - Planificación: Integración entre el diseño y la intervención.
 - Gestión: Proceso de investigación-acción participativa.
 - Evaluación: en cualquier fase del trabajo del ES.
3. Modelos de estructuración y secuencia del Plan de Estudios:
 - De lo general a lo particular. Parte de materias de formación básica y pasa a optativas y prácticas.

- Parte de la realidad del contexto profesional. Se centra en la especialización.
 - Existe dificultad de elaborar planes de estudios coherentes entre teoría y práctica.
 - Reto que se plantea elaborar cambios en planes de estudio.
4. Prácticas de campo:
- Gran diversidad (12-48ECTS).
 - Ubicación en tercer y cuarto curso.
 - La mayoría no paga a tutores.
 - En pocos casos relación con Colegio Profesional.
 - Necesidad de prácticas de calidad. Tutores profesionales del campo. Mayor control de procesos.
5. Trabajo Fin de Grado:
- Diferentes propuestas de TFG.
 - Trabajos de reflexión y fundamentación sobre un tema.
 - Trabajos de investigación.
 - Prácticas relacionadas con TFG.
 - Desconcierto en rol tutor, créditos...
 - En algunos tribunales TFG se incorporan miembros de Colegios Profesionales.
 - Premios a TFG por Colegio.

V.10. COORDINACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Para obtener una adecuada coordinación del Título de Grado en Educación Social y de los niveles ya implantados, desde la Coordinación del Título se propusieron las figuras de Coordinador de Curso y Tutor-Coordinador de Grupo. Estas figuras estaban contempladas dentro del Plan de Orientación y Tutoría. A continuación mostramos los responsables de estas funciones y el papel que desempeñaron durante el curso 2013-2014:

Figura de Coordinación	Función	Responsables
<i>Coordinadora del Título</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar acciones que impliquen a la titulación. • Coordinar actuaciones de los distintos profesionales que intervienen en el Título. • Elaborar informes relacionados con el Título para la Comisión de Calidad. 	María José Martínez Segura

<i>Coordinador de Curso</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar reuniones de Coordinación de curso con tutores/a de grupo y con coordinadores/as de asignaturas. • Informar y difundir a todos/as los/as coordinadores/as (asignatura y grupo) los acuerdos tomados en las reuniones desarrolladas. • Evaluar periódicamente el nivel de satisfacción existente de las acciones de su ámbito de competencia. 	<i>Primer curso:</i> Linda Castañeda Quintero
		<i>Segundo curso:</i> Mari Paz García Sanz
		<i>Tercer curso:</i> Silvia Martínez de Miguel López
		<i>Cuarto curso:</i> Concepción Martín Pérez
<i>Tutor/a- Coordinador/a de grupo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir y representar al profesorado del grupo en las reuniones de coordinación de curso. • Transmitir y explicar los acuerdos adoptados en la coordinación del curso para su cumplimiento por cada grupo. • Recoger demandas e inquietudes del alumnado • Informar de las actividades organizadas por la Facultad de Educación –de interés para la Titulación- y dar difusión de las mismas 	<i>Primer curso: Grupo 1:</i> Linda Castañeda Quintero
		<i>Primer curso: Grupo 2:</i> Tomás Izquierdo Rus
		<i>Segundo curso: Grupo 1:</i> Mari Paz García Sanz
		<i>Segundo curso: Grupo 2:</i> Ana Sebastián Vicente
		<i>Tercer curso: Grupo 1:</i> Silvia Martínez de Miguel López.
		<i>Tercer curso: Grupo 2:</i> Margarita Campillo López
<i>Cuarto curso: Grupo único:</i> Concepción Martín Pérez		

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Durante el curso 2013-2014, se realizaron distintas reuniones convocadas por cada una de las figuras de coordinación. A continuación detallamos el número de reuniones mantenidas y una síntesis de los acuerdos finales.

Figura de Coordinación	N.º Sesiones	Acuerdos/Conclusiones/Propuestas
<i>Coordinadora del Título</i>	1, (Al inicio del curso)	<ul style="list-style-type: none"> • Redefinir las funciones de Coordinadores de Curso y Grupo para evitar solapamientos. • Velar por que las guías docentes de las diferentes asignaturas estén visibles para el alumnado desde el inicio del curso. • Recordar la normativa de exámenes.
	1, (al	<ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre las actividades formativas que el COIE ha

	finalizar el curso)	<p>realizado para la Orientación Profesional de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentar análisis de resultados académicos del curso 2012-2013 y Propuestas de Mejora. • Informar sobre las acciones de coordinación que se han llevado a cabo en cada uno de los niveles (1º, 2º, 3º y 4º) y destacar las propuestas de mejora.
Coordinadores de Curso	0, (en Primer curso)	•
	2, (en Segundo curso)	<ul style="list-style-type: none"> • Completar y actualizar las guías docentes (aprovechando la reelaboración de las mismas requerida por el decanato) y fomentar su utilización (por ejemplo, “obligando” a los alumnos que las traigan a clase, física o virtualmente -ya descargadas, para no tener que acceder a internet desde el aula ordinaria-). • Estructurar por temas los contenidos teóricos y explicarlos de este modo, concretando al alumnado su relación parcial o global con las prácticas. • Realizar el grueso de las prácticas en el aula, con un seguimiento por parte del profesorado, aunque quede parte de las mismas para realizar por los estudiantes en su tiempo de trabajo autónomo. • Fomentar el uso de la tutoría presencial cuando se considera necesario y respetar el horario, teniendo en cuenta que no se puede citar al alumnado a una tutoría en horario de clase. • Aprovechar la tutoría virtual para facilitar a los estudiantes la comunicación con el profesorado. Se sugiere un plan de acogida a nuevos profesores por parte de los departamentos para orientar su formación en este u otros temas necesarios para ser docentes en la Universidad. • Explicar claramente a los estudiantes el significado de cada competencia, orientando los elementos del currículo a su desarrollo y no exclusivamente a la asimilación de los contenidos. • Potenciar el trabajo diario de los estudiantes, proponiendo por ejemplo la realización de cuadros, esquemas, mapas conceptuales, etc. de lo aprendido en las sesiones teóricas. • Practicar la evaluación formativa con los estudiantes, haciendo un seguimiento continuo de sus producciones y proporcionando feedback sobre las mismas. En este sentido, hay que concienciar al alumnado de que la entrega de un trabajo o la realización de una prueba parcial, no implica tener que ausentarse de las clases de otras asignaturas.
		<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la coordinación de asignaturas entre el profesorado, comenzando con la planificación de las mismas al elaborar las guías docentes. En la medida de lo posible, se sugiere la interdisciplinariedad, mediante trabajos por proyectos que integren dos o más asignaturas afines. • Concretar el perfil del educador/a social y relacionar más las asignaturas con éste. Formarse, si es necesario, en este campo para que las asignaturas sean impartidas por verdaderos profesionales.
	1, (en Tercer curso)	<ul style="list-style-type: none"> • Desde la Coordinación del Curso se destaca la dificultad encontrada a la hora de convocar las reuniones ya que la apretada agenda del profesorado dificulta su participación en las mismas. Es por este motivo que no se ha podido realizar una segunda reunión del cuerpo docente al finalizar el curso. • Las propuestas recogidas de algunos de los docentes de este

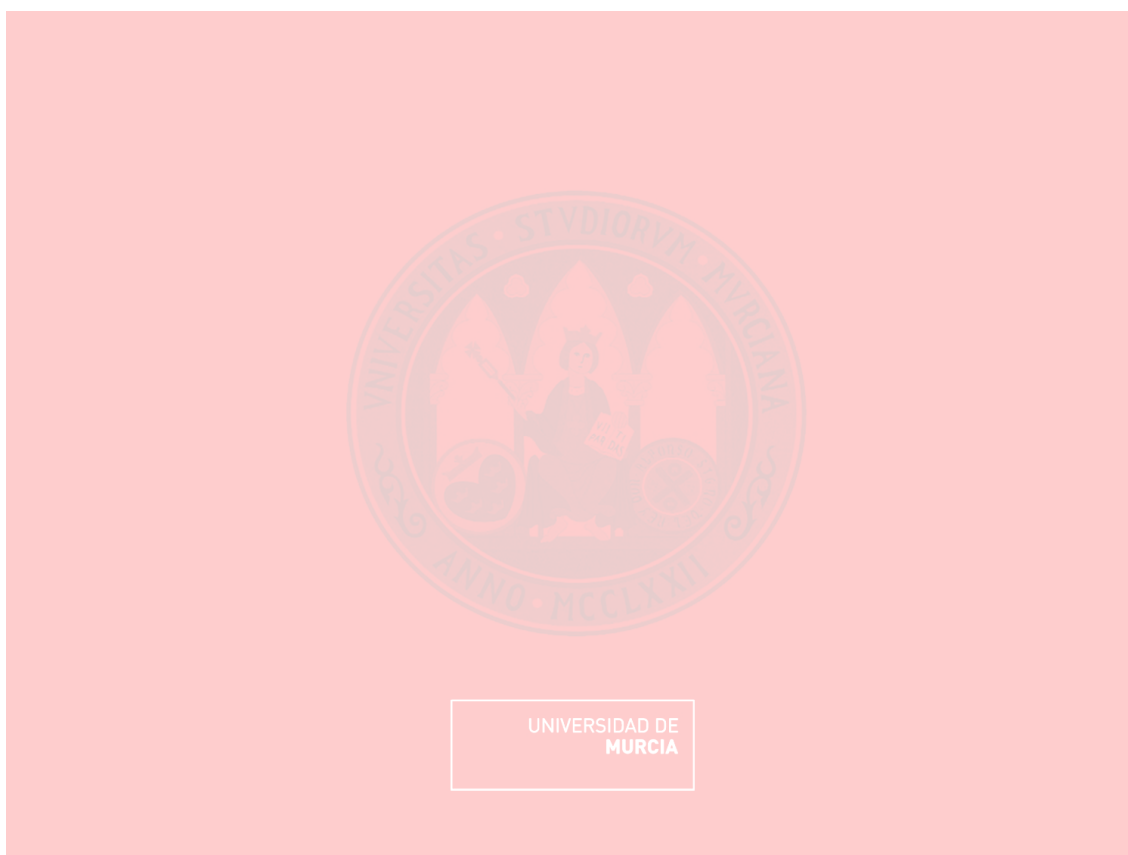
		nivel, ponen de manifiesto el interés por realizar tareas o actividades conjuntas entre distintas asignaturas.
	1, (en Cuarto curso)	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes manifiestan su acuerdo con el cumplimiento de las guías docentes así como con la importancia de respetar los plazos de entrega de las mismas dada la relevancia que tienen dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. • Se hace constar que la distribución de los subgrupos de trabajo (A /B) debe ser una labor del Vicedecanato de Ordenación Académica debido a la gran complejidad que conlleva su organización puesto que en este nivel todas las asignaturas son optativas. • Sobre la diferencia del número de alumnos que hay entre unas optativas y otras, llegando a la conclusión de que se delimite el número a 50, como máximo en todas ellas. • Se requiere que se redistribuya el horario a lo largo de los cinco días de la semana con el fin de que quede más equilibrado, evitando el que en un día solo se imparta una asignatura por la relevancia que tiene este hecho en la asistencia del alumnado. • Se insiste al profesorado en que no se deben poner tutorías de obligada asistencia en el horario en que el alumnado debe acudir a otras asignaturas • En relación a la titulación se comenta la necesidad de concretar pautas de actuación básicas de comportamiento del alumnado, así como de tomar medidas para la mejora de algunas de las competencias transversales que no se están consiguiendo (ser capaz de expresarse correctamente...).
<i>Tutor/a- Coordinador/a de grupo</i>		<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo con el cumplimiento de las Guías Docentes así como con la importancia de respetar los plazos de entrega de las mismas dada la relevancia que tienen dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. • Se ratifica que si un profesor realiza evaluaciones o pruebas parciales no debe interferir en el resto de las asignaturas. Además no se deben poner tutorías de obligada asistencia en el horario en que el alumnado debe acudir a otras asignaturas. • Se acuerda utilizar diferentes vías para evitar el solapamiento de contenidos en las asignaturas como es la revisión de fichas de materia, asignatura, guías docentes, contrastarlo con el alumnado, etc.

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

En relación a la participación del profesorado, en general, en las reuniones que convocan los Coordinadores de Curso, se ha puesto de manifiesto que es muy baja y en ocasiones inexistente. Esto impide a los coordinadores realizar las funciones que tienen asignadas, al tiempo que no favorece la coordinación y el equilibrio entre las distintas asignaturas que se imparten en cada uno de los cursos. Por ello, se propone la búsqueda de medidas o mecanismos de control que ayuden al buen funcionamiento del POT.

Se detecta que existen solapamientos entre algunas asignaturas, al tiempo que lagunas entre ellas que no son cubiertas. Por ello, se propone que se establezcan medidas que favorezcan la coordinación entre las asignaturas y las correspondientes Guías Docentes.

Desde la Coordinación del Título de Educación Social se agradece a las figuras de coordinación su participación y el desempeño de las funciones y tareas realizadas. También se informa que se ha enviado esta información al Vicedecanato de Calidad para buscar posibles mejoras del POT y poder activar las soluciones de mejora.



VI. VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES, RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROYECCIÓN SOCIAL

VI.1. ÁMBITO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

VI.1.1. Acciones de movilidad específicas de la Facultad de Educación

Gestión de programas de prácticas internacionales específicos del Centro:

Las convocatorias de los diferentes programas específicos de movilidad de la Facultad de Educación son informadas a partir del curso 2013-2014 en la Comisión de Relaciones Internacionales, en la que se ratifica la decisión tomada de hacer expreso y publicar el baremo de selección en las diferentes convocatorias de prácticas convocadas para los cuatro títulos.

Prácticas curriculares en Francia

Este curso la primera convocatoria de prácticas curriculares en Francia no cubre el total de cuatro plazas subvencionadas por lo que, a petición de la Coordinadora del programa, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, se articulan las medidas necesarias, mediante la realización de una segunda convocatoria, para intentar garantizar que la oferta sea cubierta en su totalidad.

- Convocatoria de 8 becas para la realización en Rouen (4) y Nancy (4) de las Prácticas de 4º del Grado en Educación Primaria. Resolución Rectoral 741/2013 de 8 de octubre. Se presentan 4 solicitudes, de las que son admitidas tres, quedan seleccionados tres estudiantes con fecha 20 de enero de 2014 que realizarán su estancia en Nancy.
- Resolución rectoral 1044/2013 para una beca en Nancy y cuatro en Rouen de las Prácticas de 4º Grado en Educación Primaria. Se presenta un candidato, que es admitido, queda seleccionado con fecha 12 de febrero de 2014 que realizará su estancia en Nancy.

Prácticas curriculares en Paraguay

- Convocatoria de 4 becas para la realización en Paraguay de las Prácticas Escolares II del Grado en Educación Primaria y las Prácticas Escolares IV del Grado en Educación Infantil. Resolución Rectoral 744/2013. Se presentan 8 solicitudes, de las que una de la titulación del Grado de Infantil queda excluida por no cumplir el requisito de estar

matriculado en prácticas escolares IV. Son seleccionados 4 estudiantes por orden de puntuación.

Prácticas Extracurriculares en Paraguay

- Convocatoria de 4 becas para la realización de Prácticas Extracurriculares en Paraguay destinadas a los estudiantes de los cuatro grados que se imparten en la Facultad. Resolución Rectoral 312/2014 de 11 de abril. Se presentan 14 solicitudes, de las que se excluyen tres por no cumplir las bases de la convocatoria. Son seleccionadas cuatro estudiantes, se presenta una renuncia y la primera candidata de la lista de espera pasa a ocupar el cuarto lugar. Este año no ha sido posible el disfrute de las presentes becas, por situaciones de desastre natural sobrevenidas en la zona de los Bañados Norte y Sur en los que se desarrollan las prácticas. Desde la coordinación paraguaya del programa se informa a la coordinadora de este programa, la profesora D^a M^a Dolores Carrillo Gallego de la imposibilidad de recibir en condiciones mínimas de seguridad a las alumnas seleccionadas. El Vicedecanato lo pone en conocimiento del Vicerrectorado y se toma la decisión de suspender las acciones de movilidad, hecho que se comunica al alumnado afectado. Se inician gestiones para intentar, si las condiciones de convocatoria lo permiten, posponer el disfrute de las mismas para los casos en los que sea factible.

Prácticas curriculares en Argentina

- Convocatoria de 4 becas para la realización en Argentina de las Prácticas de Educación Social y Pedagogía. Resolución Rectoral 459/2014. Se presentan 4 solicitudes, son admitidas y únicamente dos estudiantes de Educación Social asisten a la entrevista, quedan seleccionados dichos estudiantes.

VI.1.2. Otras acciones de movilidad estudiantil: programas generales de movilidad de la Universidad de Murcia

Programa SICUE

- Convocatoria SICUE para el curso 2013/2014, por Resolución Rectoral. Finalmente los datos de entrada se concretan en 2 recepciones, ambas de la Universidad de Granada, una para el Grado de Infantil y otra para el Grado de Primaria. En lo que a los datos de salida se refiere se concretan en 5 alumnos cuyas salidas se concretan en la Universidad de Granada (2), procedentes de nuestros Grados de Primaria e Infantil; Universidad de Vic (1), procedente de nuestro Grado de Primaria; Universidad de La Laguna (1), procedente de nuestro Grado de Infantil y Universidad de Salamanca (1), procedente de nuestro Grado de Infantil.

Programa ISEP

- Convocatoria ISEP para el curso 2013/2014 de nuestros estudiantes presentan solicitud al programa, finalmente se produce la movilidad de 1 alumno del Grado de Primaria en el Roanoke College.

Programa ERASMUS

- Convocatoria Erasmus:

SALIDA de Estudiantes por Titulación		2013/2014
Grado en Educación Primaria		12
Grado en Educación Infantil		3
Grado en Pedagogía		
Grado en Educación Social		6
ERASMUS PRÁCTICAS		2
TOTAL		24
ENTRADA de Estudiantes		2013/2014
TOTAL		12

- Finalización del Erasmus intensivo sobre inclusión educativa presentado por la profesora Pilar Arnaiz.
- **Erasmus Prácticas:** se activan a través de las titulaciones de Infantil y Primaria la posibilidad de firma de acuerdos de prácticas Erasmus: se produce la movilidad de dos alumnas y se establece un protocolo de colaboración entre los Vicedecanatos de Prácticas y Vicedecanato de Internacionales para la tutela compartida del alumnado en movilidad de erasmus prácticas

Programa ILA

- Convocatoria de 2013/2014, para estancias a partir de enero de 2014:

SALIDA de Estudiantes por Titulación			2013/14
Grado en Primaria	Chile	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	1
Grado en Infantil	Uruguay	Universidad Católica de Uruguay	1
Grado en Educación Social	Perú	Pontificia Universidad Católica de Perú	1

	Argentina	Universidad Nacional de Córdoba	2
TOTAL			5
ENTRADA de Estudiantes			2013/14
	Chile	Pontificia Universidad Católica de Valparaiso	4
	Chile	Universidad de La Serena	1
	Argentina	Universidad Nacional de Córdoba	1
	Perú	Pontificia Universidad Católica de Perú	1
TOTAL			7

VI.1.3. Acciones de seguimiento y gestión de carácter internacional

Se ha llevado a cabo una serie de acciones encaminadas a cumplir los objetivos previstos en la planificación propuesta:

- Reuniones de la Comisión de Relaciones Internacionales para la aprobación de los Compromisos de Reconocimiento Académico de los estudiantes Erasmus, ILA e ISEP de la Facultad de Educación.
- Participación en reuniones de coordinación internacional, convocadas por el Sr. Vicerrector de Relaciones Internacionales y de Investigación. Y en Jornadas de Difusión del Programa Erasmus+
 - 30 de enero de 2014: Explicación Programa Erasmus Plus
 - Asistencia a Jornada de Difusión del Programa Erasmus+ 2014-2020, 19 de febrero de 2014
 - Reunión con nuevo Vicerrectorado de Coordinación e Internacionalización, julio 2014
- Seguimiento de programa de prácticas curriculares en México: recepción alumnado mexicano visitante.
- Seguimiento de programa de prácticas curriculares en Argentina: adaptación de estancias a nuevos periodos de prácticas en el Grado de Educación Social, enero 2014
- Recepción de profesores, investigadores y responsables académicos de diferentes instituciones latinoamericanas: Escuela Normal de Educación Preescolar de Coahuila, México (abril, 2014); Portugal (Febrero-Marzo, 2014), Argentina (Febrero, 2014) y Colombia (Marzo 2014)
- Establecimiento de contacto con responsables del Programa Eurodysea de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 12 de marzo de

2014 para la organización de charlas informativas al alumnado de la Facultad de Educación.

- Participación y organización de los actos de adjudicación Erasmus/ILA con el sistema establecido por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia (Marzo-Mayo-Junio 2014).
- Asesoramiento personalizado durante todo el curso a los distintos implicados en los programas de movilidad de nuestra Facultad, así como los alumnos extranjeros con respecto a los estudios a cursar en destino.

VI.1.4. Acciones de gestión en relaciones institucionales

Se ha llevado a cabo una serie de acciones concretadas en:

- Recepción de propuestas, estudio, seguimiento, renovación en su caso e informe de convenios establecidos entre la Facultad de Educación y diferentes instituciones.
- Elaboración, propuesta y aprobación por parte del Vicerrectorado de Estudios del Programa Institución Libre de Enseñanza, programa propio de la Facultad de Educación cuyo objetivo es acercar a través de acciones formativas la actividad de los diferentes centros educativos de la Región a la oferta formativa de nuestro centro. Realización de a primera edición piloto del mismo.
- Reuniones y acciones encaminadas a fortalecer la relación con la Sección de Educación de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Murcia, concretada en Marzo de 2014 en:
 - Compromisos concretos de colaboración a través del programa ILE
 - Participación conjunta en determinadas acciones como los Módulos 0 o los actos de graduación
 - Inclusión entre los colectivos receptores de la difusión de información de nuestro Centro.
- Acciones concretas en el estudio, seguimiento, modificación y ampliación de Convenios con Universidades españolas en el marco del programa de movilidad SICUE:
 - Renovación de nombramientos de tutores Sicue para las diferentes titulaciones, mediante la ampliación a dos del número de tutores SICUE para la titulación de Grado de Primaria, atendiendo a necesidades detectadas y volumen numérico de la titulación.
 - Establecimiento de preacuerdos con diferentes Universidades que finalmente se concretan en la ampliación de plazas para los Grados de la Facultad de Educación con la Universidad de Málaga, Zaragoza y Melilla
- Visita guiada a la Facultad de alumnado y profesorado del Colegio Público Obispo García-Rodenas de Murcia (4 de noviembre de 2013).

- Colaboración con redacción de la Sección Paraninfo de Festividades y Servicios de La Opinión en informaciones relativas a nuestra Semana de Educación, noviembre de 2013.

VI.2. ÁMBITO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y PROYECCIÓN SOCIAL

VI.2.1. Conferencias, talleres, exposiciones y mesas redondas

Las actividades culturales y formativas que han sido aprobadas por la Comisión de Actividades Culturales durante el curso 2013-2014 se detallan a continuación:

Actividades culturales y formativas (curso 2013-2014)
<p>Concierto <i>on line</i> de la “Berliner Philharmoniker” Fecha: 11 de noviembre de 2013</p>
<p>Conferencia “La evaluación de competencias históricas”, impartida por D. Jesús Domínguez Castillo Fecha: 22 de noviembre de 2013</p>
<p>Conferencia: “Formación universitaria en los grados en educación Primaria y Educación social: diálogo y ciudadanía plural”, impartida por D^a M^a Jesús Vitón de Antonio Fecha: 4 de diciembre</p>
<p>Exposición: “Materiales para Infantil: Fröebel”, organizada por D^a M^a José Martínez Ruíz Funes, D^a Ana Sebastián Vicente y D. José Pedro Marín Murcia Fecha: 25 de noviembre a 5 de diciembre</p>
<p>Mesa Redonda: La web del Fondo de Música Tradicional (CSIC-IMF) como herramienta pedagógica, con la participación de D. Emilio Ros-Fábregas Fecha: 26 de noviembre</p>
<p>Concierto didáctico. Los Oboes de Islana, grupo musical constituido por D^a Ana M^a Macías Alarcón, D^a Lourdes Gavilá Ana y D^a Isabel M^a Velazco Rodríguez Fecha: 28 de noviembre</p>
<p>Mesa Redonda: “La cocina de la escritura: una experiencia personal”, impartida por D. Jerónimo Salmerón Tristante Fecha: 10 de diciembre</p>
<p>Recital de canción francesa en homenaje a D^a Concepción Lavella, organizado por D^a Carmen Soto Pallarés</p>

<p>Fecha: 18 de diciembre</p>
<p>Conferencia. Estilo de personalidad, desempeño y elección vocacional de los estudiantes universitario, impartida por D. Alberto Jesús Farias</p> <p>Fecha: 10 de febrero</p>
<p>Mesa redonda "Trabajando por proyectos en Educación Infantil", equipo docente educación infantil coordinado por D^a Carmen Ortuño</p> <p>Fecha: 13 de febrero</p>
<p>Conferencia: "El uso y desarrollo de Cuentacuentos en Inglés con alumnos de educación", impartida por D. Alan Joseph Kennedy</p> <p>Fecha: 13 de febrero</p>
<p>Conferencia: "El uso y desarrollo de Cuentacuentos en Inglés con alumnos de educación infantil", impartida por D. Alan Joseph Kennedy</p> <p>Fecha: 13 de febrero</p>
<p>Conferencia: "El modelo educativo suizo para la Educación secundaria. Una experiencia sobre la modificación del programa oficial en la asignación de matemáticas", impartida por D. Richard O'Donovan</p> <p>Fecha: 21 de febrero</p>
<p>V Encuentro Intergeneracional en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia: La Crisis Mundial, desde dos punto de vista generacionales"</p> <p>Fecha: 6 de marzo</p>
<p>Conferencia "Identidad y patrimonio en la enseñanza de la Historia", impartida por D^a Helena Pinto</p> <p>Fecha: 20 de marzo</p>
<p>Mesa Redonda. Estrategias para el desarrollo de situaciones didácticas enriquecidas con Tic en el Grado de Educación Infantil, compuesta por D^a Salomé Recio Caride y D^a Olga Catases Poveda</p> <p>Fecha: 20 de marzo</p>
<p>Actuación musical: "De la captura del sonido a la música experimental: propuestas educativas", propuesta de D. Sergio Sánchez Nicolás</p> <p>Fecha: 3 de abril</p>
<p>Conferencia: "Trabajo profesional y menores en riesgo", impartida por D^a Rosa Molero</p> <p>Fecha. 8 de abril</p>
<p>Conferencia: Trayectorias formativas de niños y jóvenes hijos de inmigrantes, impartida por D. Walter Actis</p> <p>Fecha: 10 de abril</p>

<p>Conferencia: Desarrollo de la Creatividad del alumnado con el uso de tecnologías móviles, impartida por D. Manuel Porteiro Rives</p> <p>Fecha: 28 de abril</p>
<p>Conferencia: El trabajo educativo con niñas y niños de la calle en Bolivia: la experiencia de Oiría, impartida por D. Daniel de la Traba López</p> <p>Fecha: 7 de mayo</p>
<p>Mesa redonda: Desarrollando proyecto de cambio y mejora en los centros educativos y en la comunidad, con la colaboración de D^a Ángeles Parrilla Latas</p> <p>Fecha: 25 de junio</p>

VI.2.2. Organización de la IX Semana de Educación “Teatro y Educación: Homenaje a Concha Lavella” (25 al 29 de noviembre de 2013)

Las actividades formativas y culturales que se desarrollaron durante esta semana dentro del marco de la festividad de San José de Calasanz fueron organizadas a propuesta de profesores/as y de la Delegación de Alumnos de la Facultad. El programa de actividades fue el siguiente:

IX Semana de Educación	
Actividades (curso 2013-2014)	
Lunes 25	<p>12:00 Inauguración de la exposición “Materiales para Infantil: Fröbel” Coordina: M^a José Martínez Ruíz-Funes , Ana Sebastián Vicente y José Pedro Marín Murcia Hall de la Facultad de Educación y CEME</p> <p>12:00 Recital Poético-Musical Coordina: M^a Dolores Adsuar Fernández Intervienen: Alumnado del Grado en Primaria Salón de Actos Facultad de Educación</p>
Martes 26	<p>11:00 Plantación participativa e inauguración del jardín escolar anexo a la Facultad de Educación Coordina: José Pedro Marín Murcia Interviene: alumnado de la Facultad de Educación</p> <p>12:30 Mesa redonda: La web del Fondo de Música Tradicional (CSIC-IMF) como</p>

herramienta pedagógica

Conferenciante: Dr. Emilio Ros Fábregas

Componentes de la Mesa:

M^a Esperanza Clares Clares

José Francisco Ortega Castejón

Concha Carbajo Martínez

Salón de Actos Facultad de Educación

Miércoles 27

10:00 Homenaje a Concha Lavella

Sala de Grados Facultad Educación

11:00 Mesa Redonda: Teatro y Educación. Homenaje a Concha Lavella

Coordina: José Belmonte

Intervienen: César Oliva, Carmen Soto, Pilar Candela, Pedro Guerrero

Sala de Grados Facultad de Educación

12:30 Actuación "El teatro musical de F.J. Haydn"

David Gutiérrez, Borja Gimeno y Alberto Gómez (Solistas de la Orquesta Universitaria)

20:00 Obra de teatro: El caballero de Olmedo

Aula de teatro de la Universidad

Intervienen: César Oliva, Carmen Soto, Pilar Candela, Pedro Guerrero

Sala de Grados Facultad de Educación

Jueves 28

10:30 Homenaje a los compañeros que se jubilan

Coordina: Equipo Decanal

Sala de Grados Facultad de Educación

11:00 Gaudeamus igitur

Coro: Alumnos de la Mención de Música

Dirige: José Francisco Ortega Castejón

Sala de Grados Facultad de Educación

11:15 Actuación Concierto Didáctico "Los Oboes de Islana"

Coordina: Concha Carbajo Martínez

Hall Facultad de Educación

12:30 Actuación al piano de Antonio Raúl Sáez

Hall Facultad de Educación

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

13:00-18:00 Paellas

Ampliación Zona Norte Campus de Espinardo

VI.2.3. Otras actividades formativas

Jornadas, Mesas Redondas, Programas Propios y Reuniones científicas

- Colaboración en Reunión Científica Internacional de Didáctica de la Historia “Evaluación e identidades”, Facultad de Educación, 20-21 de marzo de 2014
- Edición piloto del Programa ILE “Emocionarte en el aula”, ponente D. Luis de Hoyos, Facultad de Educación, 28 y 29 de marzo / 4 y 5 de abril de 2014
- Jornadas “Olimpiadas Matemáticas” en la Facultad de Educación, 28-29 de marzo 2014
- Mesa Redonda “Contaminación Electromagnética y Salud”, organizada por CCOO y celebrada el 1 de abril de 2014 en la Facultad de Educación
- Representación de la Facultad en I Simposio Internacional de Educación “Pedagogía de la Alteridad”, 2 y 3 de abril, Universidad de Murcia.
- Charlas de Pedagogía Waldorf, 16 de mayo, 23 de mayo y 30 de mayo de 2014 en la Facultad de Educación

Campañas y Charlas a alumnado de Bachillerato

- Colaboración en la presentación de la campaña promovida por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado de nuestra Universidad, "Damnificados de Filipinas" de UNICEF-Comité de Murcia. Presentación en el hall de la Facultad del 25 de noviembre al 5 de diciembre de 2013.
- Recepción de alumnado procedente de Bachillerato en colaboración con el Rectorado para presentación de los estudios del Centro e itinerarios formativos de grado y posgrado del mismo (14 , 21 y 28 de marzo , y 4 de abril de 2014)

Conciertos y Recitales

- Concierto Coral Universitaria en el Salón de Actos de la Facultad de Educación, dirigido por D. Jorge Losana, el 26 de marzo de 2014.
- Recital de Violín y Piano, a cargo de D. Francisco José Álvarez Nieto y D. Juan Miguel Martínez Moreno, 8 de mayo de 2014.

Exposiciones, Proyecciones y Ferias

- Kaleidoscope, Obra plástica, miradas y propuestas didácticas, por alumnos de la mención de inglés. Expuesta en el Hall de la Facultad de

Educación y pasillo del Área de Expresión Plástica del 11-18 de diciembre de 2013.

- Proyección en el Salón de Actos de la Facultad del documental “Las maestras de la República”, 27 de marzo de 2014.
- Exposición fotográfica elaborada por alumnado del Grado de Primaria, Expuesta en el Hall de la Facultad de Educación del 7 al 11 de abril de 2014
- Teoría de la Gestalt, materia y propuesta didáctica elaborada por alumnado del Grado de Primaria, Expuesta en el Hall de la Facultad de Educación del 5 al 9 de mayo de 2014
- Exposición pública de los trabajos de la Primera edición del Programa ILE, Hall de la Facultad de Educación, del 12 al 16 de mayo de 2014.
- Feria de actividades didácticas enriquecidas con TIC, realizada por los estudiantes del grupo bilingüe de primero de Educación Primaria, en el Hall de la Facultad de Educación, el 19 de mayo de 2014.

VI.3. ÁMBITO DE COORDINACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL (CURSO 2013-2014)

La incorporación del nuevo equipo decanal a finales de marzo de 2013 supuso, como ya se señalara en el informe anterior del curso 2012-2013, la realización de una serie de reuniones al finalizar el curso 2012-2013 con las distintas coordinaciones y tutorías de los cuatro cursos que componen el grado para, además de la evaluación pertinente del curso anterior, dejar diseñada la estrategia de intervención y nombramientos para el curso 2013-2014, toda vez que la política del equipo entrante se centró en el mantenimiento para ese primer curso, siempre que las condiciones lo permitieran, de las personas asignadas a los diferentes puestos de coordinación.

En una primera valoración general, la Coordinadora de Grado coincide, como ya hiciera su predecesora, en la dificultad de coordinación de los grados haciéndolo compatible con el cargo de vicedecanato en una Facultad con el volumen de alumnos que tiene la Facultad de Educación.

VI.3.1. Actuaciones de coordinación realizadas durante el curso 2013-2014

VI.3.1.1. Adaptación de memoria de grado a requerimientos de los procesos de acreditación. Reunión con Vicerrectorado de Planificación de Estudios (Julio, 2014).

VI.3.1.2. Reunión mantenida con el alumnado de las diferentes titulaciones (28 de Enero de 2014).

VI.3.1.3. Participación a lo largo del curso 2013-2014 en la elaboración, grabación y difusión del nuevo modelo de funcionamiento del TFG del Grado de Ed. Infantil.

VI.3.1.4. Sesión preparatoria de coordinación-tutoría (curso 2013-2014): responsables y planificación de la oferta formativa del Módulo 0 y de la oferta del COIE al alumnado del Grado de infantil.

Anticipada como señaláramos al final de curso, el 11 de Junio se hizo llegar a los coordinadores y tutores de los distintos cursos y grupos una convocatoria para mantener una reunión de evaluación del curso escolar 2012/2013 y al mismo tiempo analizar los retos pendientes y la planificación del siguiente curso. El 18 de Junio se llevó a cabo la de segundo curso, el 19 de junio para primero y el 20 de junio la de tercero y cuarto. A partir de dichas reuniones y de la disposición de los asistentes se concretó la coordinación en las siguientes personas

- Coordinadora de la Titulación: Amalia Ayala de la Peña
- Coordinadora de 1º: Cristina Sánchez López
 - Tutora Grupo 1: Rosario Bermejo García
 - Tutora Grupo 2: M^a Cristina Sánchez López
 - Tutor Grupo 3: Antonio Portela Pruaño
- Coordinadora de 2º: Remedios de Haro Rodríguez
 - Tutora Grupo 1: Remedios de Haro Rodríguez
 - Tutora Grupo 2: Eva Herrera Gutiérrez
 - Tutora Grupo 3: M^a Dolores Saá Rojo
- Coordinador de 3º: Francisco Javier Trigueros Cano
 - Tutor Grupo 1: Francisco Javier Trigueros Cano
 - Tutora Grupo 2: M^a Dolores Carrillo Gallego
 - Tutora Grupo 3: Encarnación Sánchez Jiménez
- Coordinadora de 4º: Remedios García-Estañ Candela
 - Tutora Grupo 1: Juan José García Pellicer
 - Tutora Grupo 2: Nuria Ureña Ortín
 - Tutora Grupo 3: Francisco José López Villalba

Con el comienzo de curso, se facilita al profesorado el calendario y se postpone la primera reunión presencial a la aprobación por parte de la Comisión de Calidad y la Junta de Centro del nuevo Plan de Orientación y Tutoría que pretende, a la luz de los informes de evaluación de cierre de curso, modificar y fijar las funciones a desempeñar por tutores y coordinadores de los diferentes Grados de la Facultad de Educación.

Se informa y fija con tutores y coordinadores de curso la oferta acordada con el COIE y relativa a la planificación de actividades formativas para los diferentes cursos, en la línea de dar respuesta a algunas de las peticiones formuladas por el alumnado en sus informes de curso. Esta oferta para el Grado de Infantil se concreta en nueve charlas una por grupo para los cursos 2º (“Prácticas en empresas”, 11 de noviembre, 12 de noviembre y 17 de febrero), 3º (“Salidas profesionales y movilidad laboral”, 5 de noviembre, 6 de noviembre y 11 de noviembre) y 4º (“Cómo elaborar un curriculum” y “Y ahora qué: primeros pasos hacia la búsqueda de empleo”, 5 de noviembre, 6 de noviembre y 4 de febrero). Se llevan a cabo ocho de las nueve charlas previstas, no desarrollándose la prevista para el día 17 de febrero por falta de asistencia del grupo convocado. Todas ellas son informadas a través de la página del Grado, con comunicaciones puntuales a tutores de los grupos para recepción del personal del COIE o con la presencia de la Coordinadora de la Titulación para dicha presentación.

Con el comienzo de curso se solicita la colaboración de la coordinadora de primero y los tutores de dicho curso para su implicación y participación en el Módulo 0 2013-2014, concretándose en sesiones presenciales de tutoría y orientación al nuevo alumnado los días 18, 19 y 20 de septiembre por parte de dichos tutores y de la Coordinadora de la Titulación en sesiones grupales y por curso.

VI.3.1.5. Sesiones grupales de coordinación (23 de enero de 2014 y 3 de julio de 2014) y análisis de resultados académicos del curso 2013-2014

Con fecha 17 de enero de 2014 se convoca a los cuatro coordinadores de cursos a la Reunión que se celebró el 23 de enero de 2014 cuyo Orden del día incluye la planificación del curso a la luz de la aprobación del POT de la Facultad de Educación (aprobado en Junta de Facultad el 21 de noviembre de 2013) y evaluación del primer cuatrimestre por parte de los coordinadores de curso y sugerencias comunes y específicas para el segundo cuatrimestre. Esta primera reunión permite facilitar a los cuatro coordinadores el texto concreto del Plan de Orientación y Tutoría 2013-2014 y se fijan las funciones a desarrollar, así como el compromiso de los coordinadores de trasladar dicha información a los diferentes tutores y profesorado de la titulación. Se aclaran cuestiones relativas a la puesta en marcha de la nueva normativa de TFG y se informa del hecho de que dicho texto contempla las situaciones de movilidad, lo que se

valora positivamente. Se acuerda adaptar las especificidades de reuniones y coordinación a los diferentes cursos y cronogramas, pues algunas acciones de presencialidad resultan difíciles cuando coinciden con los periodos de prácticas y las dinámicas de los diferentes cursos, en concreto tercero y cuarto con sus periodos de prácticas. Se informa sobre la realización de las charlas organizadas en colaboración con el COIE y se valora positivamente la implicación del alumnado en la concreción de peticiones adecuadas a sus intereses. Se acuerda así mismo a la luz de una menor presencia en las acciones de movilidad del alumnado del Grado de Infantil programas actividades que permitan al alumnado tomar contacto con esta dimensión internacional de la educación.

Con fecha 27 de junio de 2014 se convoca la reunión preceptiva de finalización de la coordinación de curso aprobada según POT de la Facultad de Educación con el objeto de evaluar los resultados del segundo cuatrimestre. Dicha reunión se celebra el 3 de julio de 2014 con un orden del día que incluye la aprobación del acta de la reunión de enero de 2014, informe de la Coordinación de la titulación que incluye el análisis de resultados académicos del curso 2012-2013 (realizado con fecha 13 de mayo de 2014 y presentado en la Comisión de Calidad del Centro) y breve información relativa a las prácticas extracurriculares del grado de Infantil, evaluación del segundo cuatrimestre con entrega de actas, informe de actuaciones, y valoración general del curso y, finalmente, propuestas de acción para el siguiente curso.

VI.3.1.6. Funcionamiento en la coordinación para los cursos de Grado de Educación Infantil: reuniones de coordinación para materias del primer y segundo cuatrimestre.

De la información recabada a través de las actas e informes proporcionados por los coordinadores y tutores de los cursos de primero y segundo se extrae la siguiente información:

Informe de Coordinación Primer Curso de Educación Infantil:

Además de las reuniones preceptivas con la coordinación de la titulación ya señaladas se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Reunión 24 de febrero de 2014 con delegadas y subdelegadas de primero, para valoración del primer cuatrimestre en la que se informa de las diferencias de uso de las agrupaciones por parte del profesorado.
- Reunión de coordinación con los tutores del curso al comienzo del segundo cuatrimestre (Acta 19/02/2014) con el objeto de: informar sobre funciones y tareas de tutores en el POT de la Facultad de Educación, hacer balance del primer cuatrimestre y aspectos a completar para el segundo cuatrimestre; ruegos y preguntas.
- Envío de Actas de las reuniones mantenidas y sus acuerdos a los profesores afectados.

- Contactos telefónicos y de asistencia a alumnado.
- Propuestas centradas en planificar dos momentos de comunicación con el curso (por e-mail o presencial) con todo el profesorado.

Informe de Coordinación Segundo Curso de Educación Infantil:

Además de las reuniones preceptivas con la coordinación de la titulación ya señaladas se han desarrollado las siguientes actuaciones:

1. Reunión de coordinación con el profesorado del curso al comienzo del segundo cuatrimestre (Reunión de fecha 13/02/2014) con el objeto de: hacer balance del primer cuatrimestre y aspectos a completar para el segundo cuatrimestre, entre los que se incluyen la conveniencia de acordar criterios comunes de cara a la presentación de trabajos y exámenes así como normas básicas de funcionamiento en clase, relativas por ejemplo al uso de dispositivos móviles; ruegos y preguntas.
2. Envío de Actas de las reuniones mantenidas y sus acuerdos a los profesores afectados
3. Contacto con los departamentos para tener información de las ausencias, bajas e incorporaciones de profesorado y traslado de la información a los grupos
4. Reuniones con tutoras y alumnado para analizar y tomar decisiones relativas a la docencia como excesiva carga de trabajos y aspectos a mejorar.
5. Se informa de algunas quejas concretas relativas a una materia concreta, que han requerido de la actuación de la coordinadora de curso con conocimiento de la coordinadora de titulación. También se presentan quejas relativas a la diversidad de criterio entre profesorado de la misma materia en otro área, que finalmente no han sido reflejadas por escrito por el alumnado. Se propone que el profesorado remita el volumen de prácticas a desarrollar a la coordinadora de curso en los primeros días y que ella lo remita al alumnado.

Coordinación Tercer y Cuarto Curso de Educación Infantil:

Además de las reuniones preceptivas con la coordinación de la titulación ya señaladas, las labores de coordinación y tutoría para los cursos de tercero y cuarto de Grado de Educación Infantil se han llevado a cabo mediante el contacto entre tutores y coordinadores de curso cuando ha sido necesario por demandas puntuales, el seguimiento de las demandas concretas de alumnado y profesorado, la resolución puntual de ciertos problemas o incidencias y ciertas tutorías individualizadas a alumnado con problemáticas concretas. Para tercer curso se indica en el análisis del cuatrimestre algunos problemas puntuales con exámenes parciales que se han ido resolviendo y para los que se recaba de la coordinación del título el criterio, fijado por normativa y que se concreta en la prioridad de las clases sobre este tipo de prueba opcionalmente

propuesta por determinado profesorado y no contemplada en el calendario. Para cuarto curso también se refleja algún problema puntual con alguna materia y se establece el compromiso para el próximo curso de seguir las indicaciones de reuniones formales periódicas establecidas en el POT aunque con una flexibilización de sus periodos que se ajuste a las prácticas, especialmente para cuarto curso porque una vez finalizadas no hay ya con los cronogramas de exámenes y TFG espacio real para el contacto. Se señala como elemento positivo el funcionamiento ya rodado de los cursos que conocen los cauces para su tutoría y coordinación, se observa que centran las dudas y consultas en general en las personas potencialmente capaces de resolverlas, algo positivamente valorado por profesorado y alumnado.

VI.3.1.7. Propuestas concretas de actuación para el curso 2014-2015

1. Propuesta de planificar cuando sea imposible la realización de reuniones presenciales contactos vía e-mail o telefónicos que incidan en la adecuada coordinación, especialmente al inicio de curso.
2. Continuación del proceso comenzado en el curso 2013-2014 de revisión y ajuste a criterios comunes de introducción de información básica en las guías docentes.
3. Diseño y realización de alguna actividad informativa que incida en la formación/concienciación de la importancia de la movilidad internacional en el alumnado del Grado.
4. Implicación de la coordinación del Grado en la distribución por subgrupos (x, y, z) de las materias de cuarto curso que lo requieran con un criterio común. La Coordinadora del Título propone establecer el mismo criterio que se utiliza en la subdivisión de primero, esto es grupos iguales a partir de la letra de oposición del curso anterior.
5. Cumplimiento por parte de las coordinaciones de tercer y cuarto curso de reuniones preceptivas adaptadas a cronograma real de prácticas y calendario de cada curso
6. Traslado al Vicedecanato de Calidad de esta información para la búsqueda de posibles mejoras del POT y activación de las mismas.

VII. VICEDECANATO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD

VII.1. COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

VII.1.3. Composición

Durante el curso académico 2013-14, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) ha ido actualizando su composición con la sustitución de algunos miembros (que lo solicitan voluntariamente) y la incorporación de otros nuevos (consecuencia, en este caso, de nuevas titulaciones y/o cargos de coordinación), siempre con la aprobación de la Junta de Facultad, lo que queda recogido en las actas correspondientes (Acta de Junta de Facultad de 21 de noviembre de 2013; Acta de Junta de Facultad de 10 de febrero de 2014; Acta de Junta de Facultad de 01 de julio de 2014). Inmediatamente después la composición de la comisión se actualiza en nuestra página web. Los miembros de la misma pueden consultarse en todo momento en la dirección <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/comision>

VII.1.2. Sesiones de trabajo

La CGC ha realizado cuatro sesiones plenarias en el transcurso del año académico, cuyo contenido y resultados han quedado recogidos en las correspondientes actas, expuestas a información pública en la página Web de la Facultad de Educación, <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/comision#actas>

1ª) En la Sesión Ordinaria de 18 de noviembre de 2013, junto con los puntos preceptivos de aprobación de actas previas, información de coordinadores y ruegos y preguntas, se abordaron las siguientes tareas y contenidos:

- Aprobación del Plan de Orientación y Tutoría (POT) para el curso 2013-14, enmarcado en el Proceso de “Orientación a Estudiantes” (PC04).
- Aprobación del Plan de Recogida de Opiniones (PRO) para el curso 2013-14, enmarcado en el Proceso de “Satisfacción, Expectativas y Necesidades” (PA03).
- Análisis de los Informes de Resultados Académicos (2011/12) pendientes del curso académico 2012-13 (Máster de Formación de Profesorado, Máster de Educación y Museos, Máster de Investigación Musical, Dpto. Didáctica y Organización Escolar, Dpto. Didáctica de las Ciencias Experimentales) y aprobación de las propuestas de acciones de mejora para el curso académico 2013-14, todo ello enmarcado en el Proceso “Resultados Académicos” (PC05)
- Análisis del Informe de Satisfacción de los Estudiantes con los seminarios transversales del Máster de Formación de Profesorado y

aprobación de la propuesta de acciones de mejora para el curso académico 2013-14.

- Revisión de la política y objetivos generales de calidad del centro, enmarcado en el Proceso de “Establecimiento y Revisión de la Política y Objetivos Generales de Calidad” (PE01).

2ª) En la Sesión Ordinaria de 10 de abril de 2014, los contenidos y tareas principales fueron las siguientes

- Análisis referido al proceso PA03 (satisfacción, expectativas y necesidades) y propuesta de acciones a emprender.
- Análisis referido al proceso PA04 (gestión de incidencias) y propuesta de acciones a emprender.
- Análisis referido al proceso PA05 (gestión de personal) y propuesta de acciones a emprender.
- Análisis referido al proceso PA06 (gestión de recursos) y propuesta de acciones a emprender.
- Análisis referido al proceso PC03 (perfiles de ingreso, captación, selección y admisión) y propuesta de Plan de Captación u otras acciones a emprender.
- Revisión del modelo de análisis referido al proceso PC05 (resultados académicos), análisis de los datos y propuesta de acciones a emprender.
- Análisis referido al proceso PC06 (movilidad de los estudiantes) y propuesta de acciones a emprender.

3ª) En la Sesión Ordinaria de 24 de junio de 2014, se trataron:

- Aprobación del Plan de Orientación y Tutoría (POT) para el curso 2013-14, enmarcado en el proceso de “Orientación a estudiantes” (PC04) del “Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria”.
- Valoración de los TFM del “Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria”.
- Análisis de los informes de resultados académicos del curso 2012-13 en las titulaciones de grado y máster de la Facultad de Educación y aprobación de las propuestas de acciones de mejora.
- Revisión y aprobación, si procede, del Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación (MSGC).
- Análisis de indicadores 2012-13 referidos al Proceso de Prácticas Externas (PC07) y propuesta de acciones a emprender.

4ª) Finalmente, la Sesión Extraordinaria de 18 de septiembre de 2014 se centró por completo en el Máster de Formación del Profesorado de Secundaria.

- Valoración de las encuestas de satisfacción del alumnado hacia la Titulación. Curso 2013/14 (PA03-Satisfacción, expectativas y necesidades).
- Valoración de las encuestas de satisfacción del profesorado hacia la Titulación. Curso 2013/14
- Valoración de las metodologías docentes y sistemas de evaluación del profesorado de la Titulación. Curso 2013/14.
- Valoración de las entrevistas de satisfacción de los empleadores hacia la Titulación. Curso 2013/14.
- Valoración de las encuestas de satisfacción del personal de apoyo hacia la Titulación. Curso 2013/14.
- Valoración de las encuestas de satisfacción de los egresados de la Titulación. Cursos 2012/13 y 2013/14.
- Informe de Resultados de los TFM. Curso 2012/13 y 2013/14 (PC05-Resultados académicos).
- Mejoras realizadas durante el periodo considerado en la acreditación del Título. Plan de mejoras.

VII.2. GESTIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Inicialmente, la Comisión de Garantía de Calidad (Acta CGC 18-11-2013) abordó el Proceso de “Establecimiento y Revisión de la Política y Objetivos Generales de Calidad” (PE01), procediendo a incorporar expresamente la dimensión de interculturalidad e internacionalización. El texto programático resultante sería aprobado por Junta de Facultad (Acta JF 10-02-2014) y puede ser consultado en la página web de la Facultad de Educación, <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/politicas-y-objetivos>

Posteriormente, y como consecuencia de toma de posesión de nuevo Equipo Decanal (10 de abril de 2013) y de cambios normativos concernientes a la organización y la actividad del centro, se llevó a cabo la actualización y aprobación (Acta CGC 24-06-2014) del Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación (MSGC), el cual será refrendado después en Junta de Facultad (Acta JF 01-07-2014) y que puede ser consultado en la página web de la Facultad de Educación, <http://www.um.es/documents/299436/319895/MSGC+Educaci%C3%B3n+2014firmado.pdf/7bf8fa81-694f-42e2-b8a9-801d67fa437d>

A efecto de gestionar los procesos de calidad en los centros, la Unidad para la Calidad puso en marcha desde comienzos del curso académico la aplicación UNICA. Por medio de la misma, y a partir del 24 de septiembre, se activaron progresivamente los procesos del Sistema de Garantía de Calidad y se fueron remitiendo informes de datos necesarios para fundamentar las

correspondientes tareas de valoración y toma de decisiones por la Comisión de Garantía de Calidad.

En cuanto a informes:

- Indicadores de rendimiento y éxito (provisionales) (5-12-13)
- Datos de personal (PA05) para revisión (13-01-14) y definitivo (14-02-14)
- Datos de Ingreso (PC03) para revisión (13-01-14) y definitivo (07-03-14)
- Inserción Laboral: Informe CGIE (22-01-14)
- Resultados académicos 2012-13 provisional (3-03-14) y definitivo (26-03-14)
- Tasas SIU (4-03-14)

En cuanto al *lanzamiento* de procesos:

- PA06 Gestión recursos (25-11-2013)
- PA01 Gestión documentos (13-01-2014)
- PC06 Movilidad (13-01-14)
- PC08 Inserción laboral (15-01-14)
- PA05 Personal (14-02-14)
- PC07 Prácticas externas (07-03-14)

VII.3. PLAN DE RECOGIDA DE OPINIONES

La Comisión de Garantía de Calidad resolvió (Acta de 18-11-2013) valorar la satisfacción de diversos grupos de interés en el curso académico 2013-14, mediante encuesta administrada on-line (aplicación Encuestas), para lo que diseñó y aprobó un Plan de Recogida de Opiniones 2013-14. Enmarcado en el Proceso de "Satisfacción, Expectativas y Necesidades" (PA03), el plan contemplaba (en un intervalo temporal diferente en cada caso pero que, globalmente, abarcaba desde mayo a octubre de 2014), recoger datos de satisfacción en los ámbitos y por los colectivos siguientes:

- Titulación (estudiantes, profesorado, egresados, PAS)
- Prácticas Externas (estudiantes, profesorado, empleadores)
- TFG (estudiantes, profesorado)
- Programa de Acogida (estudiantes de nuevo ingreso)

La Unidad para la Calidad ha elaborado unos modelos de cuestionario adaptados periódicamente a exigencias de la acreditación de los títulos oficiales y que pone a disposición de los centros, los cuales pueden revisarlos y modificarlos como creen oportuno. El análisis de los datos que nos proporcionan estos cuestionarios, gestionados internamente (por el Coordinador de Calidad, por los Vicedecanos de Prácticas o por los Coordinadores de Máster, según el caso), junto con los informes de datos que llegan desde unidades o servicios externos (y que, a menudo, han de ser

revisados internamente) constituyen en conjunto la base para los procesos de toma de decisiones que con posterioridad se reflejan expresamente en el Plan de Mejoras para el siguiente curso académico.

Este curso académico (25 de julio de 2014), llegaron desde la Unidad para la Calidad los Informes de datos de las encuestas de satisfacción de estudiantes y de profesores con la titulación (Grados), correspondientes al curso anterior (2012-13). En su momento, la encuesta se había cumplimentado en papel, obteniendo una muestra elevada y la Unidad para la calidad se habría encargado del procesamiento de los datos.

VII.4. PROCESOS DE ANÁLISIS

VII.4.1. Resultados académicos

Desde Unidad para la Calidad, y en el ámbito del PC05, se recibieron (con cierto retraso respecto las fechas del curso anterior) los datos sobre tasas de rendimiento y éxito de resultados académicos correspondientes al curso académico 2012-13. Esa circunstancia, unida al tiempo requerido para la terminación de los informes de análisis por la Comisión de Garantía de Calidad, determinó que en 2014 no pudiéramos acudir a la *Convocatoria por la que se convoca el programa de apoyo a los planes de mejora elaborados por centros y servicios universitarios* (Resolución del Rector de la Universidad de Murcia, R-53/2014)

Desglosados por asignaturas y grupos, los informes de datos mencionados permitían realizar un análisis de los mismos de forma más exhaustiva. Asimismo, se pudo disponer del *Informe de Resultados Académicos 2012-13* de la Universidad de Murcia, así como del *Informe de Tasas de Educación 2011-12* del SIIU (de la Oficina de Dirección Estratégica, del Vicerrectorado de Formación e Innovación).

El proceso de análisis procedió en dos etapas:

1ª) En el seno de la Comisión de Garantía de Calidad (Acta CGC 10-04-2014) se organizaron grupos de trabajo liderados por los respectivos Coordinadores de titulación que procedieron a analizar los datos relativos a la tasa de rendimiento (los créditos superados entre los matriculados) y la tasa de éxito (los créditos superados entre los presentados) y elaborar el correspondiente informe. Respecto de éste, se mantuvo la siguiente estructura:

- Resumen descriptivo de los resultados académicos.
- Análisis de los resultados:
 - Analizar aquellas asignaturas que difieran un 20% de la media de la Titulación.

- Analizar aquellas asignaturas en las que la diferencia entre los grupos sea mayor del 20%.

- Propuestas de Mejora: por asignatura y por titulación.

2ª) En sesión ordinaria posterior, se presentaron y aprobaron los informes de análisis de resultados académicos en las titulaciones de grado y máster de la Facultad de Educación y las correspondientes propuestas de acciones de mejora (Acta CGC 24-06-2014).

Asimismo, se procedió (02 de julio de 2014) a enviar los informes de datos y los informes de análisis (junto con una serie de recomendaciones de procedimiento) a los Departamentos implicados en los títulos de la Facultad de Educación a efectos de que éstos realizaran su propio análisis y, en su caso, formularan sus propias propuestas de mejora que, a su vez, habrían de ser remitidas a la citada Comisión. En este segundo caso, no obstante, no se han recibido informes o propuestas de retorno.

De todo ello se dará cuenta en Junta de Facultad (Acta JF 01-07-2014) y se ubicarán como “informes de seguimiento” durante el curso 2013-14 en nuestra página web, <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/sgc/evidencias/informes/2013-14/academicos>

VII.4.2. Oferta y demanda

Con respecto a la calidad que afecta a los perfiles de ingreso, captación, selección y admisión de las titulaciones de nuestro centro (PC03), la Comisión de Garantía de Calidad (Acta CGC 10-04-2014) ha reconocido la necesidad de seguir adelante en los esfuerzos dirigidos hacia la captación de alumnos (jornadas en centros, visitas guiadas, información pública) tanto en lo que se refiere a Másteres como a Grados.

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Tabla: Oferta y Demanda del curso 2013-14 (UC)

Título (Estimación, en la Memoria de verificación del título, del número de plazas de nuevo ingreso a ofertar)	Plazas ofertadas	Solicitudes (preinscritos en 1ª opción)	Matriculaciones (Datos centro: alumnos nuevo ingreso matriculados en 1ª opción)
Grado Educación Infantil (210) (120-ISEN)	195	607	197
Grado Educación Primaria (420) (100-ISEN)	455	978	457
Grado Educación Social (140)	130	130	117
Grado Pedagogía (140)	159	271	159
Máster Educación y Museos (30)	50	85	52
Máster Formac. Profesorado (665)	410	688	355
Máster E. Infantil y Primaria (50)	50	215	51
Máster Investigación Musical (25)	25	20	18
Máster Orientación, A. y M.F. (15)	20	-	13

Tabla: Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º de la titulación (UC)

HISTÓRICO	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Grado Educación Infantil	223	213	206	195
Grado Educación Primaria	521	482	466	447
Grado Educación Social	136	134	139	115
Grado Pedagogía	164	162	159	159
Máster Educación y Museos	30	47	48	52
Máster Formación Profesorado	408	289	299	355
Máster E. Infantil y Primaria	50	50	46	51
Máster Investigación Musical	28	24	25	18
Máster Orientación, A. y M.F.	-	-	-	12

Tabla: Tasas de ocupación, preferencia y adecuación de la titulación (a nivel de grado y teniendo en cuenta solo a los estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción)

Grado	Ocupación				Preferencia				Adecuación			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
E. Infantil	1.00	1.00	0.98	1.00	4.60	3.60	3.30	3.11	0.96	0.91	0.92	0.89
E. Primaria	0.99	0.96	0.97	0.98	3.10	2.90	2.80	2.15	0.89	0.90	0.85	0.81
E. Social	0.94	0.92	1.10	0.88	1.20	1.01	1.99	1.00	0.53	0.67	0.62	0.59
Pedagogía	0.95	0.95	0.99	1.00	0.80	1.40	1.70	1.70	0.26	0.38	0.31	0.53

Ocupación de la titulación (0.00-1.10): Número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso dividido entre el número de plazas ofertadas.

Preferencia de la titulación (0-5): Número de estudiantes preinscritos en el Grado como primera opción dividido entre el número de plazas ofertadas.

Adecuación de la titulación (0.00-1.00): Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados, en primera opción, dividido entre el número de estudiantes de nuevo ingreso.

Si bien en lo que se refiere a los Grados la situación es estable y positiva, en el caso de algún Máster son más necesarias acciones de captación más incisivas.

VII.4.3. Actividad docente

La Comisión de Garantía de Calidad (Acta CGC 10-04-2014) procedió a analizar, en el marco del proceso PA03 (satisfacción, expectativas y necesidades), los datos (proporcionados por la Unidad para la Calidad) de la satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (a nivel de titulación), correspondientes al curso académico 2012-13. Se tomaron como referencia las medias ponderadas (de profesores y departamentos que imparten docencia en cada titulación) en relación con 20 aspectos de la docencia (valorados en una escala de 1 a 5), que constituyen la *Encuesta de Satisfacción del Alumno con la Actividad Docente del Profesorado* y que lleva a

cabo la Unidad para la Calidad cada dos años. El último ítem 20, es el indicador IN02-PA03 (nivel de satisfacción de los grupos de interés) y es tomado como elemento criterio en la encuesta de satisfacción (valoración global del trabajo realizado por el profesor considerando el total de 20 estadísticos descriptivos de satisfacción).

Tabla: Nivel de satisfacción global de los estudiantes con la docencia recibida

Titulación	Curso 2005-06 (*)	Curso 2008-09	Curso 2012-13
Grado en Educación Infantil	3.82	3.66	3.72
Grado en Educación Primaria	3.63	3.83	3.77
Grado en Pedagogía	3.71	3.90	4.01
Grado en Educación Social	3.79	3.62	3.96
TOTAL	3.74	3.75	3.86
Máster Formación Profesorado	-	-	4.12
Máster I & I en EI & EP	-	-	4.13
Máster Educación y Museos	-	-	-
Máster Investigación Musical	-	-	-
Máster OA & MF	-	-	-
TOTAL	-	-	4.12

(*) Datos recogidos en la Memoria de verificación del título, en su Apartado 6.2.1. Profesorado (justificación de adecuación de los recursos humanos disponibles) en base a resultados de la encuesta de satisfacción realizada por la Unidad para la Calidad.

Si bien se valora positivamente la tendencia favorable del índice de satisfacción general, es deseable ir más allá del elemento criterio y realizar un análisis más pormenorizado, considerando la media del elemento criterio “por curso” y la media obtenida en el resto de elementos del cuestionario, lo que puede proporcionar una información más consistente y útil a efectos de explorar aspectos más reveladores de la calidad de la enseñanza, así como proponer acciones de mejora que incidan en ámbitos concretos de la práctica docente.

VII.4.4. Gestión de incidencias

Otro foco de análisis tiene que ver con el PA04, esto es, con cómo nuestro Centro garantiza la correcta gestión de las incidencias (sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones, S-Q-R-F) que ocurren y le son comunicadas por sus grupos de interés, con el fin de mejorar los servicios que presta.

La Comisión de Garantía de Calidad (Acta CGC 10-04-2014) procedió a analizar el informe presentado por el Vicedecano de Ordenación Académica, sobre las incidencias planteadas durante el curso 2012-13, cuyos datos principales son:

- N° de reclamaciones recibidas: 42
- N° de reclamaciones resueltas: 39
- Resueltas/admitidas: 92.8 %
- N° Felicidades: 1

Mayoritariamente se trata de reclamaciones de revisión de la calificación de examen, que se resuelven con la constitución de la correspondiente Comisión Técnica de Reclamación. En menor porcentaje se refieren a actuaciones del profesorado durante la docencia. Estos casos se ponen en conocimiento de las áreas o departamentos para proceder a su respuesta. Son muy poco frecuentes los casos en que es el propio profesorado el que presenta incidencias, las cuales suelen guardar relación con actuaciones de compañeros o del alumnado y reciben un tratamiento personalizado. En ese ámbito, pues, se comentan los múltiples y diversos formatos y canales existentes para la gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones; algunos de ellos poco conocidos (caso del buzón de la página web) y otros poco explotados (caso del informe del Defensor Universitario).

Dado que la mayoría de los casos están referidos a reclamaciones de examen, y ante la necesidad de establecer diferenciaciones por titulación, se acometió la modificación del formato de "Solicitud de Reclamación de Examen". Desde el Vicedecanato de Ordenación Académica, que atiende las incidencias que se plantean de manera oficial en la Facultad de Educación, se insiste en la importancia de explicar al alumnado la necesidad de tener en cuenta la Guía Docente de la asignatura como marco normativo que delimita y regula las incidencias, así como que sus opiniones o reclamaciones sobre las acciones del profesorado y su docencia tienen un cauce previo que hay que agotar antes de llegar al Decanato (coordinador de asignatura, coordinador académico de área, Director de Departamento). Ello reclama informar expresamente al alumnado de la existencia de una reglamentación y de la necesidad de tenerla en cuenta y proceder según lo establecido en la misma.

VII.4.5. Gestión de personal

El proceso PA05 está referido al personal docente y de administración adscritos al centro. Y también es objeto de análisis, como parte de nuestro SGC. Desde la Unidad para la Calidad se recibe un informe de datos provisional, que luego es cotejado en el Centro por nuestra Jefa de Secretaría, para luego ser remitida su versión definitiva. Junto a numerosos indicadores que dan cuenta del perfil y cualificación del PDI que en cada curso académico imparte docencia en cada una de las titulaciones oficiales del centro, los datos globales han sido para el curso 2012-13)

- Plantilla de PAS del centro: 30 personas
- Plantilla de PDI del centro: 325 personas

La Comisión de Garantía de Calidad (Acta CGC 10-04-2014) valoró que estos datos suponían una leve mejoría, pero resaltó asimismo el preocupante contexto de restricción presupuestaria que afecta a la incorporación, mantenimiento y/o promoción de personal, a la creciente temporalidad de la vinculación contractual y, por extensión, a la calidad de las enseñanzas y las titulaciones. Los miembros de la Comisión consideran necesario proponer a las autoridades universitarias medidas para mitigar este acuciante problema, extensible a toda la Universidad de Murcia, y que impide diseñar con un mínimo de garantías un Plan sostenible de Incorporación de Personal Docente para la Facultad de Educación.

VII.4.6. Gestión de recursos

Este ámbito, referido al proceso PA06 de gestión de los recursos materiales y servicios del centro, está actualmente focalizado en el tema de la disponibilidad en Biblioteca de la bibliografía (particularmente, la de carácter básico) recogida en las Guías Docentes de las asignaturas. Sobre ello también se recibe anualmente un informe de datos y la Comisión de Garantía de Calidad aborda su análisis y valoración (Acta CGC 10-04-2014).

En lo que se refiere a los Grados, los niveles de disponibilidad en el curso 2012-13, superan el 80% mientras que para los Másteres la cifra baja de manera notable por lo que parece conveniente recomendar a los profesores que los imparten que hagan las peticiones de los libros necesarios en la convocatoria que al efecto abre anualmente la Biblioteca de la Facultad de Educación. En esta línea de rentabilizar los recursos bibliográficos, es importante, asimismo, en los procesos de coordinación y revisión de las Guías Docentes que tienen lugar en el seno de los Departamentos:

- diferenciar claramente lo que es básico y lo que es complementario;
- ajustar al máximo la bibliografía básica;
- verificar la bibliografía que está disponible en la Biblioteca;
- facilitar el préstamo de materiales.

Asimismo, desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y el Vicedecanato de Calidad e Innovación se incorporaron recomendaciones en este sentido como parte del documento de "Orientaciones para la Elaboración y Revisión de Guías Docentes de Asignatura", ámbito de mejora que seguirá recibiendo la atención merecida.

VII.4.7. Prácticas externas

Se presentó en Comisión de Garantía de Calidad el informe de indicadores 2012-13 referidos al PC07, Proceso de Prácticas Externas (Acta CGC 24-06-2014). La información presentada había sido obtenida de informes

del COIE, y como certificaron diferentes miembros de la Comisión, los datos arrojados por el indicador 3 respecto de los Centros de Prácticas involucrados en el desarrollo de prácticas curriculares y extracurriculares, no eran correctos. En consecuencia, se acordó posponer su análisis y valoración, una vez que internamente procediéramos a obtener los datos correctos del programa de prácticas de la Facultad (SAUCE).

VII.4.8. Movilidad del alumnado

Respecto del proceso PC06 (movilidad de los estudiantes), la Comisión de Garantía de Calidad se encontró con un problema similar al descrito en el anterior proceso (Acta CGC de 10-04-2014). La Vicedecana de Relaciones Internacionales, expuso en primer término que los datos proporcionados por UNICA habían presentado desajustes en relación a los que obraban en poder de la Facultad de Educación procedentes de los procesos efectivos de matrícula y elaboración de compromisos académicos.

Conscientes de la limitación real en cuanto a la movilidad de nuestro alumnado, pueden encontrarse diferencias significativas entre por ejemplo los alumnos del Grado en Educación Primaria, que son los que presentan una mayor movilidad, y los del Grado en Pedagogía con el menor número de salidas registradas por titulación. No obstante, no es posible hacer un análisis comparativo entre estos datos, en tanto que hay programas propios de nuestra Facultad destinados a títulos específicos, como por ejemplo las prácticas curriculares en Francia destinadas únicamente a la Mención Francés. Por otro lado, aunque haya dificultades creciente de financiación, la apuesta de la Facultad de Educación pasa por mantener una oferta elevada de plazas en los diferentes programas, haciendo un esfuerzo de movilización de tutores internacionales y gestión de convenios y compromisos, pues las peticiones se realizan tanto en movilidad nacional como internacional, aunque posteriormente se produce la renuncia de las salidas concedidas en la mayoría de los casos por motivos económicos. El perfil medio de ingresos familiares de nuestro alumnado que efectivamente no facilita dicha movilidad.

El análisis de los datos permite detectar el escaso acogimiento de programas como el ISEP- WEST VIRGINIA por lo que entre las medidas ya iniciadas o propuestas de actuación tenemos el incremento de difusión de dicho programa a través de charlas informativas coordinadas con el Servicio de Relaciones Internacionales, que ya este año ha dado sus frutos con un número de peticiones diez veces mayor que en la edición anterior. En la misma línea, hemos comenzado a activar mediante la coordinación de los responsables de los cuatro grados de nuestra Facultad, otro de los programas no presentes en esta emisión de datos que es el programa Erasmus prácticas, donde ya tenemos alumnos del Grado en Educación Primaria.

VII.5. ACCIONES DE CALIDAD Y MEJORA

VII.5.1. Módulo 0

El Módulo 0 (o, lo que es lo mismo, el Programa de Acogida a alumnos de nuevo ingreso) del curso 2013-14 (Acta CGC 18-11-2013; Acta JF 21-11-2013) comenzó a gestarse el 23 de junio de 2013 por parte del Coordinador de Calidad y la planificación del mismo no se cerró hasta el 16 de septiembre, condicionada particularmente por las fechas en que se aprueba y difunde la oferta de actividades que tanto el Centro Social (con su propuesta de Jornadas de Información Universitaria, JIU) como el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) lanzan a la comunidad universitaria. Una vez completado, se procedió a su difusión mediante cartelería y a través de nuestra página web (publicando los horarios y el folleto informativo “Presentación Institucional”).

Dada la gran cantidad de estudiantes que ingresan en nuestro centro para cursar alguno de los cuatro Grados que se ofertan y las limitaciones que imponen los recursos disponibles, el Módulo 0 abarcó tres jornadas lectivas programadas en tres tandas u horarios:

- un primer Módulo 0 en horario vespertino para los Grupos de mañana de los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria (del 18 al 20 de septiembre);
- un segundo Módulo 0 para los Grupos de tarde de esos mismos grados (del 18 al 20 de septiembre también, pero con una jornada de mañana para ubicar en ella las JIU, las cuales no se ofertan por la tarde); y
- un tercer Módulo 0 en horario vespertino para los Grupos de mañana y de tarde de los Grados en Pedagogía y en Educación Social (del 2 al 4 de octubre, incidiendo la misma circunstancia de las JIU que en el caso anterior).

Cada una de estas tandas del Módulo 0 integraba los mismos componentes, aunque en una secuencia distinta según el caso. Los elementos del Módulo 0 2013-14 se indican a continuación:

- Presentación institucional.
- Introducción al Grado.
- Tutoría.
- Charla.
- Mesas redondas (información de servicios)
- Charlas de orientación.
- Introducción al aula virtual.

Tabla: Tasas de participación de los estudiantes en el Módulo 0

Módulo o 2013-14	Estudiantes matriculados (estimación)	Participación en %
Educación Infantil	200	83,6
Educación Primaria	404	78,3
Educación Social	144	76,0
Pedagogía	126	73,7
Total	874	77,8 (=680)

La gestión de la implementación y del seguimiento del Programa de Acogida la llevó a cabo el Coordinador de Calidad contando con la inestimable colaboración de PAS, de los Coordinadores de Título, de Curso (1º) y de los Tutores de Grupo (1º), que colaboraron tanto en la certificación a los estudiantes de su participación continuada en el Módulo 0, como en la realización de una encuesta a los mismos a efectos de disponer de datos sobre sus opiniones y grado de satisfacción con las diversas actividades que integran el Programa de Acogida.

VII.5.2. POT 2013-2014

Precisamente, el Módulo 0 constituye una de las tres partes del Programa de Orientación y Tutoría (POT) que para el curso académico 2013-14 aprobó, primero la Comisión de Garantía de Calidad (Acta CGC 18-11-2013) y después, la Junta de Facultad (Acta JF 21-11-2013).

El Programa de Orientación y Tutoría representa la concreción del Proceso de Orientación a Estudiantes (PC04), que forma parte de nuestro Sistema de Garantía de Calidad, para los Grados de la Facultad de Educación y consta de tres partes:

- El Programa de Acogida o Módulo 0.
- El Programa de Orientación Profesional.
- El Programa de Apoyo a la Formación: Coordinación y Tutoría.

Cada una de ellos implica una respuesta complementaria a los estudiantes de nuestro centro en lo que atañe a su orientación académica y profesional, cubriendo aspectos diversos en momentos diferentes de su trayectoria en la titulación de Grado respectiva. Pueden ser consultados en nuestra página web,

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/orientacion-y-empleo>

VII.5.3. Formación específica por centros

En el marco de esta modalidad formativa, que gestiona el Centro de Formación y Desarrollo Profesional (DFDP), han confluído en el curso 2013-14 dos procesos formativos en la Facultad de Educación. Estos procesos son promovidos y apoyados desde el Equipo Decanal, y miembros del mismo

(también de la Comisión de Garantía de Calidad) participan con frecuencia en ellos bien como formadores bien como profesores que quieren formarse. Por lo demás, estos procesos formativos son por naturaleza procesos de aprendizaje profesional y, en consecuencia, conllevan, asimismo, procesos de innovación, o de mejora, para el profesorado de nuestro centro que se implica en tales iniciativas.

Iniciada en el curso 2012-13, la propuesta formativa para la Facultad de Educación sobre los trabajos de fin de grado (TFG), arrancó con el diseño y la aplicación de encuestas sobre TFG. Se diseñaron on-line y se abrió la aplicación de una encuesta a estudiantes de 4º curso y otra a profesores tutores y miembros de tribunales, desde el 15 de junio de 2013 hasta el 15 de octubre del mismo año. El Seminario de trabajo propiamente dicho se desarrolló durante el primer cuatrimestre del curso siguiente tomando como referencia los resultados de dichas encuestas. La profesora María José Bolarín Martínez y el profesor Gregorio Vicente Nicolás acometerían el análisis del proceso de implementación del trabajo fin de grado en la Facultad de Educación. En este seminario de trabajo, participaron el Vicedecano de Ordenación Académica y el Vicedecano de Calidad e Innovación. El seminario, a su conclusión, encontraría eco en unas Jornadas Universitarias de Intercambio de Experiencias sobre TFG. Por lo demás, el ámbito del TFG sigue siendo un área de mejora prioritaria en nuestro centro.

Por otra parte, a la anterior experiencia formativa de centro, seguía otra que se anunciaba en el tramo final del curso académico. Así, el día 12 de mayo de 2014 se llevaba a cabo una Reunión en el CFDP para la presentación de la nueva convocatoria de Formación por Centros para 2014 que iba a versar sobre competencias transversales. Se convoca, al efecto, la “V Jornada del CFDP: Competencias transversales y específicas del título. Cómo se aprenden y cómo se evalúan” para el 30 de mayo. Se solicitaban a nuestro Decano, dos profesores que se harán cargo de la formación por centro en la Facultad de Educación: la Vicedecana de Prácticum de Educación Social y Pedagogía, y la Vicedecana de Posgrado.

Este nuevo seminario de trabajo mantiene una conexión directa con otro ámbito principal de mejora para el Equipo Decanal del centro, las Guías Docentes, en el marco del PC01 (Planificación y desarrollo de las enseñanzas evaluación del aprendizaje). Como acción de mejora, el día 27 de mayo de 2014, y después de pasar por la Comisión Académica, se difundió a los Departamentos el documento “Orientaciones para la elaboración y revisión de guías docentes de asignaturas”, para que se tuviera en consideración durante el proceso de coordinación y revisión de las Guías Docentes de las asignaturas para el nuevo curso académico 2014-15.

VII.6. ACREDITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

VII.6.1. Proceso de verificación y acreditación

En relación con el proceso PE02 de diseño, seguimiento y acreditación de titulaciones, el 25 de octubre de 2013 tuvo lugar en el Rectorado de la Universidad de Murcia la presentación del programa ACREDITA a cargo del Director de la ANECA. Esta presentación tuvo continuidad a lo largo del curso académico, con diversas reuniones convocadas por la Unidad de Calidad y el Vicerrectorado de Estudios, con los Decanos, Coordinadores de Calidad y/o Coordinadores de Grado, según el caso. El propósito de las mismas ha sido informar y repasar periódicamente el estado de los procesos de las titulaciones en el marco del SGC, pero han destacado los dos procesos más concretos que se derivan de la acreditación: la “adaptación de las memorias” y el “seguimiento” de los títulos. Las reuniones realizadas han sido las siguientes:

- 21/11/2013 (ordinaria)
- 2/12/2013 (adaptación)
- 28/02/2014 (acreditación)
- 4/03/2014 (tasas SIU)
- 13/03/2014 (acreditación)
- 17/03/2014 (formación SGC)
- 20/05/2014 (acreditación máster)
- 07/07/2014 (adaptación y seguimiento)

Particular relevancia tendrá la reunión que tuvo lugar el 7 de julio (12 h. en el Aula Didáctica del Centro Social), pues la convocaban miembros del nuevo Equipo Rectoral para tratar la situación de la acreditación en lo que afectaba, por un lado, a la adaptación de las memorias y, por otro, al seguimiento 2014 de los títulos de Grado mediante el programa MONITOR. La presidieron Miguel Ángel Pérez Sánchez (Vicerrector de Estudiantes, Calidad e Igualdad) y José Manuel Mira Ros (Vicerrector de Planificación de Enseñanzas), acompañados por Francisca Martínez Faura (Jefa de Área de Calidad e Innovación) y Mercedes Jaén García (Coordinadora de Estudios).

En cuanto a los títulos de la Facultad de Educación, el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria... entrará en proceso de acreditación. El día 14 de mayo de 2014 llega del Vicerrectorado de Estudios en funciones, el texto del *Protocolo para el procedimiento de renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales en la Región de Murcia durante el curso 2014-2015*, remitido desde la Dirección General de Universidades. Este Protocolo tendría carácter provisional hasta que se aprobara el Decreto por el que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia establecía, de forma definitiva, los plazos y procedimientos para el proceso de acreditación. Posteriormente, desde la Unidad para la Calidad irán llegando

evidencias para la acreditación del Máster, así como el Manual para el Informe Autoevaluación como parte del definitivo Acredita 2014 tras el proceso piloto de acreditación de algunos títulos de la UMU. El 26 de julio, procedemos a actualizar el texto sobre el “Criterio 9. Sistema de Garantía de Calidad” para nuestro Máster de Formación de Formación..., que se haría extensible al resto de Másteres y a los Grados, personalizándolo en cada caso y actualizando el mencionado apartado en nuestra página web. Finalmente, desde el Vicedecanato de Postgrado y la Coordinación del Máster que han liderado con gran esfuerzo la elaboración del informe, se enviará a finales del mes de septiembre de 2014 el Informe de Autoevaluación.

Por su parte, el Máster Universitario en Educación y Museos... ha llevado a cabo modificaciones y mejoras oportunas informando de ello al Coordinador de Calidad y a la Comisión de Garantía de Calidad

Asimismo, se confirmará oficialmente la verificación positiva de dos nuevos títulos para nuestro centro: en mayo, del Máster Universitario en “Investigación, Evaluación y Calidad en Educación” y en junio, la del Máster Universitario en “Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas”. Proseguiría a partir de ese momento el procedimiento formal que han de atravesar ambos másteres (Consejo de Universidades, autorización de la Comunidad Autónoma) antes de aparecer en el registro de títulos oficiales y poder impartirse oficialmente.

Finalmente, hay que reseñar que en la reunión con Directores de departamento (el 26 de junio de 2014), el Decano de la Facultad de Educación presentó la idea de constituir Comisiones de Autoevaluación para abordar la acreditación de las titulaciones de Grado. Ante la respuesta favorable, en la Junta de Facultad de 1 de julio se informará de esta iniciativa y se iniciarán los contactos para establecer una estructura de trabajo apropiada, comenzando con la petición a los Departamentos a efectos de elegir a sus representantes en estas comisiones.

VII.6.2. Adaptación de las memorias

Uno de los requerimientos previos de la acreditación ha sido, como ya hemos indicado, la adaptación de las Memorias de verificación de los títulos. El 4 de noviembre de 2013 se celebró una reunión convocada por la Unidad de Calidad con el objetivo de informar sobre las Adaptaciones de las Memorias de Títulos Oficiales al nuevo aplicativo diseñado por la ANECA (plazos y requerimientos, procedimiento), como fase previa a la solicitud de acreditación de los mismos. A tenor de ello, se recibieron diferentes documentos relacionados con la realización de ese proceso (manuales, formatos, orientaciones).

El trabajo respecto de la adaptación de las memorias y las fichas de materia, que involucró a todos los Departamentos en mayor o menor medida,

se prolongó durante buena parte del curso académico 2013-14. El día 21 de julio, llegaría a los centros toda la documentación del nuevo Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas con ciertas modificaciones respecto de la información disponible previamente desde el anterior equipo. Internamente, en una reunión del equipo decanal con la Jefa de Secretaría y un PAS que apoyaban desde el primer momento el proceso de adaptación de las memorias, se informó de la reciente documentación y se cerró la organización de las tareas correspondientes, que culminarían el día 30 de septiembre de 2014, fecha de envío al vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas de las Memorias de Grado adaptadas al aplicativo ministerial (se envían mismo día excepto Educación Social que se envía el 1 de octubre).

VII 6.3. Seguimiento de los grados

El otro requerimiento previo del proceso de acreditación es el seguimiento de los títulos, particularmente, de los Grados que han de cumplir de forma prescriptiva dos seguimientos durante su periodo de vigencia. El primero se realizó en 2012 y el segundo, correspondía hacerlo en 2014. Como antecedente tanto para Grados como para Másteres (que han de pasar un solo seguimiento durante su periodo de vigencia) se remitieron en 2013 desde la Unidad para la Calidad a todos los coordinadores de título el correspondiente "Informe de Revisión previa al seguimiento".

El Coordinador de Calidad llevó a cabo el prescriptivo Seguimiento 2014 de los títulos oficiales de Grado de la Facultad de Educación a través del Programa Monitor de la ANECA. Ello exigió una revisión pormenorizada de la información de cada uno de los Grados que se encuentra en la página web de nuestro Centro, así como cumplimentar la documentación y enlaces web requeridos por el aplicativo del citado programa.

Tras los comunicados de 7 de mayo de 2014 sobre el seguimiento al que debían someterse los cuatro grados de la Facultad de Educación (y las tareas previas desarrolladas por los Coordinadores de Grado para aplicar las recomendaciones de los respectivos "Informes de revisión para el seguimiento" enviados con anterioridad por la Unidad para la Calidad), el día 24 de julio llegaron de la Unidad para la Calidad instrucciones escritas para proceder con el Programa Monitor. El día 20 de septiembre de 2014 (fecha tope para el envío de los seguimientos) se notificó la finalización del proceso por el Coordinador de Calidad a la Unidad para la Calidad, tras recibir de ésta sugerencias sobre apartado de Plan de Mejoras. Finalmente, el día 6 de octubre, el Vicerrector de Estudiantes, Calidad e Igualdad informó del envío del seguimiento de los Grados a ANECA sin detectar incidencias relevantes.

VIII. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS

VIII.1. TAREAS

El desarrollo de las tareas realizadas dentro de este vicedecanato, han girado en torno a distintas líneas de intervención que a continuación enumeramos:

VIII.1.1. Boletín de investigación

En noviembre de 2013 ve la luz el primer Boletín de Investigación de la Facultad de Educación, con la idea de potenciar, difundir y favorecer la reflexión sobre las líneas de investigación que se abordan desde los diferentes grupos de nuestra Facultad. Dicho boletín pretende poner a disposición de la comunidad universitaria (alumnado y profesorado), así como de la comunidad educativa de ámbito nacional e internacional, lo siguiente: las trayectorias académico-científicas, las líneas de investigación e intervención, los proyectos competitivos, los trabajos de investigación (tesis, artículos, libros, capítulos de libros, informes, etc.), así como los avances que en materia de investigación e innovación educativa se desarrollan en nuestra Facultad.

Además de difundir la producción académica generada por especialistas en diversas áreas de conocimiento y mostrar los aportes que se producen desde los ámbitos disciplinarios que abordan el hecho educativo, nuestra intención es crear un espacio de análisis, discusión y reflexión en el ámbito educativo.

Así pues, los objetivos principales del presente boletín fueron:

- Impulsar y visibilizar las actividades investigadoras de la comunidad educativa de la Facultad y de los grupos constituidos.
- Crear un espacio para los investigadores de nuestra Facultad, que permita dar a conocer los resultados de las investigaciones que se llevan a cabo.
- Crear un medio de análisis y reflexión entre profesionales de la educación, favoreciendo la comunicación entre autores y lectores.
- Potenciar la participación de investigadores de la Facultad en redes nacionales e internacionales, dando a conocer nuestras líneas de investigación así como los principales investigadores y los resultados obtenidos.
- Proporcionar una base sólida en investigación para los profesionales educativos en formación, así como potenciar la colaboración científica.

En este primer número se presentó la descripción, composición, trayectoria y las principales líneas de investigación de algunos de los equipos de investigación de nuestra Facultad. Asimismo, se muestran algunos trabajos de investigación publicados en revistas de reconocido prestigio y otros originales que muestran el alcance de la investigación realizada y que suponen una reflexión teórico-científica sobre los principales aspectos que afectan a la educación.

Dicho Boletín se público en papel y puede ser visto en versión pdf en la web de Investigación de la Facultad de Educación en el siguiente enlace:

<http://www.um.es/documents/299436/1725297/Diciembre2013-3.pdf/ce45a7d6-2d34-4aa9-8463-c3a25b06bcb4>

VIII.1.2. Revista de la Facultad de Educación

A lo largo del curso 2013-2014, y tras la propuesta (expuesta en el plan de actuación del curso pasado) de impulsar y dar mayor visibilidad a la revista de la Facultad de Educación (*Educatio Siglo XXI*), se ha ampliado el número de números de la misma a 3 ediciones por año (enero, julio y noviembre) , con el objetivo de darle mayor visibilidad y que un mayor número de investigadores presenten los resultados de sus investigaciones.

A través de las prácticas extracurriculares del COIE, se incorporó Dña. Carolina Martínez, que estuvo dedicada a la revista durante los meses de octubre a diciembre de 2013, siendo sustituida a partir de enero por D. Joaquín Hernández Ramírez, con una dedicación de 8 horas a la semana (martes y miércoles de 10:00 a 14:00).

Los principales acuerdos tomados por el Equipo de Redacción (reunión 16 de diciembre de 2013) fueron los siguientes:

- Cierre de la revista: Se amplía al 31 de enero para presentar colaboraciones del monográfico cerrado y todo se tendrá preparado, Artículos y Reseñas, para enviar ese día a Publicaciones.
- Revisar las Normas de publicación.
- Publicar los avances de la revista en la pagina web
- Cierre de los 3 números del año: Se publicarán en Marzo, Julio y Noviembre. Se sugiere que el de Marzo de 2015, se edite en versión pre-print en enero.
- Creación de una pagina de Facebook (<https://www.facebook.com/educatiosigloxxi?fref=ts>) y Twitter (@EducatioSXXI) con la finalidad de difundir los artículos publicados y las novedades de la revista.

Durante el pasado curso la revista ha publicado los siguientes números:

- Vol.31. nº2. Pedagogía Social. La evolución de una idea (noviembre 2013). <http://revistas.um.es/educatio/issue/view/11741/showToc>
- Vol.31. n3. <http://revistas.um.es/index.php/educatio/issue/view/13171/showToc>
- Vol. 32. nº1. Emociones, educación física y juego motor. <http://revistas.um.es/educatio/issue/view/12591>
- Vol 32, nº 2. Pensamiento, aprendizaje y rendimiento: un enfoque cognitivo
- <http://revistas.um.es/educatio/issue/view/12861>

- Vol 32, nº 3 (2014). <http://revistas.um.es/educatio/issue/view/13171/showToc>

En este sentido también se han aumentado en 12, horas dedicadas por un persona de PAS para llevar los temas de administración de la revista.

En el siguiente enlace pueden ser consultados los datos estadísticos de la revista a fecha de 31/12/2013. <http://revistas.um.es/content/educatio/datos-estadisticos.pdf>

VIII.1.3. Difusión convocatorias de investigación, seminarios, jornadas y congresos.

Se han difundido entre el personal docente investigador, el alumnado, así como entre los equipos de investigación adscritos a la Facultad de Educación, las convocatorias de investigación de diferentes organismos (Universidad de Murcia; Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia; Ministerio de Economía y Competitividad, Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación; Fundación Mapfre; Convocatorias Europeas, etc).

VIII.1.4. Sesiones de investigación informativas para el profesorado

- Sesión de información modificaciones Aula Virtual. El 15 de octubre de 2013 de 12:00 a 14:00 se desarrolló una sesión de información y solución a las posibles dudas que podamos tener y a visualizar y comprender las modificaciones introducidas en el sistema, la sesión fue llevada a cabo por ATICA.
- Sesión informativa sobre convocatoria para el año 2013 del procedimiento de concesión de ayudas correspondientes al Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de

Innovación 2013-2016, la sesión fue llevada a cabo el 12 de noviembre de 2013 a las 12:00 en la sala de grados de la Facultad.

- Sesión informativa convocatoria (2014) de proyectos de investigación del Plan Nacional I+D Martes 23 de septiembre de 2014 en horario de tarde a las 17:00 en la sala de reuniones del decanato.

VIII.1.5. Sesiones informativas sobre la solicitud de tramos de investigación del personal docente e investigador

Una vez hecha pública la convocatoria de Evaluación de la Actividad Investigadora (SEXENIOS) por la CNEAI, desde el Vicedecanato de Investigación se organizó un seminario titulado "Cómo Justificar los tramos de investigación: aspectos relevantes" que fue impartido por D. Raúl Quevedo Blasco de la Universidad de Granada el día 16 de diciembre de 17:00 a 19:30. La sesión tuvo lugar en el Aula de Centro I de la Facultad.

Algunos datos de la investigación producida en nuestra Facultad en 2013 son los siguientes:

Publicaciones de la Facultad de Educación*	Año 2013
ARTÍCULOS	162
LIBROS	17
CAPÍTULOS DE LIBROS	72
COMUNICACIONES EN CONGRESOS	314
TESIS DOCTORALES	18
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	55
TOTAL	638

*Datos recogidos de la producción ACI (Webs Equipos de Investigación Universidad de Murcia. Ciencias Sociales. Facultad de Educación).

VIII.1.6. II Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria.

Desde el vicedecanato se ha apoyado la organización del II Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria que tuvo por objetivos que se desarrolló durante los días 14 , 15 y 16 de mayo de 2014 y que tuvo por objetivos:

- Difundir las innovaciones e investigaciones relacionadas con la educación infantil y primaria en el ámbito nacional e internacional.
- Analizar y realizar propuestas sobre las temáticas más relevantes para el profesorado y el alumnado de EI y EP.
- Ofrecer propuestas innovadoras sobre métodos psicopedagógicos y didácticos para el profesorado de EI y EP.
- Valorar las implicaciones educativas y de investigación en los niveles de EI y EP.

Las conferencias plenarias del congreso fueron impartidas por los siguientes ponentes:

- Dr. Mario Carretero (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Argentina)
- Dr. Leandro Almeida (Instituto de Educación, Universidad de Braga, Portugal)
- Dr. Antonio Bolivar (Dpto. Didáctica y Organización Escolar, Universidad de Granada)

Las comunicaciones se distribuyeron en los siguientes grupos temáticos:

- Experiencias de Innovación en Educación Infantil
- Experiencias de Investigación en Educación Infantil
- Experiencias de Innovación en Educación Primaria
- Experiencias de Investigación en Educación Primaria
- Formación del Profesorado
- Póster

En el siguiente enlace aparecen las comunicaciones aceptadas:

<http://congresos.um.es/coni3p/coni3p2014/schedConf/presentations>

VIII.1.7. Proyecto Internacionalización Facultad de Educación

Participación en el Proyecto Proyecto CeQulnt (Certificate for Quality of Internationalisation, Certificado Europeo de la Calidad de la

Internacionalización) en el que la Facultad de Educación a petición de la ANECA está participando. Este proyecto que parte de la ECA (European Consortium for Accreditation, Consorcio Europeo para la Acreditación en Educación Superior), supone la certificación de la calidad de la Internacionalización de la Facultad de Educación. En dicho proyecto participan 12 Agencias de Acreditación Europeas (AQ Austria; ASHE, Croatia; AQU Catalunya; CTI, France; FIBAA, Germany; PKA, Poland; SQAA, Slovenia; ZEvA, Germany; AERES, France; ANECA, Spain; FINHEEC, Finland; NVAO, The Netherlands & Flanders) y 11 grupos piloto que serán sometidos a evaluación, entre los que se encuentran diferentes titulaciones o programas académicos de grado y posgrado, así como centros o instituciones a nivel Europeo:

- Master of Arts International Health and Social Management, Management Center Innsbruck
- Doctorate in Biophysics, University of Split
- Master in Engineering, École des Ponts Paristech
- Master of Science International Management, Fachhochschule Reutlingen
- Bachelor of Science in Applied Economic Sciences: Business Engineering, University of Antwerp
- Bachelor Studies in International Economics, Warsaw School of Economics
- Master International Business, University of Ljubljana
- Faculty of Education, University of Murcia
- Faculty of Economic and Business Sciences, Universitat Pompeu Fabra
- Université de Reims Champagne-Ardenne, France
- Laurea-ammattikorkeakoulu (University of Applied Sciences), Finland

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

El proyecto implica la valoración de cinco estándares y 15 criterios referidos a objetivos y plan de internacionalización del centro y/o institución; soporte y recursos; implementación de la internacionalización; acciones y actividades realizadas; evaluación de la internacionalización y logros alcanzados; resultados de aprendizaje internacionales e interculturales, de enseñanza y de aprendizaje, impacto en el personal y en los estudiantes, pero también puede referirse a la investigación y el servicio a la sociedad, sistema que garantiza la calidad de la internacionalización; estructura, funciones, responsabilidad y actuaciones del equipo de gobierno que aseguren los objetivos de internacionalización.

La Facultad de Educación ha contado con el apoyo Institucional del Vicerrectorado de Estudios representado por Dña. Concepción Palacios Bernal, *Vicerrectorado* de Investigación e Internacionalización representado por D. Gaspar Ros Berruezo, Servicio de Relaciones Internacional y su director D.

Matías Balibrea González, coordinador Web D. Jesualdo Tomás Fernández Breis, Unidad para la Calidad de la UMU, COIE, servicio de televisión de la Universidad de Murcia).

Dicho apoyo se materializó en la incorporación al proyecto a tiempo completo un Técnico de Internacionales (Doña. Isabel Ruiz que se incorporó el lunes 16 de diciembre). Para el diseño de la pagina web del proyecto, se llevaron a cabo también diversas reuniones con el Coordinador Web de la Universidad de Murcia.

Hasta la fecha se han realizado las siguientes acciones dentro del proyecto

- Diseño y análisis de una encuesta (online) que tuvo por objetivo conocer y ampliar la información relativa a investigación, innovación e internacionalización del profesorado de nuestra Facultad. Dicha encuesta fue
- Recogida de información, análisis y redacción del informe de autoevaluación la comisión para fue
- Autoinforme de autoevaluación
- Diseño de pagina web con parte de las evidencias, videos de entrevistas realizadas y los diferentes apartados del autoinforme según los criterios y estándares establecidos por ANECA).
<http://www.um.es/web/educacion/contenido/ecca>
- Visita del Panel ECA para recogida de información martes 6 de mayo de 2014

Actualmente se sigue con el proyecto que finalizará el próximo mes de marzo de 2015.

Es preciso destacar y agradecer la colaboración, participación e implicación de todos los miembros del Equipo Decanal de la Facultad de Educación, del personal docente e investigador, alumnos, egresados, empleadores, socios y el personal administrativo y de servicios que han aportado su experiencia y su ayuda, no hubiera sido posible la realización de este proyecto en el que seguimos trabajando a la espera del informe definitivo de valoración.

VIII.2. COORDINACIÓN DEL GRADO EN PEDAGOGÍA

Para obtener una adecuada coordinación del Título de Grado en Pedagogía, y de los niveles ya implantados, desde la Coordinación del Título se ha seguido con la propuesta de curso 2011-2013 de incorporar figuras de coordinación y tutoría (Coordinador de Título, Coordinador de Curso y Tutor- Coordinador de Grupo) contempladas dentro del Plan de Orientación y Tutoría.

A continuación mostramos los responsables de estas funciones y el papel que desempeñaron durante el curso 2013-2014:

Figura de Coordinación	Función	Responsables
<i>Coordinadora del Título</i>	<ul style="list-style-type: none"> Planificar acciones que impliquen a la titulación. Coordinar actuaciones de los distintos profesionales que intervienen en el Título. 	Carmen Ferrándiz
<i>Coordinador de Curso</i>	<ul style="list-style-type: none"> Convocar reuniones de Coordinación de curso con tutores/a de grupo y con coordinadores/as de asignaturas. Informar y difundir a todos/as los/as coordinadores/as (asignatura y grupo) los acuerdos tomados en las reuniones desarrolladas. Evaluar periódicamente el nivel de satisfacción existente de las acciones de su ámbito de competencia. 	<i>Primer curso:</i> Patricio Fuentes Pérez.
		<i>Segundo curso:</i> María Jesús Rodríguez Entrena
		<i>Tercer curso:</i> Begoña Alfageme González
		<i>Cuarto curso:</i> José Antonio Rabadán Rubio.
<i>Tutor/a- Coordinador/a de grupo</i>	<ul style="list-style-type: none"> Asistir y representar al profesorado del grupo en las reuniones de coordinación de curso. Transmitir y explicar los acuerdos adoptados en la coordinación del curso para su cumplimiento por cada grupo. Recoger demandas e inquietudes del alumnado Informar de las actividades organizadas por la Facultad de Educación –de interés para la Titulación- y dar difusión de las mismas 	<i>Primer curso: Grupo 1:</i> M ^a Ángeles Hernández Prados.
		<i>Primer curso: Grupo 2:</i> Patricio Fuentes Pérez.
		<i>Segundo curso: Grupo 1:</i> Mónica Vallejo Ruiz
		<i>Segundo curso: Grupo 2:</i> María Jesús Rodríguez Entrena
		<i>Tercer curso: Grupo 1:</i> Begoña Alfageme González
		<i>Tercer curso: Grupo 1:</i> Joaquín Parra Martínez.
		<i>Cuarto curso: Grupo 1:</i> José Antonio Rabadán Rubio. <i>Cuarto curso Grupo 2:</i> Marta Gutiérrez Sánchez

Durante el curso 2013-2014, se realizaron distintas reuniones convocadas por cada una de las figuras de coordinación. A continuación detallamos el número de reuniones mantenidas desde la coordinación del título y una síntesis de los acuerdos finales.

VIII.2.1. Reuniones de Coordinación

Viernes 25 de Septiembre de 2013. El objetivo de la reunión al inicio de curso con los coordinadores de los 4 cursos del Grado en Pedagogía tuvo por objetivo abordar e informar sobre el POT del Centro y dar unas orientaciones en relación al funcionamiento de los cuatrimestres en los que básicamente se les informe de:

- Calendario Escolar.
- Módulo 0
- Profesorado que imparte docencia por cuatrimestre y datos de contacto.
- Información sobre coordinador y tutores de los distintos grupos.
- Recordatorio de acuerdos y normativa relativa al funcionamiento del curso.
- Acuerdo de normas comunes de actuación con alumnado y su comunicación: normas de realización de trabajos, realización de evaluaciones parciales, atención a la diversidad del alumnado en coordinación con el SAOP.
- Plantillas de planificación de trabajos y exámenes, en su caso.
- Normativa créditos CRAU

Jueves 27 de febrero de 2014. Se lleva a cabo una reunión de coordinación con los coordinadores de curso con objeto de hacer una valoración del primer cuatrimestre.

1. Informe de la Coordinadora del Título
2. Informes de los Coordinadores de Curso
3. Sesiones COIE
4. Conclusiones primer cuatrimestre

Martes 9 de septiembre de 2014. Dado que la convocatoria de exámenes para el curso 2013-2014 finalizó en el mes de julio, la reunión de coordinación final se llevó a cabo en el mes de septiembre y tuvo por objeto hacer una valoración del segundo cuatrimestre y una valoración final del curso. Además, se aprovechó dicha reunión para comenzar a coordinar el próximo curso (2014-2015).

1. Informe de la Coordinadora del Título
2. Informes de los Coordinadores de Curso

3. POT
4. Análisis resultados académicos curso 2013-2014
5. Conclusiones y propuestas de Mejora.

Se informa de las actividades formativas, que habían sido previstas para el curso 2013-2014, de los resultados de las mismas y de sus inconvenientes, propuestas por el COIE para los cursos 2o, 3o y 4o del Grado de Pedagogía.

Se comunica que desde el COIE se nos informó que las charlas destinadas a los grupos 2 de 4º de Pedagogía; grupos 1 y 2 de 2º de Pedagogía y grupo 1 de 3º de Pedagogía, previstas para los días (26 y 27 de marzo de 2014), no se pudieron realizar debido a una huelga convocada por los estudiantes.

La actividad formativa destinada al grupo 2 de Tercer Curso de Pedagogía no fue llevada a cabo ya que los estudiantes no asistieron a ella.

La actividad formativa destinada al grupo 1 de Cuarto Curso de Pedagogía, se llevó a cabo pero la participación del alumnado fue escasa.

Los alumnos, a pesar de su poca asistencia y de (la no realización de el resto de charlas), están muy interesados en la continuación de las mismas, he incluso argumentan la posibilidad de adelantar su realización al primer cuatrimestre antes de las vacaciones de navidad, con el fin de poder acudir a ellas, antes de la vorágine de exámenes y trabajos que han de realizar en las asignaturas.

En general y con el propósito de mejorar la participación del alumnado, ya que este ha sido el punto débil en la presente convocatoria, se recomienda planificar estas sesiones coincidiendo con el horario de las asignaturas que imparta la tutora del grupo y adelantarlas al inicio de curso.

UNIVERSIDAD DE

Figura de Coordinación	N.º Sesiones	Acuerdos/Conclusiones/Propuestas
<i>Coordinadora del Título</i>	3 (Al inicio, al final del primer cuatrimestre al final del curso)	<ul style="list-style-type: none"> • Redefinir las funciones de Coordinadores de Curso y Grupo para evitar solapamientos. • Velar por que las guías docentes de las diferentes asignaturas estén visibles para el alumnado desde el inicio del curso.
<i>Coordinadores de Curso</i>	3 (Al inicio Primer Cuatrimestre y Segundo Cuatrimestre, y al final de curso)	<ul style="list-style-type: none"> • Se destaca la importancia que el profesorado de las asignaturas sea estable. • Se llevaron a cabo la asignación de los alumnos a los grupos de prácticas. • Se valora positivamente la formación y calidad de la mayoría de los docentes. Así como la implicación de los docentes en sus asignaturas. • Los coordinadores de curso y tutores de 3º de Pedagogía aluden a problemas con el aula 2.12

		<p>(mala acústica), así como la incomodidad de no poder disponer de Internet en el segundo piso del aulario, así como la falta de enchufes en las aulas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algunas dificultades surgidas con alumnos de Educación Especial fueron resueltas • Los alumnos les han informado de revisar la carga de trabajo de las asignaturas.
<i>Tutor/a- Coordinador/a de grupo</i>	3 (Al inicio Primer Cuatrimestre y Segundo Cuatrimestre, y al final de curso)	<ul style="list-style-type: none"> • La <i>información</i> más demandada por parte de los alumnos ha girado en torno a los siguientes temas: Información sobre el TFG; formación sobre el manejo y uso del Aula Virtual; información sobre normativa de exámenes... • Los alumnos solicitan el reconocimiento de la participación a actividades culturales en los créditos CRAU. • Las sesiones de tutoría grupal también se han destinado a <i>dar respuesta a problemas</i> que el grupo ha ido teniendo en el desarrollo del curso. • Los coordinadores destacan la importancia de la figura del tutor en la titulación, dado su relevante papel en la orientación a los alumnos así como en la solución de las dificultades surgidas. En este sentido, la figura del tutor es altamente valorada por los estudiantes y el profesorado pues favorece la cohesión social, canaliza los conflictos y su satisfactoria resolución. Aumentando la calidad de la Titulación y el plan de Orientación y Acción Tutorial.

VIII.2.2. Análisis resultados académicos Grado en Pedagogía curso 2012-2013 y propuestas de Mejora

Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Los datos que se presentan corresponden al informe realizado con fecha 2 de mayo de 2014.

El número de alumnos matriculados durante el curso 2012-2013 fue de 555 (462 mujeres y 93 hombres).

El informe de resultados académicos para el curso 2012-2013 muestra los siguientes resultados:

- La tasa de graduación en Pedagogía es del 40,24% (44,93% mujeres y 19,35% hombres)
- La tasa de abandono en Pedagogía es del 24,26% (17,39% mujeres y 54,84% hombres)
- La tasa de eficiencia en Pedagogía es del 96,33% (96,29% mujeres y 96,77% hombres)

En la memoria de título se proponían las siguientes tasas:

- Tasa de graduación mínima de 40-45%
- Tasa abandono máximo de 20-25%
- Tasa de eficiencia mínima 80-85%

En este sentido, la tasa de graduación se encuentra dentro del límite mínimo propuesto para el total de la titulación. Para el caso de la mujeres, en el curso que se analiza se ha obtenido un porcentaje que se sitúa también dentro de los mínimos propuestos. Para el caso de los hombres se obtiene una tasa de graduación muy baja, sin embargo, es preciso destacar que el dato puede estar sesgado debido a que en el grado en Pedagogía es muy escaso el número de varones matriculados.

Con respecto a la tasa de abandono, para el curso 2012-2013 se ha obtenido un valor para el total de la titulación que se encuentra dentro del intervalo máximo propuesto, en el caso de las mujeres, estas obtienen un tasa de abandono de 17,39% que no alcanza el máximo establecido, para el caso de los varones, al igual que ocurría con la tasa de graduación, el dato hallado muestra que un 55% de alumnos varones abandona sus estudios, sin embargo, este dato hay que situarlo dentro del contexto de el escaso número de varones matriculados.

Finalmente, la tasa de eficiencia en el título para el curso 2012-2013 fue de 96,33%, dato que está muy por encima de la tasa de eficiencia mínima establecida para el título (tanto mujeres como varones obtienen una tasa de eficiencia elevada).

La tasa de rendimiento para el curso 2012-2013 es de 82,24% (82,58% mujeres y 80,55% hombres). Este dato está por encima de la tasa de rendimiento obtenida para la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas a la que se adscribe la titulación que ha obtenido un valor de rendimiento global de 76,23% (mujeres 79,41, hombres 70,64%). Con respecto a la tasa de éxito del título de Pedagogía comparado con el valor obtenido para el global de la Rama de Ciencias Sociales en la que se ha obtenido un 87,56% global (87,56% mujeres 89,05% y hombres 84,77%), los alumnos del grado de Pedagogía en el curso 2012-2013 obtuvieron una tasa de éxito de 89,52% (89,47 mujeres y 89,78 hombres).

Análisis de resultados

Nos detendremos en aquellas asignaturas que difieran un 20% de la media de la titulación para grados o másteres.

En la tasa de rendimiento para el curso 2012-2013, las asignaturas que difieren en más de un 20% con la media de la titulación de Grado en Pedagogía (82,24%) son las siguientes asignaturas:

- Métodos de Investigación Educativa (60,87%)
- Teoría de la Educación (48,95%)

- Diversidad y Educación (50,85%)

En la tasa de éxito para el curso 2012-2013, las asignaturas que difieren en más de un 20% con la media de la titulación de Grado en Pedagogía (89,52%) son las siguientes asignaturas:

- Teoría de la Educación (66,43%)
- Planificación, desarrollo y evaluación de la enseñanza (68,99%)
- Diversidad y Educación (54,05%)

La diferencia que presentan todas las asignaturas mencionadas se encuentra por debajo de la media de la titulación.

Analizaremos también aquellas asignaturas que difieran un 20% de la media de la rama para grados.

En la tasa de éxito para el curso 2012-2013, las asignaturas que difieren en más de un 20% con la media de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (87,56%) son las siguientes asignaturas:

- Teoría de la Educación (66,43%)
- Diversidad y Educación (54,95%)

En la tasa de rendimiento para el curso 2012-2013, las asignaturas que difieren en más de un 20% con la media de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (76,23%) son las siguientes asignaturas:

- Teoría de la Educación (48,95%)
- Diversidad y Educación (50,85%)

En este sentido, la diferencia que presentan todas las asignaturas mencionadas se encuentra por debajo de la media de la Rama de Conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Analizar la titulación si difiere más de un 10% de la media del Centro, -o en Centros con una única titulación- si difiere más de un 10% de la media de la rama.

Puesto que la tasa media de rendimiento de los títulos de Grado del Centro es de 88,89% y la tasa media de éxito de dichos títulos es de 93,93%, no existe una diferencia de más del 10% con las tasas medias de rendimiento y éxito en la titulación de Pedagogía.

Acciones/Propuestas de mejora

En relación a las asignaturas, y de acuerdo con los resultados presentados, se proponen las siguientes acciones de mejora:

- Validar correctamente las guías docentes, evitando solapamientos, fomentar su uso y garantizar su cumplimiento.
- Aplicar metodologías más activas y participativas.

- Concretar los contenidos relevantes de la asignatura y que se van a requerir en la evaluación final.
- Incrementar la acción tutorial y la evaluación formativa como medio para favorecer el éxito y aumentar la tasa de graduación.
- Procurar el trabajo por proyectos que incluya la interdisciplinariedad entre asignaturas.
- Aumentar la coordinación de asignaturas impartidas por diferentes profesores en distintos grupos.
- Rentabilizar las posibilidades que ofrece la función de coordinador/ar de curso y tutor/a de grupo, evitando que sean meras figuras burocráticas.

Es necesario remitir esta información detallada a los Departamentos implicados en la docencia de las asignaturas analizadas, de cara a que en el seno de los mismos, se discuta y debata sobre las diferencias en las tasas de rendimiento y éxito de las distintas asignaturas, particularmente cuando las diferencias en asignaturas del mismo Departamento se ubiquen por encima y por debajo de la media de la titulación.

En relación con la titulación:

- Sería relevante conocer el impacto que los informes de calidad anteriores han tenido en la mejora de la titulación.
- Fomentar la coordinación horizontal y vertical en los distintos cursos de la titulación.
- Fomentar la acción tutorial en el Módulo 0 que se realiza en el inicio de la titulación, incluyendo información adicional sobre el perfil y las salidas profesionales de la Pedagogía.

Desde la Coordinación del Título del Grado en Pedagogía, se agradece a los coordinadores de curso y tutores el desempeño de las funciones y tareas realizadas.

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Finalmente se ha de destacar que al final de curso 2013-2014 se ha llevado a cabo un análisis de todas las Guías Docentes de las asignaturas para mejorar sus aspectos deficitarios y adaptarlas a la fichas de materia. Se ha llevado a cabo igualmente la adaptación de la memoria del título de Grado en Pedagogía.

IX. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

IX.1. BIBLIOTECA

El total de fondos bibliográficos asciende a 60.786 ejemplares y el de audiovisuales a 2.375.

La inversión en fondos bibliográficos de Educación por parte de la Universidad ha sido de: 7.575 €.

IX.1.1. Servicios de la Biblioteca

- 2 puntos de información y préstamo.
- 4 ordenadores de acceso al catálogo y 1 ordenador para invidentes
- 2 salas de lectura con **430** puestos.
- 8 cabinas de trabajo en grupo (CTG)
- 23 ordenadores portátiles para préstamo.
- Mediateca y/o laboratorio de idiomas: con 6 ordenadores para audiovisuales y 2 televisores con reproductores de vídeo y DVD
- Sala polivalente con 12 ordenadores para sesiones de formación de usuarios y acceso libre (ALA)
- 1 Fotocopiadoras / escáner (en la Hemeroteca y en la Biblioteca)

1.2. Servicios de Hemeroteca

- Un punto de información
- 2 ordenadores de acceso a catálogos y recursos electrónicos
- 2 fotocopiadoras/escáner

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

IX.2. MOBILIARIO, OBRAS E INSTALACIONES

La Comisión Económica y de Infraestructuras de la Facultad mantuvo diversas reuniones para la distribución del presupuesto del Centro prorrogando la misma distribución del año anterior.

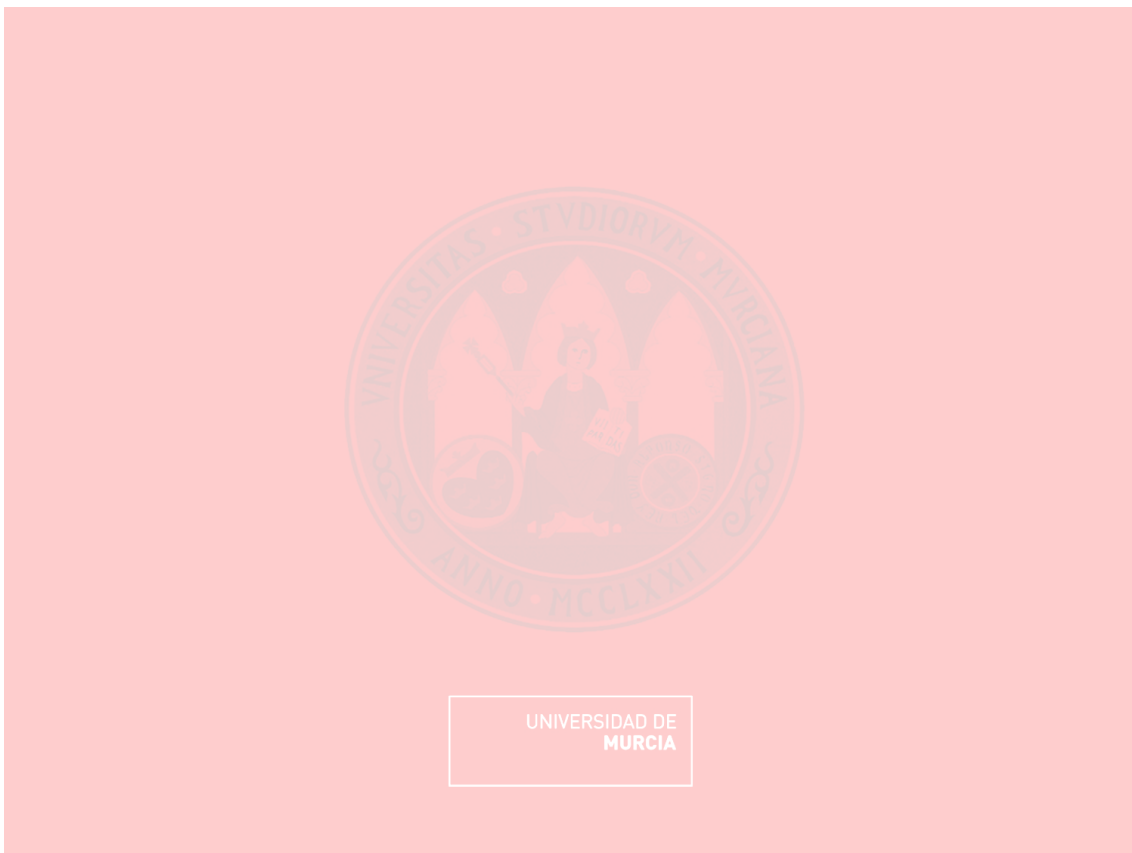
En dependencias y servicios generales del centro, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Obras en la nueva Sala de Juntas de la Facultad
- Impresoras en secretaría
- Proyector Sala de grados
- Nuevos tabloneros hall de la Facultad
- Cizalla de conserjería
- Nuevo puesto de trabajo en secretaria

IX.2.1. Uso de las instalaciones propias de la Facultad

Las instalaciones de la Facultad han tenido aproximadamente la siguiente ocupación durante el curso:

- Sala de Grados: 450 horas
- Salón de Actos: 701 horas.
- Sala de juntas: 352 horas.
- Sala de reuniones del Decanato: 449 horas



X. MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DESDE EL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA MEMORIA EDUCATIVA (CEME) DURANTE EL CURSO 2013-2014



El Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) de la Universidad de Murcia ha llevado a cabo entre sus principales actividades, a lo largo del curso 2013- 2014, las que a continuación se mencionan en este extracto de su Memoria.

X.1. SIMPOSIO INTERNACIONAL: LA MEMORIA ESCOLAR. NUEVAS TENDENCIAS EN LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICO-EDUCATIVA A NIVEL INTERNACIONAL: PERSPECTIVAS HEURÍSTICAS Y CUESTIONES METODOLÓGICAS.

Organizado por la Universidad de Sevilla, el Centro di Documentazione e Ricerca sulla Storia del Libro Scolastico e della Letteratura per l'Infanzia (CESCO) de la Universidad de Macerata (Italia), el Centro Internacional de la Cultura Escolar (CEINCE) de Burgo de Osma (Soria), el Museo Pedagógico de la Universidad de Sevilla y el Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) de la Universidad de Murcia hemos colaborado en la gestación del Simposio Internacional: La Memoria Escolar. Nuevas tendencias en la investigación histórico-educativa a nivel internacional: perspectivas heurísticas y cuestiones metodológicas, que tendrá lugar en Sevilla, los días 22 y 23 de septiembre de 2015.

La convocatoria del Simposio puede consultarse en la Web del CEME: <http://www.um.es/ceme/>.

X.2. EXPOSICIÓN: LOS MATERIALES DE EDUCACIÓN INFANTIL DEL SIGLO XIX EN UN ESPACIO DEL SIGLO XXI. LOS DONES DE FROEBEL

Con motivo de la Semana Cultural de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia el CEME organizó la exposición titulada: Los materiales de Educación Infantil del siglo XIX en un espacio del siglo XXI. Los Dones de Froebel. La exposición se instaló en el hall de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia y permaneció abierta al público del 25 de noviembre al 5 de diciembre de 2013.

Los comisarios de la exposición fueron María José Martínez Ruiz-Funes, Ana Sebastián Vicente y José Pedro Marín Murcia.

Información relativa a la exposición puede consultarse en el enlace de la página Web del CEME: <http://www.um.es/ceme/actividades.php>.

X.3. EXPOSICIÓN: AURELIO RODRÍGUEZ CHARENTÓN (1895-1962): UN AGUILEÑO Y LA RENOVACIÓN PEDAGÓGICA EN ESPAÑA

X.3.1. Primera edición

La primera edición de la exposición Aurelio Rodríguez Charentón (1895-1962): un aguileño y la renovación pedagógica en España ha tenido lugar en la Casa de la Cultura “Francisco Rabal” de Águilas (Murcia), del 4 al 14 de agosto de 2014. La muestra, se ha desarrollado en el marco de los cursos de verano de la Universidad Internacional del Mar de la Universidad de Murcia, con sede en Águilas, con la finalidad de dar a conocer la figura, obra y trayectoria profesional del relevante maestro y profesor de escuela normal: Aurelio Rodríguez Charentón (Águilas, 1895 – A Cañiza, 1962).

El profesor José Damián López Martínez ha actuado como comisario de la exposición, que ha contado con el patrocinio y colaboración del Ayuntamiento de Águilas, la Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencias y Tecnología de la Región de Murcia, la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo (SEPHE) y la Universidad de Murcia.

La inauguración puede verse en:

<http://kalikafilmstv.blogspot.com.es/>; <http://youtu.be/xXaJzE4xw30>; <http://youtu.be/TIKGCj8S6IM>

X.3.2. Segunda edición

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

La exposición ha contado con una segunda edición, del 11 al 13 de septiembre de 2014, en el marco de la III Escuela de Verano de la Región murciana 2.^a época, celebrada en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, auspiciada por el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la Región de Murcia (STERM).

X.4. EXPOSICIÓN VIRTUAL: MARGALIDA COMAS CAMPS (1892-1972)

El Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE) de la Universidad de Murcia difunde a partir de septiembre de 2014 una nueva exposición, esta vez sobre la maestra y profesora de escuela normal Margalida Comas Camps

(http://www.um.es/muvhe/user/fichas.php?id_categoria=671), de la que es responsable la profesora M^a Ángeles Delgado Martínez.

X.5. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El Ministerio de Economía y Competitividad, ha valorado en el informe de seguimiento del proyecto SEJ2007-66165, titulado “El patrimonio cultural de las instituciones educativas en la España contemporánea (siglos XIX-XXI)”, finalizado el 1 de octubre de 2010, del que ha sido investigador principal el profesor Antonio Viñao Frago y en el que han participado seis miembros del CEME, con la calificación de “Muy satisfactorio”.

Durante el presente curso académico se han solicitado o participado en la solicitud de tres proyectos, en convocatorias públicas competitivas, dos de ellos de ámbito nacional, en la Convocatoria de Ayudas correspondientes al Programa Estatal de Fomento de Investigación Científica y Técnica de Excelencia y, el tercero, en el Programa de Apoyo a la Investigación 2014 de la Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia.

X.6. LA MEMORIA DE LOS DOCENTES

En el marco del proyecto de investigación en curso, aprobado y financiado por la Fundación Séneca. Agencia Regional de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, titulado “El patrimonio histórico-educativo en la Región de Murcia. La memoria de los docentes”, se ha iniciado la grabación de un cortometraje sobre la renovación pedagógica en la Región de Murcia durante los años 70-90, titulado la “Renovación Pedagógica – Célestin Freinet”. El guión y la dirección han estado a cargo de Alfonso Burgos Risco del Servicio de Apoyo Multimedia TV.UM. Se ha contado con la colaboración del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la Región de Murcia (STERM), diferentes centros educativos, así como maestras y maestros significados en la implantación, desarrollo y difusión de tales técnicas Freinet en nuestra Región.

X.7. COLABORACIONES CON EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN MANES

Entre las colaboraciones llevadas a cabo a lo largo del curso 2013-2014 con otras entidades e instituciones, cabe destacar la desarrollada por el profesor Nicolás Martínez Valcárcel en el Centro de Investigación MANES. Nicolás Martínez Valcárcel, Profesor Titular de Universidad del Área de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Murcia y componente del CEME, ha realizado una estancia de investigación en el Departamento de

Historia de la Educación y Educación Comparada de la UNED, en Madrid, desde el 1 de febrero hasta el 30 de abril de 2014.

X.8. EL MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN (MUVHE)

Desde la apertura al público on-line, en febrero de 2010, hasta septiembre de 2014, el MUVHE ha recibido un número total de visitas acumuladas de 274.118. La evolución de las visitas efectuadas evidencia una clara tendencia al alza. De las aproximadamente 4.000 visitas realizadas de promedio mensualmente en los cursos 2010-2011 y 2011-2012, se pasó a las 6.070 a lo largo de 2012-2013, incrementándose hasta las 7.145 durante el curso 2013-2014.

X.9. PÁGINA WEB DEL CEME (2011-2013)

La página Web del CEME, desde enero de 2011 a finales de agosto de 2014, ha contado con un total de 11.389 visitas. Con una tendencia moderadamente creciente, de las 258 visitas de media mensual existentes a lo largo de todo el periodo considerado, durante este último curso 2013-2014, se ha alcanzado un promedio de 475 visitas mensuales.

X.10. CLASES PRÁCTICAS DEL ALUMNADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Como en cursos anteriores, durante el curso 2013-2014 continuaron realizándose en el CEME, clases prácticas del alumnado del grado de Magisterio Primario —Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales— y del Máster para la formación del profesorado de Educación Secundaria.

X.11. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS DEL CEME

Durante el curso 2013-2014, de marzo a julio de 2014, se han iniciado los trabajos de normalización de los fondos bibliográficos del CEME. Las tareas, llevadas a cabo por la Biblioteca Universitaria, han consistido en el procesamiento del material bibliográfico, estableciendo una clasificación de signaturas ad hoc, modificando en el catálogo de la Universidad (ALBA) las signaturas de tales fondos. Se han catalogado 101 registros nuevos, procesándose, en total, 1.779 ejemplares de Catálogos de material de enseñanza (230), Libros de Texto (1.272), Biografías (41), Cuadernos Escolares (116), catálogos de Exposiciones (11), Museos (21), materiales especiales (Grabados, Postales, Fotografías) (88).

X.12. DONACIONES Y CESIONES

Durante el curso 2013-2014 se ha recibido del Colegio Maristas La Merced- Fuensanta de Murcia la cesión, en depósito, de 11 ejemplares naturalizados (Águila real, armadillo, avutarda hembra, avutarda macho, búho real, buitre leonado, faisán, flamenco rosa, foca, halcón peregrino, pangolín) y caja con coleópteros, caja con mariposas.

X.13. VISITAS AL CEME

Se han llevado a cabo diferentes visitas organizadas al CEME, tanto de alumnado matriculado en diferentes titulaciones de Grado y Máster de dicho Centro, como de colectivos profesionales y culturales.

X.14. OTRAS ACTUACIONES O ACTIVIDADES

Pedro L. Moreno Martínez y Dolores Carrillo Gallego recibieron el nombramiento oficial, respectivamente, de Director y Secretaria del CEME, con efectos del día 1 de enero de 2014.

El CEME celebró el 27 de marzo de 2014 una Cena homenaje a Antonio Viñao Frago y a José Mariano Bernal Martínez, primer Director y primer Secretario, respectivamente, de dicho Centro, desde su creación en 2009 hasta 31 de diciembre de 2013.

Antonio Viñao Frago, ha sido galardonado con el III Premio José Manuel Esteve de la Universidad de Málaga. El premio le ha sido otorgado por el artículo publicado en la revista History of Education & Children Literature titulado “Del garabato y los palotes a la escritura: notas sobre la génesis del concepto de preescritura”.

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

X.15. PUBLICACIONES Y ASISTENCIA A CONGRESOS

Se han publicado tres libros, cuatro capítulos de libro, un artículo en revistas científicas, se han impartido dos conferencias y se han presentado tres comunicaciones en congresos internacionales.

Para una información más detallada, véase <http://www.um.es/ceme/memorias.php>.

Murcia, 30 de septiembre de 2014
Fdo. Dolores Carrillo Gallego



UNIVERSIDAD DE
MURCIA